





FE DE ERRATAS



M757

FE DE ERRATAS

DEL

NUEVO DICCIONARIO

DE LA ACADEMIA

POR

D. ANTONIO DE VALBUENA

(MIGUEL DE ESCALADA)

—◆—
TOMO I
—◆—



R. 956 (A1)
N.º. 1217

MADRID.—1887

SEÑORES VIUDA É HIJO DE AGUADO

Pontejos, 8



PRÓLOGO.

GL marqués de Valderrazo, presidente de la Comisión de actas del Congreso en la pasada legislatura, decía discutiendo la interpretación de un artículo de la ley electoral en la sesión del 21 de Diciembre:

«Al encontrarme con este adverbio, hasta al Diccionario de la lengua he acudido, *teniendo cuidado de si había sido esa una de las definiciones censuradas por Escalada...*» (1).

Ya para entonces varios amigos me habían indicado la conveniencia de coleccionar los ar-

(1) *Diario de las sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, Sesión del martes 21 de Diciembre de 1886, núm. 91, pág. 2.217.*

ticulos que sobre el nuevo Diccionario publicaba en *Los Lunes de El Imparcial*; ya sabía por los empleados de este periódico que con frecuencia se les pedían colecciones de dichos artículos ó números sueltos para completarlas, sin que les fuera posible servir estos pedidos por hallarse agotados casi todos los números; la conveniencia de la colección era evidente. Mas desde el momento en que en plena asamblea de la llamada representación del país, por un elevado personaje constituido en importantísimo puesto oficial, y tratándose nada menos que de la interpretación de una ley, se reconoce y se declara que el Diccionario de la Academia no tiene autoridad ni merece crédito sino en cuanto no haya sido contradicho en estos artículos, ya no es caso de conveniencia, es de necesidad ponerlos en forma que puedan consultarse, reuniéndolos en un libro que se titule, por ejemplo, *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia*.

Y aquí está el libro.

Cuando empecé á escribir los artículos que le forman, ni pensaba que fueran tantos, ni creía que hicieran tanto bien ni que alcanzaran tan unánime favor del público. Comenzaron por despertar en personas ilustradas la curiosidad de examinar el Diccionario, siendo el inmediato resultado de este examen la publicación de algunos trabajos muy apreciables contra el desventurado libro académico. Un docto ingeniero

de caminos, el Sr. D. Eduardo Echegaray, poco después de haber yo comenzado la mía, publicaba en *El Liberal* otra serie de artículos bajo el epígrafe de *la ciencia y el nuevo Diccionario*, corrigiendo las malas definiciones referentes á las ciencias físico-matemáticas. Más tarde, el amenísimo escritor D. Leopoldo Alas ha publicado en *El Globo* otra serie de artículos sobre las que los académicos llaman *proposiciones inseparables*, demostrando con gran erudición y claridad á los señores, que, en este punto, ni tienen criterio determinado ni conocen el terreno que pisan. Con el título de *El Derecho y el nuevo Diccionario* está publicando ahora en *El Progreso* el señor D. Adolfo Vallespinosa otra serie de artículos haciendo ver que las definiciones jurídicas son todas defectuosas, menos las que son malas de remate. En el *Rigolito* escribe unas *cartas anti-académicas* un ilustrado sacerdote que se firma *El Fabriquero de Canta-Cucos*. El Director de la Escuela Normal de Segovia, D. Gregorio Herrainz, ha publicado también contra el Diccionario un folleto excelente. Y por último, en Osuna se está imprimiendo un libro (del que he tenido el gusto de ver las primeras capillas), titulado de *De academica cæcitate*, cuyo ilustrado autor oculto bajo el seudónimo de *El Bachiller Francisco de Osuna*, fustiga sin piedad y no sin gracia el último engendro de la Academia.

En todos estos trabajos literarios, dignos

por cierto de gran encomio, sin que disminuya nada por ello el mérito de sus autores, me corresponde un poco de gloria; la de haber sido causa ó cuando menos ocasión de que se escribieran. Porque es casi seguro que si yo no hubiera levantado la caza, así se hubiera acordado nadie del Diccionario de la Academia como de la salud de sus autores, y la duodécima edición, con sus innumerables disparates y todo, hubiera corrido tan inadvertida como las anteriores que no tenían muchos menos.

Quizá por esta circunstancia de haber sido el iniciador del ojeo en que se ha dado muerte al Diccionario, y no porque los zurriagazos míos hirieran ni dolieran más, he sido objeto preferente ó casi único de la animadversión de los académicos, que sólo contra mí se han enfadado y sólo contra las censuras mías han intentado defenderse.)

Acostumbrados á estropear tranquilamente el idioma y á cobrar aun más tranquilamente sus duros, es decir, los duros del país que pasan á ser de ellos en forma de dietas, les escocía naturalmente por lo nueva y por lo justa una crítica fundada en la verdad, sobre todo desde que vieron que la venta del Diccionario había quedado paralizada; y se juntaron en concejo á discurrir alguna manera de evitar el desastre. La primera idea que tuvieron, idea como suya, fué la de demandarme por injurias á la Academia, corporación aprobada por el Estado; mas

como al oír yo la noticia que oficiosamente me daba un amigo de la Academia, me eché á reír, haciéndole notar que sería la última desgracia de la malaventurada corporación la de que constara que tenía que acudir á los tribunales de justicia para conciliarse el respeto del público, desistieron de tal propósito. Le dieron luego notas é instrucciones á un catedrático de Instituto, descendiente indudable del Maestro Ciruela, aun cuando no se llame como él, sino Comelerán, y éste publicó en un periodicucho quincenal y malévolo, unos cuantos artículos bajo el epígrafe alarmante de *Crítica demoledora*; pero por más que gritó y ahulló y dijo desatinos, nadie le hizo caso (1).

Pasaban semanas y meses. *El Imparcial* seguía publicando mis artículos, y todo el mundo continuaba riéndose de los académicos y de la Academia. Había que hacer algo. El concejo de la calle de Valverde seguía reuniéndose todos los jueves, sin que á ninguno de sus miembros se le ocurriera ninguna idea salvadora. Como no es común entre ellos la vocación de mártires, como casi todos se han pasado la vida sir-

(1) Como la ignorancia y el furor son tan amigos, enfurecióse tanto y de tal modo llegó á perder la brújula este pobre hombre, que se disparaba ya contra mí en esta forma: «¿Por qué se guarda las razones que no puede aducir contra nuestro anterior artículo?...» El se lo decía todo. Y todo por despecho, porque no le quise contestar más que dos palabras al fin del artículo X sin acusarle siquiera de no emplear el talento que no tiene.

viendo al vientre, y como piensa el ladrón que todos son de su condición, pensaron ofrecirme un destino. ¡Infelices!

Por fin, uno de los más hinchados de entre ellos, el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, alardeando de su influencia cerca de *El Imparcial*, se brindó á defender la obra de sus hermanos, en el mismo sitio en que se la estaba poniendo en solfa, y cubriéndose la figura bonachona y un tanto apavada con la vulgar careta de *Juan Fernández*, y mintiendo como un desdichado al afirmar que no era académico, para que el fracaso, que ya él debía temer, no fuera tan ruidoso, escribió hasta tres cartas, ó hizo hasta tres salidas con intento de desfacen los agravios por mí inferidos al desventurado librote, y de que se reanudara la venta.

Cómo salió de su andanza el desvaído caballero, ya lo conocerán los lectores cuando lleguen á los artículos XXIV y XXV. Mas hay que notar que, habiendo puesto el Sr. Silvela por título á su segunda carta las palabras decisivas, *fin de una polémica*, manifestando así su resolución de no escribir más, desconcertado luego por el achuchón del artículo XXV, todavía escribió otra. Olvidóse sin duda del triste caso y lamentable fin de aquel famoso saltimbanquis llamado el Capitán Mayet, que después de haber anunciado y hecho felizmente su *última* ascensión en globo, quiso hacer otra *última y definitiva*, de la que cayó y se estrelló en la calle

de la Magdalena; de aquí que el pobre D. Manuel quisiera también escribir otra carta, ó hacer otra ascensión después de la última, sin tener mucho mejor resultado que su modelo. Y eso que á esta tercera carta ya no pude yo contestar en *El Imparcial*, porque D. Manuel, imitando esta sola vez en su vida la conducta del Apóstol (que así por antonomasia no es San Bernabé, como el Diccionario dice neciamente, sino San Pablo), invocó allí sus derechos de ciudadanía liberal para librarse de nuevos azotes.

Verdad es que esta tercera carta, que D. Manuel no debió escribir, ni mejoraba su situación en nada, ni destruía ninguno de mis anteriores argumentos. Y así debió comprenderlo el ilustrado director de los *Lunes de El Imparcial*, cuando creyó necesario poner la un preámbulo diciendo que D. Manuel era un respetable hombre público, que yo le había tratado con demasiada acerbidad, que como político había desempeñado altos puestos con general aplauso (y con sueldos no tan generales), y que hasta había permanecido en Madrid durante la última epidemia colérica, todo lo cual quizá no fuera de lo más á propósito para probar que el Diccionario es bueno y que D. Manuel salió airoso en su empresa de defenderle; pero probaba indudablemente los buenos sentimientos y la generosa compasión de mi particular amigo el Sr. Ortega Munilla, que, viendo al Sr. Silvela tan descala-

brado y maltrecho, quiso recogerle y vendarle cariñosamente las heridas, y presentarle así entrapajado á la conmiseración pública.

Con el fracaso de D. Manuel, bien lejos de amansarse, creció y embravecióse más la ola de la académica indignación, de la que, usando, igual que Ovidio, ejemplos grandes en cosas mínimas, dije yo para mí con el poeta sevillano:

Dejémosla pasar como á la fiera
Corriente del gran Betis, cuando airado
Dilata hasta los montes su rivera.

Y en efecto, aquella ola de indignación académica pasó ya sin daño sensible, y queda por un lado este libro de crítica dispuesto á circular profusamente por España y por América, y por otro lado queda el Diccionario académico durmiendo el sueño del olvido en los almacenes de la librería de la señora viuda de Hernando. La ola pasó; pero fué terrible.

Congregados una vez más los académicos en vista del fracaso del Sr. Silvela, acordaron componer varios artículos con diferentes firmas para que parecieran extraños á la Academia, y salir, en varios periódicos á un tiempo, metiendo mucho ruido y diciendo á coro que mi crítica no era justa ni aceptable, y que D. Manuel me había derrotado, á ver si á fuerza de decirlo muy alto y muchas veces, lograban que lo creyera alguno. Para cubrir las apariencias y te-

ner á lo menos quien presentara los artículos en los periódicos, se proveyeron de tres auxiliares dignos de la obra. Uno de ellos fué el mismo Comelerán de antes, el cual en su barbarie nativa (creo que es navarro), discurrió poner por firma á los artículos que le mandaban llevar á *El Liberal*, el barbarismo de *Quintilius*, barbarismo que los mismos académicos anatematizan en su gramática (1), y con razón, aunque parezca raro que los académicos la tengan, porque en castellano no se usan nunca los nombres latinos con la terminación en *us* del nominativo que usan los franceses, sino con la terminación en *o* del dativo y ablativo. Otro fué un tal Paz Bueso que en el Diccionario figura como correspondiente de la Academia en Ronda, pero que en realidad es empleado de la casa, y á este le encargaron llevar á *El Globo* otros artículos con la firma de *un anticrítico*, como si los anticríticos autores no fueran veintitantos. Y el tercero, porque ya he dicho que los auxiliares fueron tres, el mismo número de los *ratas* de *La Gran Vía* y de las famosas hijas de Elena, á las cuales no se parecían sólo en el número, el tercero fué un ingenierillo de montes, bullicioso y activo como la ardilla de la fábula, el cual se encargó de llevar cada semana un artículo á la redacción de *El Correo*, firmándole

(1) Edición de 1880, pág. 279, donde ponen el ejemplo que más naturalmente se les ocurrió el de *Brutus* por *Bruto*.

con una Z; otro á la redacción de *El Día*, firmándole con una X, y otro á la redacción de *El Resumen*, firmándole con una L. Después que los artículos así firmados se publicaran en estos periódicos, el mismo ingeniero auxiliar de la Academia los reproduciría en la *Revista Contemporánea*, entreverados con elogios al señor Z ó al señor X; es decir, á sí mismo, poniendo ya debajo *Rafael Alvarez Sereix*, que es su firma entera (1).

Organizado de este modo el servicio, comenzó entre los académicos la faena más desesperada de que hay memoria, y se les vió por espacio de dos meses corriendo de acá para allá, febrilmente agitados por la soberbia y el despecho, reuniéndose todas las noches, rebuscando textos, leyendo libros que no habían visto nunca y de que muchos de ellos ni noticia tenían siquiera, urdiendo mentiras y tramándolas luego con necedades (2) para publicar cada se-

(1) Otro auxiliar, espontáneo como los hongos, la salió á la Academia en América. Los tontos se dan en todas las latitudes. Un tal Nercasseau que leyó mis primeros artículos, reproducidos en *El Comercio* de Nueva York y en *El Ferrocarril* de Santiago de Chile, publicó en este último diario una disertación contra mí, decidiendo que la razón estaba de parte de la Academia, porque él nunca había oído hablar de «D. Miguel de Escalada». Contestóle cumplidamente en el mismo periódico el Sr. D. Gonzálo Lujan, á quien agradezco el concienzudo y brillante artículo que sin conocerme escribió en mi defensa.

(2) En una de las defensas del Diccionario, publicadas en *El Liberal*, con la firma de *Quintilius*, la del 20 de Diciembre, me atribuyeron los académicos estas palabras: «*carantamaula* ó *carátula*, es una simpleza que nadie dice», y citaron luego unas cuantas autoridades en

mana en cuatro ó cinco periódicos otros tantos artículos escritos sin más numen que la ira, semejantes por más de un concepto á los criminales reclamos de la agencia Felip ó de la Compañía Trasatlántica, y casi reducidos á decir muchas veces que el Diccionario es inmejora-

favor de la legitimidad de la palabra carátula, que yo no había negado, pues lo que yo había escrito, en *El Imparcial* del 13 de Diciembre, era que «*carantamaula*, por CARÁNTULA ó CARÁTULA, es un simpleza que nadie dice». Descubierta y rectificada esta trapacería, los pobres trapaceros se disculparon de un modo risible, enseñando la punta de la oreja en estos renglones: «No parece sino que la *carátula* de Escalada está á punto de producir un cisma, que ni el que se produjo á causa del famoso *filioque*, tan debatido en el Concilio I de Nicea». (*El Liberal*, núm. 2773.)

En el Concilio I de Nicea, ni se discutió ni probablemente se pronunció la palabra *filioque*. El Concilio I de Nicea se celebró en 325 contra los arrianos que negaban la consustanciabilidad del Verbo con el Padre, sin meterse para nada en la procesión del Espíritu Santo, y la adición al símbolo niceno-constantinopolitano de la palabra *filioque*, no sirvió de pretesto al cisma griego hasta los tiempos de Focio (siglo IX) y mejor aun hasta los de Miguel Cerulario (siglo XI), ambos patriarcas de Constantinopla, aunque el primero intruso. Por donde se ve que los académicos y el *Quintilius* están tan enterados en Historia Eclesiástica como en Filología.

En otro artículo de defensa sostuvieron que las preposiciones *ab*, *in*, *per*, etc., puramente latinas, que nada significan en castellano así solas, están bien incluidas en el Diccionario de la lengua castellana porque de lo contrario ¡atención!... porque de lo contrario «hay que excluir también palabras como *anterior*, *exterior*, *interior*, etc., y cuantas conservan en castellano la misma forma que tienen en latín».

Otra vez, para justificar la tontería de haber puesto en el Diccionario *abeya* y *abeyera*, citaron un texto del Fuero Juzgo, que dice: «Y si algún home faz *abeyera* de *abeyas* en *vila* ó *cibdad*...» etc. Y como no han puesto en el Diccionario ni *cibdad* ni *vila*, resulta que ellos mismos reconocen que el texto no tiene autoridad ni es castellano. Y así siempre: por defender una necedad sueltan otra mayor ú otras cuatro ó cinco.

ble. No sin que se les escapara á lo mejor, ¡tal andan de desconcertados los infelices! aquello de que en la edición próxima «acaso convendría transigir con el uso» reformando la última definición del CARDENILLO, ó lo otro de que «la Academia se ocupa en enriquecer el Diccionario de autoridades para publicar una *nueva edición que sea el reflejo de la historia y del mejor uso* de las voces castellanas», (1) lo cual me parece que viene á ser así como confesar que la edición corriente no es reflejo de la historia, ni del uso, ni de nada más que de la ignorancia académica.

Espectáculo raro y divertido. Veintitantos académicos, todos sabios, á lo menos en su propio sentir, mas tres auxiliares, moviéndose todos y trabajando de todas las maneras buenas y malas, poniendo en ejercicio por sí y en nombre de la Corporación todo su poder literario, político y metálico, para defenderse contra un escritor solo, que ni es académico ni en serlo pensó nunca..... ¿No es verdad que había para desvanecerse?

Vale Dios que ya entre la Religión cristiana y la edad me han curado radicalmente las vanidades de muchacho, y á mayor abundamiento, si alguna me quedara, si hubiera podido sentir alguna tentación de orgullo recordando aquellos versos del romance:

(1) Reseña cuasi-oficial de la sesión académica del jueves 9 de Diciembre de 1886, publicada en *La Correspondencia*.

Con quince lidié en Zamora,
Y á los quince los vencí,

me la hubiera ahuyentado en seguida el recuerdo de aquellos otros:

Luchar con dos es blasón,
Si los dos son caballeros;
Pero si fueren villanos,
Lo mismo es dos que doscientos.

Y claro es que los académicos y sus auxiliares todos son villanos literarios.

Cuatro palabras más.

Para nadie que tenga sentido común y buena intención, son necesarias ciertas advertencias; más como es infinito el número de los necios, y poco menor el de los maliciosos, no estará de más advertir que si firmé estos artículos con un seudónimo, no fué por eludir responsabilidades, sino por evitar el escándalo farisáico de los carlistas *ojalateros* y murmuradores; es decir, de los carlistas que no son carlistas. Porque ya sabía yo que si ponía mi nombre en *El Imparcial*, aun cuando fuera para defender el habla hermosa de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa, lo primero que en su falta de caridad y de criterio se les había de ocurrir á los falsos tradicionalistas era escandalizarse, pensando y diciendo de mí que había apostatado.

No adelanté nada: el escándalo farisáico vino; porque el histrioncillo que lleva la voz entre los modernos fariseos, siempre irritado contra mí como una víbora, ni más ni menos que si yo le fuera á hacer competencia en su innoble tarea de ganar perros chicos, tuvo cuidado de advertirles que se escandalizaran. Para lo cual, así como los fariseos contemporáneos de Jesús le llamaron Samaritano y le dijeron que tenía el demonio, á sabiendas de que expulsaba los demonios y era Nazareno, así este infeliz, á sabiendas de que nadie aborrece más que yo el liberalismo en todos sus matices, ni nadie le ha combatido más, me llamó liberal y propagador de liberalismo. *Samaritanus es, et demonium habes.*

Verdad es que me lo llamó en el mismo periódico en que ha escrito serviles lisonjas al Rdo. Padre Fita, de la Compañía de Jesús, y á D. Francisco Navarro Villoslada, por haber hecho lo mismo que yo, por haber publicado artículos literarios y artísticos, el primero en el semanario racionalista, que se titulaba *La Academia*, y el segundo en el semanario liberal, y eclético que se titula *La Ilustración Española y Americana*. Y también es verdad que me lo ha llamado con la misma pluma con que suele llamar hombre grande y hombre providencial á cualquier perdulario de tercera clase.

Ni es ciertamente el prólogo de un libro literario el lugar á propósito para hacer una profesión de fe política, ni ha menester hacerlas de

palabra quien tan elocuentes las ha hecho de obra; quien sin hábitos ni aficiones militares, y sólo por amor á la Iglesia y á la legitimidad, consumió los mejores años de su juventud en penosísima campaña, mientras los fariseos ponían tranquilamente sus mesas de negociación en el vestíbulo del templo; y quien después que se concluyó aquella guerra, sabe Dios cómo, todavía ha peleado en la prensa años y años por la misma causa, on menos habilidad que otros muchos, pero con más valor y más decisión que casi todos, quemando las naves, incomunicándose total y voluntariamente con el mundo de las injusticias victoriosas, que es el de las riquezas y el de las prosperidades humanas.





FE DE ERRATAS
DEL NUEVO DICCIONARIO
DE LA ACADEMIA

I

Si en la cuenta de las ediciones de los libros se usaran sobrenombres, como en la cronología de los reyes, el último Diccionario de la Academia, que es el XII, había de llamarse el *Deseado*, como Fernando VII, siendo tanto más gráfica la identidad del mote, cuanto que da la casualidad que el flamante libro no es mejor que el augusto monarca, del cual es bien sabido que fué de lo menos excelente en su clase.

Y digo que el Diccionario nuevo se había de

llamar el *Deseado*, porque aparte de que la Academia nos había prometido etimologías, materia de suyo difícil y ocasionada á resbalones, aun para personas de más fundamento literario que el que suelen tener nuestros académicos, aparte de esta promesa, que naturalmente había despertado la curiosidad de los que no vemos posible que el roble dé otra fruta más que bellotas, el tal Diccionario ha estado cinco años saliendo, sin acabar de salir nunca, y aun después que la digna gaceta de la corporación, ó sea el periódico más insulso de ambos hemisferios, nos dijo que la obra se había concluído de imprimir, y que sólo la faltaban los apéndices y las pastas, todavía ha tardado en ver la luz, ó por lo menos en dejarse ver del vulgo profano cinco ó seis meses.

Al cabo de tan laboriosa y larga gestación no podía menos de cumplirse el refrán que dice: «Tras de tardar, parir hija», refrán que por cierto no está en el nuevo Diccionario, que ha salido hija en toda la extensión de la palabra. Es decir, que este Diccionario duodécimo que tanto se nos ha hecho desear y para el que tan prodigioso número de papeletas se han presentado y examinado en la Academia todos los jueves de estos cinco años, según nos contaba todos los viernes hablando por boca de académico *La Correspondencia*, es un poco peor que los anteriores, por más que el caso parezca imposible.

Verdad es que «tales manos lo filaban», como dice otro refrán que tampoco está en el nuevo Diccionario, donde hay tantos de sobra, y quiere decir que de manos de académicos elegidos por espíritu de bandería política y por halagar ridículas vanidades, elegidos por consiguiente de entre lo más inepto, y que no sólo no conocen la estructura del idioma, sino que ni siquiera le saben hablar tan bien como sus criadas, no podían resultar primores de hilado, sino hilaza tosca', enmarañada é inservible, ó en otros términos, un estropicio.

No es de ahora, justo es confesarlo, no es de ahora en la Real Academia Española, cuyo soberbio lema dice que *limpia, fija y da esplendor*, el emborronar, confundir y deslustrar la lengua patria. Nadie olvidará el famoso GRODETUR, poco hace desterrado, después de haber vivido tranquilo en cinco ediciones, á consecuencia de un artículo de *Velisla*. Todavía era ayer cuando la Academia decía: «FUMAR, arrojar ó echar humo. Se acostumbra por tomar tabaco de hoja», de lo cual hizo burla Trueba. Y, á mayor abundamiento, en el proceso de las definiciones de la mimbre, tuvimos el lector y yo ocasión de observar que entre los señores de la calle de Valverde siempre ha sido la enemistad con el patrio idioma y hasta con el sentido común, tradición constante. Pero los académicos del día han querido, á lo que parece, demostrar, y lo han conseguido, que en cuanto á desatinar y á

desbarrar no ceden á sus predecesores, sino que, por el contrario, les sobrepujan.

Es, pues, de necesidad absoluta dar al nuevo Diccionario un rífirrafe, no tanto para enseñanza y escarmiento de académicos, incapaces por lo común de escarmentar ni de aprender, cuanto para advertencia y en obsequio de quien haya de usarle.

Y empezando, diré que se observan en él desde luego dos reformas, que si hay en ello empeño, no tengo inconveniente en llamar mejoras: no soy hombre que escatime los elogios si son de justicia. La primera de aquellas consiste en el papel, que es excelente, fabricado con arreglo á los últimos adelantos de la industria: la segunda consiste en el empleo de las letras egipcias, más vistosas que las versales antes empleadas, en las cabezas de artículo. El Diccionario de esta manera resulta hermoso; mas para dar á cada uno lo suyo, también debo decir que la primera mejora es cosa de la fábrica, y la segunda está plagiada del Diccionario latino del marqués de Morante; de suerte que en ninguna de ellas tienen arte ni parte los académicos.

Lo primero con que nos encontramos que sea en realidad obra suya es el prólogo, y éste, como suele decirse, no niega la casta. Impropiamente llamado *advertencia*, pues no es una sola, sino una retahila de advertencias que ocupan tres llanas mortales, tiene por objeto, según

dicen en las primeras líneas los *ingenios próceres* que le han adobado, «reconocer deudas de gratitud y manifestar con brevedad y sencillez las novedades porque la duodécima edición se distingue de las demás.»

En el segundo párrafo dicen que, habiéndose omitido en la edición anterior «las *llamadas correspondencias latinas*», (*¿llamadas no más?*) se ponen ahora en vez de aquéllas las etimologías; y sospechando que éstas han de resultar malas, añaden, como quien se cura en salud, que se han hecho de prisa. Excusa ciertamente innecesaria, pues todo el mundo sabe que desde la edición anterior hasta la de ahora no han pasado más que quince años..... También advierten que algunas voces no llevan etimología ni buena ni mala, porque no se las ha podido hallar, y que á otras se las pone con un signo dubitativo. Ya tendremos ocasión de ver que a un de las que no llevan signo de duda hay muchísimas equivocadas.

Los párrafos siguientes son para decir que se han aumentado mucho las voces técnicas y también las vulgares, y que se han suprimido los diminutivos en *ico*, *illo* é *ito* y los aumentativos en *on* y en *azo* y los superlativos en *ísimo*. En otros se hace constar que se las ha levantado á muchas palabras la nota de anticuadas, se pondera la corrección material, la nueva ortografía de los muchos acentos, merced á los cuales cada página parece una lámina de Pente-

costés, la hermosura de los caracteres tipográficos y el tamaño, ó sea la relativa economía de volumen, lograda, en parte, por la maravillosa habilidad de haber reducido la frase *Úsase también como sustantivo* á estas cuatro letras *U. t. c. s.*, donde, sin necesidad de acudir á la tabla de abreviaturas, á cualquiera se le ocurre leer: *Ustedes todos cobran sueldo, ó Una tontería como suya.*

Viniendo luego á pagar las deudas de gratitud, ó entrando, como si dijéramos, en el reparto de la gloria, citan á las Academias de Ciencias Exactas y de Medicina, á la Colombiana, la Mejicana y la Venezolana de la lengua, y hacen referencia á unas adjuntas é interminables listas de bienhechores, correspondientes ó extraños, pero amigos todos, pues los enemigos no figuran en ellas, aun cuando tengan la satisfacción de ver utilizadas en el Diccionario sus limosnas. En cambio, *nominatim* y en párrafo aparte, le cuelgan al Rdo. Padre Fita el milagro de las etimologías, para, si resulta milan-grajo, poder disculparse, aunque sea mal, como los otros académicos de la fábula, que concluye:

y los compañeros tienen
la culpa si sale malo.

Aquí podían haber concluído también estos académicos, pero han querido añadir otro pá-

rrafo, en donde, por aquello de que «cada ollero alaba su olla, y más si está rota», como realmente lo está la última olla académica, vuelven los olleros de la calle de Valverde á alabarla, diciendo por cuarta ó quinta vez que el Diccionario sale mejorado. ¡Bien hacen en repetirlo: como que así y todo no lo va á creer casi nadie!

Dan palabra en seguida de no desoir los consejos de la crítica, palabra que merecería más fe si hubieran comenzado ya á confirmarla con las obras. Dígolo, porque habiéndoles demostrado claramente en el artículo sobre la mimbre que tiene ésta el género femenino, todavía no han querido dar su brazo á torcer sino á medias, poniéndola común de dos en el apéndice.

Por lo demás, el prólogo, que en el fondo es una serie de impertinencias, también en la forma es detestable, como que está escrito en ese estilo cursi y afectado de los que no le tienen, salpicado de frases como la de «las obras de ingenios próceres», y pobre de claridad y aun de sintaxis hasta el extremo de que, á veces, casi no se pueda adivinar el pensamiento á través de las nieblas académicas.

Véanse para muestra las primeras líneas del último párrafo.

«Cree ésta (la Academia, que juega en el párrafo anterior), como también se ha dicho, haber mejorado su Diccionario: no cree haber puesto fin á la tarea de aumentarle y de corregirle: tarea que (los dos puntos anteriores están muy

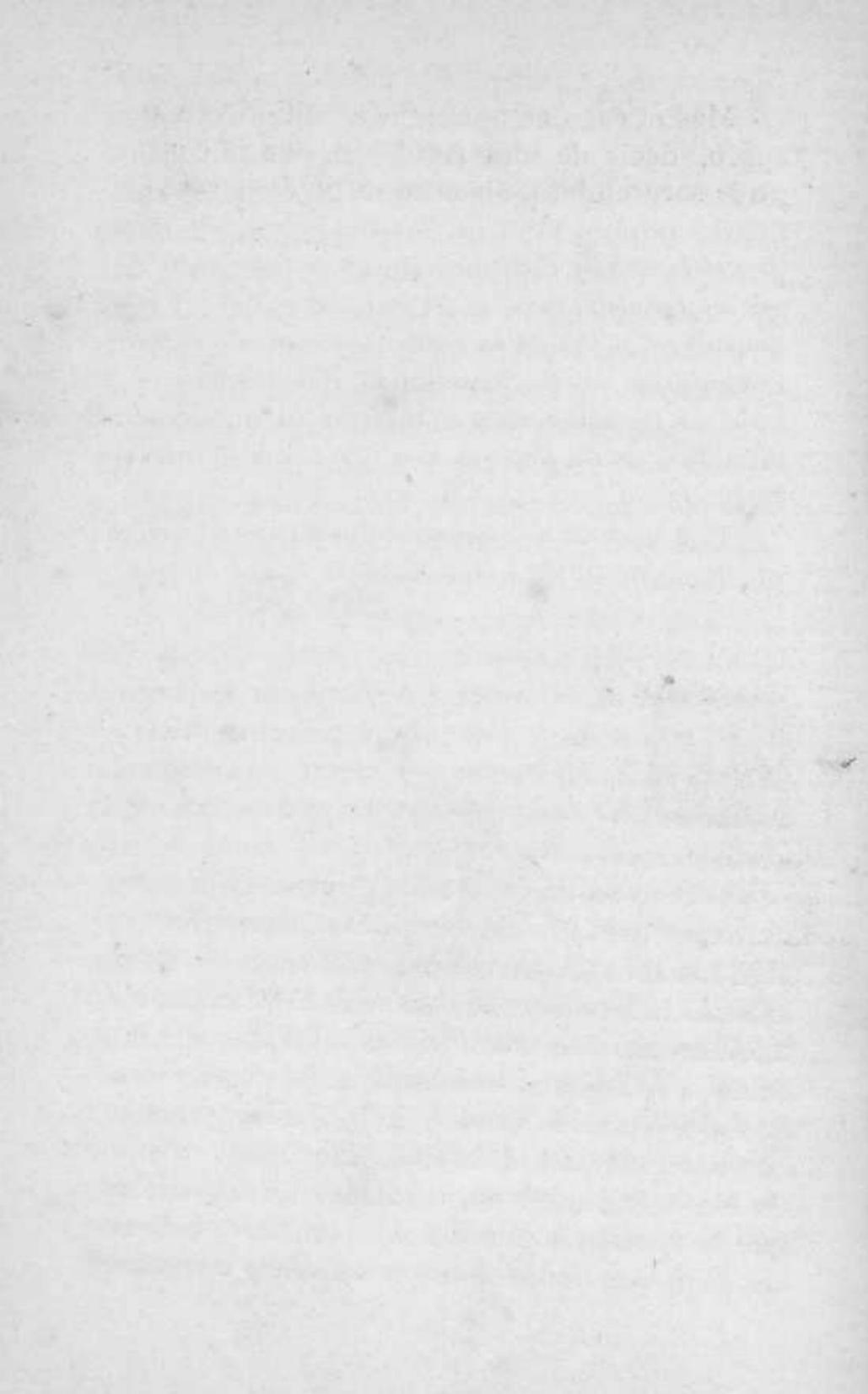
mal puestos, bastaba una coma) no concluye (?) jamás sino para empezarla de nuevo, porque sabe (¿quién? ¿la tarea?) que el léxico de una lengua viva nunca está definitivamente acabado, y porque ella (¿y quién es ella? ¿la lengua viva ó la tarea?) mejor que nadie conoce...» etcétera; donde, aparte de las anfibologías que van señaladas, en lo de la «tarea que no concluye» cualquiera cree que tarea es sujeto del verbo concluir empleado como neutro, hasta que luego por el *empezarla* que sigue se puede conjeturar que no es el sujeto la tarea, sino la Academia.

Y continúa el mismo desgraciado párrafo: «No *le* sorprenderá, por tanto, la censura...» (á la Academia). ¡Qué barbaridad! ¡A la Academia no *LE* sorprenderá la censura!... Pase que en la advertencia sobre la propiedad del libro hayan dicho los académicos que «la Academia perseguirá á quien *le* usurpare los derechos;» porque este *le* es dativo, no acusativo, y la Academia ha preceptuado modernamente en su gramática que en los dativos femeninos se diga *le*. No tiene razón tampoco en esto la Academia. El uso de León y Castilla está en contra, y los escritores de nota, según demostraré algún día, unos han escrito siempre *la* y otros han promiscuado. No tiene, pues, razón la Academia; pero pase. Ella ha impuesto el precepto, y es natural que se crea obligada á cumplirle. ¿Quién le ha de cumplir si ella no le cumple?

Mas el caso es que, aun admitido ese precepto, decir de una Academia que la censura no *le* sorprenderá, siempre es un disparate evidente; porque aquí la Academia representada por el *le* no es término, sino complemento del verbo, ó hablando á la antigua, no es dativo, sino acusativo, y lo que es decir *le* en los acusativos femeninos, ni la Academia, que se atreve á todo, se ha atrevido á mandarlo, ni puede ocurrírsele á nadie que no sea un... académico de la lengua.

Con que si no han sabido escribir el prólogo, ¿cómo han de haber sabido hacer el libro?







II

TODAVÍA, antes de comenzar en regla el ojeo por las cañadas oscuras y semisalvajes del plantío académico, hay que dar un vistazo á la tabla de abreviaturas.

—¿Pero hasta en la tabla de abreviaturas ha de haber gazapos que cazar?—me preguntará algún lector que por ser del todo benévolo quiera serlo también con la Academia.—Ciertamente, y no hay en ello nada de extraño. Quien, como la Academia, tiene el don de errar, yerra en todo, hasta en lo más fácil, y quien carece, como la generalidad de los académicos, no sólo de los conocimientos profundos y especiales que se necesitan para hacer bien un Diccionario, sino aun de los más elementales y comunes,

hasta en lo más trillado del camino ha de dejar huellas de su ignorancia.

La tabla de abreviaturas ha sido en esta última edición especial objeto de reforma, palabra sinónima de empeoramiento ó deterioro siempre que el agente de la oración es la Academia. El primer defecto que se advierte en la tabla referida es el de ser muy larga: cuatro columnas mortales de letra menuda con *doscientas sesenta* abreviaturas tiene nada menos. La Academia presume, como lo vimos en el prólogo, de haber disminuído así el volumen del libro, pero ha hecho más difícil y complicado su uso, pues como no hay nadie capaz de retener en la memoria doscientas sesenta abreviaturas, algunas bien largas y bien raras por cierto, resulta que para cada palabra que haya que buscar en el Diccionario hay que abrirle por lo menos dos veces: una por donde la palabra se halle y otra por la tabla de abreviaturas, para entender la definición de la palabra.

Mas no es lo peor el número excesivo de las abreviaturas, sino la calidad, y en este punto, por ser breve, sólo me fijaré en lo más notable. Tal me parece, por ejemplo, la abreviatura *pr. Cast.*, que quiere decir *provincial de Castilla*, de donde se deduce que, si eso no se ha puesto en la tabla por lujo, en el cuerpo del Diccionario hemos de encontrar palabras marcadas con esa nota por cincuenta conceptos estúpida y desatinada.

¡Provincial de Castilla! En primer lugar Castilla no es una provincia, sino un montón de ellas: Castilla, así, sin apelativo de Vieja ni Nueva, es la mayor parte de España. Por este lado, pues, llamar á una palabra provincial de Castilla es un enorme disparate. Que crece todavía si se considera que hay en la misma tabla otras abreviaturas que dicen: *pr. Burg.*, *pr. Seg.*, *pr. Sant.*, ó sea *provincial de Burgos*, *provincial de Segovia* y *provincial de Santander*. ¿Acaso Santander, Segovia y Burgos no son Castilla? ¿Qué son entonces?

Pero lo que tiene verdadera gracia es, en un *Diccionario de la lengua castellana*, marcar y desautorizar voces con la nota de *provinciales de Castilla*. «Yo no sé qué es—decía un baturro de Sádaba, que había estado por casualidad en un pueblo de la frontera francesa—yo no sé qué es que, en cuanto uno entra en Francia, todos los hombres parecen extranjeros.» Sin que esto sea llamar baturros á los académicos, que quizás por temor de que alguien se lo llamara no han querido poner la palabra aragonesa en el Diccionario, lo cierto es que les viene á pasar lo mismo que al baturro: las voces castellanas les parecen propias ó *provinciales* de Castilla.

También es una impertinencia la nota de *pr. León* (provincial de León), que figura en la tabla consabida, y con la que se señalan algunas voces: porque León es, por decirlo así, la casa solariega del idioma, que allí nació, se

crió y se robusteció durante la Edad Media, y aun hoy es el antiguo reino de León, y especialmente la actual provincia, donde mejor se habla; de suerte que toda palabra que allí se use tiene asiento en el Diccionario por derecho propio. Mas como, al fin, la lengua no se llama leonesa, sino castellana, falta aquí la elocuente coincidencia de los nombres, que había en lo de antes, y no hiere tanto al sentido común este desatino.

¡Pero *provincial de Castilla!* ¡En un Diccionario de la lengua castellana pretender mermar la autoridad de algunas voces diciendo que son de Castilla! Después de esto no faltaba más sino que los académicos fueran á buscar palabras clásicas, genuínas y legales para el Diccionario á las Provincias vascongadas, á las Baleares, á Cataluña y á Valencia, y aun eso no falta del todo; pues si acaso no se hace de mejor condición que á las palabras castellanas y leonesas á las catalanas, mallorquinas y valencianas, dándolas como moneda corriente, por lo menos se las coloca al mismo nivel, puesto que en la tabla de abreviaturas figuran también estas: *pr. Cat. (provincial de Cataluña)*, *pr. Mall. (provincial de Mallorca)* y *pr. Val. (provincial de Valencia)*, y por consiguiente, con estas notas han de figurar palabras catalanas, mallorquinas y valencianas en el Diccionario.

La cosa parecerá increíble, porque ¿qué palabras puede la Academia traer al Diccionario

de la lengua castellana de aquellas regiones donde se habla otro idioma, y cuyos naturales, mientras no abandonan su país, no pueden saber más castellano que el que la misma Academia les enseña en sus libros, que es poco y malo, ya se sabe? Sin embargo, por increíble que parezca, es verdad; ahí está el Diccionario nuevo mostrando á todo el que se digne abrirle, al lado de palabras castizas estigmatizadas con la nota de *provinciales* de Castilla y de León, otras palabras *provinciales* de Valencia y de Cataluña.

¡Pero qué! Si en la tabla de abreviaturas figura hasta la de *pr. Viz.*, *provincial de Vizcaya*... ¿qué más puede pedirse en materia de despropósitos? El lector discreto no adivinará cómo pueda enriquecerse un Diccionario de *la lengua castellana* con provincialismos vizcaínos, ni discurrirá qué vocablos castellanos pueda haber que sólo en Vizcaya se conozcan. Yo, por mi parte, tampoco sé que sepan en Vizcaya otro castellano más que el *castellano vizcaíno*, de que es buena muestra el cantar aquel tan conocido:

Cantas perdís desdichado,
Viene casador y prendes.
¡Ay, probresito perdís!
Más te valía estar duermes...

Por cierto que también á los académicos les valiera más *estar duermes* que no meterse á es-

cribir diccionarios con tan notoria falta de saber y con tan completa y absoluta carencia de común sentido.

¡Provincial de Vizcaya! ¡Provincial de Valencia! ¡Provincial de Cataluña!... todo en un *Diccionario de la lengua castellana*... y para coronamiento ¡provincial de Castilla! ¿Es esto serio? Llamaran los señores de la calle de Valverde á su libro *Confusión de lenguas peninsulares*, y entonces ya no había que hablar. Pero llamarle *Diccionario de la lengua castellana* y luego llenarle de palabras de Bilbao, de Alcalá de Chisvert ó de San Feliú de Guixols, ¿á quién se le ocurre?...

¿Pobre del que asó la manteca! No le daría yo á estas horas por toda su proverbial popularidad ni un perro chico; porque preveo que de hoy en adelante, cuando se quiera ponderar un despropósito, en lugar de decir como hasta ahora: *No se le ocurre ni al que asó la manteca*, se va á dar en decir: *No se le ocurre ni al que compuso el Diccionario*.

Aún hay, antes de comenzar el texto, otra hoja impresa con el título de *Reglas para el uso de este Diccionario*, en la cual, tras de la maravillosa revelación de que «los refranes, frases, locuciones, modos adverbiales, etc., van en el artículo correspondiente á uno de los vocablos de que se componen», se añade que deben buscarse primero en la definición del sustantivo, después en la del verbo y, por último, en la del

adjetivo, la del pronombre ó la del adverbio, poniendo por ejemplo confirmatorio de esta regla la frase *hoy por tí mañana por mí*, de la que se dice que debe buscarse en el pronombre *tú*, palabra que no suena en la frase.

Lo que no se dice en esta regla es dónde se ha de buscar un refrán que no se encuentre en el artículo del sustantivo, ni en el del verbo, ni en el del pronombre, ni en el del adjetivo, ni en el del adverbio, cosa que sucede con harta frecuencia; pero yo supliré la omisión diendo que esos refranes, que son muchísimos, hay que buscarlos en el uso ó en algún otro Diccionario, que al fin y al cabo se ha de escribir, porque está haciendo mucha falta, independientemente y aun en contra de la Academia.

Las demás reglas son así al símil; pero en fin, ya que se trata de reglas para el uso del Diccionario, también yo daré una, que, aunque no sea original del todo, no por eso deja de ser excelente. La ensalada de pepinos pasa comúnmente por indigesta y peligrosa. «Sin embargo—decía un médico,—el peligro principal de la ensalada de pepinos nace de no saber usarla. Yo conozco un procedimiento por el cual resulta esa ensalada completamente inofensiva. Al oscurecer se pica el pepino cuidadosamente en trozos muy menudos; enseguida se adereza la ensalada con aceite y vinagre, dejándola reposar toda la noche, y al día siguiente, en cuanto amanezca, se coge y se tira por la ventana.» Una

cosa así hay que hacer con el nuevo Diccionario de la Academia, para que no haga daño. Se le vé en el escaparate de una librería y lo mejor es dejarle allí, con lo cual se economizan un montón de duros, porque es muy caro; mas si por acaso se le regalan á uno y no tiene más remedio que aceptarle, entonces, ó se le arrancan las hojas y se las va poniendo á disposición de la criada para envolver, ó se le coloca cuidadosamente en un estante, con el propósito de no abrirle nunca.

No es probado todavía, pero llegará á serlo.





III.

LA primera mala definición del moderno alcorán académico, es la primera definición; y eso porque, así como dice un refrán, desconocido en la Academia, que «detrás de la última no va ninguna», tampoco podía venir ninguna antes de la primera, que es la de la A, principio del abecedario.

Antiguamente decían de esta letra los académicos:

«En el orden *es la primera*, porque es la que la naturaleza enseña al hombre desde el punto de nacer para denotar el llanto, que *es la primera* (*El estilo es el... académico*) señal que da de haber nacido; y aunque también la pronun-

cia la hembra, no es con la claridad que el varón, y su sonido, como lo acredita la experiencia (*¡Si habrían sido comadrones los académicos primitivos!*), tira más á la E que á la A, en que parece dar á entender que entran en el mundo como lamentándose de sus primeros padres Adán y Eva. Permanece tan propia en el sujeto que, aunque nazca mudo (?), siempre la pronuncia...» etc. (1).

Andando el tiempo se fueron dejando los académicos de estas filosofías, pero no dieron en otras mejores; y los del año de 1869, que por lo visto ya no distinguían en el llorar el sexo de los párvulos, se contentaron con decir que la A es la primera letra del alfabeto, y añadir que «se pronuncia abriendo la boca».

Como quiera que *abrir la boca* ó estar *abriendo la boca*, es en castellano castizo embobarse ó estar hecho un tonto, no faltó quien se burlara de aquella candidez académica, y quien (*¡ojalá le guarde Dios muchos años!*), después de animar á los señores de la calle de Valverde á que pronunciaran alguna otra letra con la boca cerrada, les dijo, que se pasaban pronunciando la A toda la vida.

No echaron la broma en saco roto los académicos que desde el 69 llegaron al 81, y natural-

(1) Primera edición del Diccionario de la Academia, con autoridades, que se concluyó de imprimir en 1739, en seis tomos en folio, tomo 1.

mente trataron de reformar la definición de la A, si bien con bastante mala fortuna, pues no se les ha ocurrido más que decir, en lugar de «se pronuncia abriendo la boca», «pronúnciase... con la boca abierta», lo cual me parece que viene á ser lo mismo. Y hasta da la casualidad de que los mismos académicos, en el artículo correspondiente á la BOCA, en el cual pusieron especial esmero, y así les ha salido muy largo, y naturalmente, muy malo, consignan la frase vulgar de «*andar* (mejor sería *estar*) *con la boca abierta*», y explicándola dicen: «Admirarse *neciamente* de alguna cosa que se ve ú oye».

De suerte que los académicos de ahora siguen pronunciando la A á pasto común, igual que la pronuncian, no solamente las hembras, por más que parecieran dudarlos los académicos anteriores, sino hasta los asnos, como observaba el maestro que yo tuve de primeras letras, que llamaba á la A la letra del burro.

Esto no obstante, los académicos siguen desbarrando muchísimo en el artículo de la A, pues luego de haber dicho cómo se pronuncia, ponen dos rayitas verticales, que quieren decir *otra acepción*, y continúan: «Sirve de prefijo (será prefija) en muchos vocablos...» etc., y luego, tras de otras dos rayitas añaden: «f. (*femenino*): Nombre de esta letra». Y entonces, ¿qué es lo que han definido Vds. antes? cabe preguntar á los señores. ¿O es que el nombre de la A no es la letra A? En ese caso, al definir el *aca-*

démico, individuo de una Academia, también habrá que añadir después otra acepción: Nombre de este individuo.

Un poco más abajo vuelven á poner otra A de tipo egipcio, como para encabezar nuevo artículo, y dicen: «prep. Denota el complemento de la acción del verbo», etc., y añaden media columna de frases y modos de construir en que entra la A, que sobre no ser todos castizos, son más propios de una gramática. Entre otras cosas dicen: «Precediendo á tiempos de infinitivo equivale á la conjunción *sí* con indicativo ó subjuntivo», lo que, enunciado así en general y sin excepción, da á entender que, precediendo á tiempos de infinitivo, nunca da otro sentido á la frase, y esto no es cierto, pues en la frase *á ver* precede á tiempo de infinitivo y no equivale á la conjunción *sí* ni á nada parecido, sino á *veamos, explícame, mostrad cómo*, etc.

Después de la A viene AARÓN, vocablo de curiosa y divertida historia. En otras ediciones decían los académicos: «AARÓN. V. BARBA DE AARÓN», y luego en el artículo de BARBA, con el aditamento de Aarón describían minuciosa y prolijamente un hierbato al que llamaban «planta perenne de hojas lanceoladas apegadas al suelo, de en medio de las cuales sale un bohordo que sostiene las flores».

Desde luego se ve que todo esto era un puro disparate, pues la tal planta se llamaría en todo caso *vara de Aarón*, por la semejanza del vás-

tago central con la célebre vara de Aarón, milagrosamente florecida en el Tabernáculo, según se lee en el capítulo XVI del sagrado libro de los Números, y no *barba de Aarón*, de quien sólo se puede creer que la tendría por la alusión que, poética y figuradamente, se hace á ella en un salmo ⁽¹⁾, pero que aun teniéndola, no es de suponer que se pareciera mucho á la susodicha *planta perenne*. Por eso sin duda los académicos de ahora han querido enmendar el disparate y le han hecho mayor, como suele acontecer á quien no sabe lo que trae entre manos.

Esta vez, los *limpia-fijadores* del idioma no echan al lector del Diccionario desde AARÓN á BARBA DE AARÓN, sino á ARÓN simplemente: pero desde *Arón* (con una *a* sola), después de decirle que viene del griego *ἄρον*, sin explicarle lo que significa el griego *ἄρον*, le hacen retroceder á ARO (sin *h*, para que no se vaya á la Rioja), y en ARO se encuentra con que después de tanto andar de Herodes á Pilatos, le dicen: «ARO V. *Arón*», y luego «planta perenne de pie y medio de altura, con raíz gruesa, hojas sagitales, grandes y de color verde oscuro, y bohordo que sale de en medio de las hojas, y (cuenten ustedes las *ies*) en cuyo extremo nacen las flores. La raíz hervida es comestible».

Será cocida, si acaso, porque hervir se hier-

(1) El CXXXII.

ven los líquidos. Pero esto, los académicos lo habían de llegar á saber mejor que nadie si, como es de justicia, se les condenara á no cenar más que la raíz del ARO *hervida*, en tanto que no nos explicaran por qué esa planta se llama *Aro* y *Aarón* al mismo tiempo, ó qué tienen que ver *Aarón* y el *aro*, á ver si á fuerza de comer *hervida* la raíz del *aro* acertaban á entrar por él alguna vez y llamaban á las cosas por sus nombres.

Mas no se crea que la supresión de la verde barba que los académicos anteriores pusieron al santo hermano de Moisés, al mismo tiempo que se la hacían al idioma y al país, ha sido en el nuevo Diccionario absoluta y completa. No. Como en la Academia cada diablo va por su lado, y aunque los académicos asiduos son pocos y malos, no se entienden, mientras uno despojaba á Aarón de la barba en la primera página y confirmaba el despojo en la 98 endosándole el apéndice al aro, otro en la página 136, artículo BARBA, volvía á poner al sumo sacerdote en posesión de las susodichas hojas, diciendo: «De Aarón (suple barba, que viene de atrás) ARÓN», para que luego de allí se vaya el lector á buscar el *aro* y la planta perenne, que por supuesto tampoco es perenne.

Resumen: Que hay una planta, perenne ó poco menos, que se llama *barba cabruna*, con hojas en forma de venablo, pero sin vástago central, con la que, aun cuando también la de-

finen aparte, han podido confundirse los académicos: Que esa otra planta de hojas análogas con un vástago central, recto y meduloso como el de los gamones y del grueso y la altura de un bastón se llama *vara de Aarón*, y no *barba*, por las razones indicadas: Que la planta llamada *yaro, jaro, aro* no es ninguna de esas dos, ni es comestible, ni sirve para nada, y finalmente, que los académicos no saben lo que dicen.





IV



A cuarta definición, pues aun no hemos llegado más que á la cuarta, es un ripio, y por consiguiente, un disparate. Dice así:

«AB. (Del lat. *ab*) prep. insep. (*preposición inseparable*) que denota más comúnmente separación (?) como en ABJURAR, plenitud de acción como en *absorber*, etc.»

Como se ve, aquí entra, puede decirse que por primera vez, en funciones el etimologista, y por cierto que ha debido quedarle bien descansado el entendimiento. «*Ab* del latín *ab*», nos dice. ¡Claro! Como que es latín puro. Si no nos va á contar en adelante cosas más raras, ni va á hacer otros más importantes descubrimientos,

podía perfectamente el autor de las etimologías haberse ahorrado el trabajo ó haber empleado el tiempo en otra cosa. Porque lo que es para decirnos que *ab*, preposición pura y exclusivamente latina, que no deja de serlo porque los académicos la incluyan neciamente en el Diccionario castellano, es del latín *ab*, no era menester que se molestase.

Y digo que esa voz *ab* ha sido incluída neciamente en el *Diccionario de la lengua castellana*, igual que otras varias *preposiciones inseparables* que dicen los señores académicos, porque ni es castellana ni en castellano tiene uso ni significación así sola. Y el que entre á componer muchas palabras castellanas procedentes del latín, no es motivo suficiente para ponerla aparte, sino cuando más para hacer mención de ella al dar la etimología de alguna de esas palabras, diciendo, por ejemplo, en *abdicar*, que procede del verbo *abdicare*, compuesto de la preposición *ab*, que indica separación ó cesación, y del verbo *dicare*, dedicar ú ofrecer. Todo lo demás es despropósito.

¿No dicen los mismos académicos que es preposición *inseparable*? ¿Pues para qué la ponen separada? Y no vale añadir, como añaden, que se emplea aislada en *locuciones latinas* que tienen uso en nuestro idioma, como *AB æterno*, *AB initio*, pues con decir que estas locuciones son realmente latinas, está demás cualquier otro argumento.

Entiéndase todo esto, para evitar repeticiones, escrito igualmente contra el artículo IN y el artículo PER, en donde los académicos gastan el tiempo y el lugar (que vendría bien para otras muchas palabras que faltan), definiendo estas dos *preposiciones inseparables*, con sus correspondientes etimologías tan difíciles y laboriosas como «*in*, del latín *in*»; «*per*, del latín *per*», y contra cualquier otro artículo semejante.

Un poco más abajo definen los académicos la ABACERÍA diciendo que es «puesto ó tienda del *abacero*», y á continuación el ABACERO diciendo que es «persona que tiene puesto ó tienda pública donde se vende aceite, vinagre.....» en fin, abacería. Naturalmente. Aunque más natural hubiera sido decir primero lo que es abacería, que, á más de venir antes en orden alfabético, es lo principal y de donde el abacero toma este nombre, y decir luego que abacero es el que tiene abacería.

Pero estos académicos, por hacer las cosas al revés, son capaces de todo.

Tampoco me parece muy propio decir que en la abacería se vende aceite, vinagre y otros *comestibles*. ¿Comen vinagre los académicos?... ¡Así ellos discurren!.....

En el artículo ABAD, después de la definición, decía el anterior Diccionario, en el que mojaron más de la mitad de los académicos actuales: «*Abad y ballestero, mal para los moros*», refrán que da á entender que si el superior es

pendenciero ó de mal genio, resulta daño á los súbditos (?), y *por consiguiente* (??) se desea que todo el mal vaya á los enemigos».

¡Qué barbaridad! exclamará el lector, como exclamé yo fregándome los ojos, por si no había leído bien, la primera vez que leí esa explicación peregrina. Peregrina y disparatada hasta el extremo de que no recuerdo haber leído en mi vida otro disparate mayor en letras de molde. ¡Y cuidado si los habré leído gordos, estando como estoy desde hace algunos años casi exclusivamente dedicado á leer libros de académicos.

Este disparate, ó esta colección de ellos, con el primoroso *por consiguiente*, que es todo un monumento de lógica..... académica, no ha pasado intacto á la nueva edición, dicho sea en honor de la verdad, y, si se quiere, mío, pues que amonesté sobre el particular á un académico en tiempo oportuno, pero la explicación de ahora tampoco me parece del todo buena, y se la recomiendo á los *esplendorosos* señores para que vuelvan sobre ella, á ver si la empeoran, que es lo más probable.

Sin salir todavía de la primera página nos encontramos con la palabra ABADENO repetida dos veces como cabeza de dos artículos distintos, sin duda para que luzca doblemente sus conocimientos el etimologista. El cual nos asegura que cuando el abadejo es «pescado de dos ó tres pies de largo, que abunda en el banco (!!)

de Terranova», es del escocés *bodach*, y cuando es «pájaro de Europa de tres ó cuatro pulgadas de largo (¡qué afición á medir tan desmedida), muy vistoso por la variedad de sus colores», y probablemente imaginario, es diminutivo de *Abad*, lo mismo que cuando es sinónimo de *cantárida*.

¿*Cur tam varie?* ¿De dónde saca el etimologista esas dos etimologías tan diferentes para una sola palabra escrita siempre con las mismas letras? Si el *abadejo* pescado viene del *bodach* escocés, ¿por qué no han de venir también de allí el *abadejo* pájaro y el *abadejo* cantárida? ¿Qué parecido pueden tener un pájaro vistoso ó un coleóptero con un *Abad*, para que en esas dos acepciones sea «diminutivo de *Abad*» el *abadejo*? Acaso le parecería mal tratar de peces á los *Abades*, llamando *Abad* pequeño á un pez, y por eso buscó la etimología escocesa; pero en ese caso lo mismo podía haberla extendido á las demás acepciones, ó haber buscado para ellas otra irlandesa ó escandinava, porque tampoco está bien tratar á los *Abades* de pájaros ó de coleópteros.

Desde aquí apenas tropiezan ya los académicos hasta la mitad de la columna primera de la segunda página, donde en el vocablo *ABALANZAR* dan otro tropezón mayúsculo. Porque el verbo «*ABALANZAR*, arrojar, impeler», que ponen en el segundo artículo, no existe; es decir, que *abalanzar*, en esa acepción, no es activo sino

recíproco, y por consiguiente la etimología que le ponen del griego *σάλλω* arrojar, lanzar, no puede sostenerse. ¿Han oído decir alguna vez los académicos que Fulano riñó con Mangano y le abalanzó una piedra? ¡Si no se necesita más que un poco de sentido común para hacer bien las cosas!

No existe, pues, el verbo activo abalanzar, á no ser en la primera acepción que le da el Diccionario, la de «poner la balanza en el fiel», y aun en esta tampoco se oye en el lenguaje común, ni sé de nadie que le haya escrito, ó en el sentido que le dió Covarrubias, de «poner en balanza», ó como sinónimo de PESAR ó ARROMANAR, pero de ninguna de estas maneras se usa. El que se usa muchísimo es este último, ARROMANAR, activo y neutro, y precisamente falta en el Diccionario. Repito que no existe el verbo *abalanzar*, activo, sino sólo el recíproco *abalanzarse*, que no viene de donde dice el etimologista de la Academia, sino de balanza, por el parecido del que se abalanza sobre alguna cosa y la rama de la balanza que cae vencida por el peso.

Abaldonar, dicen los limpiadores del idioma que es, ó por lo menos ha sido antiguamente, lo mismo que abandonar. ¿Dónde y cuándo? Nunca, ni en ninguna parte, como no sea en la casita baja de la calle de Valverde, donde reside la Academia, ó en casa de algún académico que tenga una criada alcarreña de esas que dicen

Celipe por Felipe, *Grabiel* por Gabriel, *estógamo* por estómago, géneros *colosales* en lugar de géneros coloniales, y en la imposibilidad de llevar algo de su propia cosecha al Diccionario, lleve los disparates de la criada. Sin reparar en que, si hubieran de admitirse como variantes de buena ley todos los defectos de pronunciación en que incurren los zafios, ni habría idioma posible, ni bastarían á contener el Diccionario cien tomos mayores que el famoso de las *Cartas de Indias*.

Debo manifestar como parte de prueba de que el último Diccionario es peor que todos los anteriores, que esta majadería de poner *abaldonar* como sinónimo de ABANDONAR, es enteramente nueva y exclusiva de la edición presente, pues en la undécima, que es la anterior, no se le da al verbo *abaldonar* más acepción que la de *envilecer ó hacer despreciable*. ¡Buena manera de limpiar el habla castellana, metiendo en el Diccionario cada vez más broza!

Más abajo viene ABALEAR, y dice el etimologista que es «del latín *balejum*, escoba»; y el *balejum* latino no es en castellano escoba, sino BALEO, que, aunque no está en el Diccionario, así se llama en León el útil parecido á la escoba, aunque más grande y más tosco, que sirve para barrer las eras. Y por eso, porque el *balejum* no es escoba, sino *baleo*, no se llama la operación escobar, sino ABALEAR.

Luego viene dos veces el verbo *aballar*, y

las dos veces está de sobra, porque en la primera acepción que le dan los señores, sinónimo de *bajar* ó *abajar*, no es ya castellano, sino gallego; ¿no hay ningún académico que sepa que nuestra *jota* es *elle* en Galicia? Y la otra acepción, la de *llevar* ó *conducir* no es más que una tontería académica (1).

Y van cuatro artículos sobre el Diccionario sin haber podido examinar más que los preliminares, la página primera del texto, que no es más que media página, y la tercera parte de la segunda. Por donde comprenderá el lector fácilmente que para señalar todos los disparates que, visto lo visto, debe encerrar el famoso libro en sus mil ciento y pico de páginas, sería cosa de estar publicando artículos en *El Imparcial* todos los lunes por unos cuarenta años á lo menos. Es menester, por tanto, no llevarlo á hita, y de aquí en adelante me habré de contentar con hacer de la obra académica un estudio menos minucioso, más por encima, apuntando solamente, no diré los mayores despropósitos, porque es difícil decidir cuáles son los mayores, sino aquellos con que primero tropiece.

(1) En apoyo de esta tontería citaron los académicos en su primer Diccionario y repiten ahora en un periódico, los siguientes versos de Quevedo, traduciendo el Cantar de los Cantares.

«Si tú no sabes, mi querida esposa,
Hallar las mis ovejas do sestean,
Aballa tu ganado presurosa,
Y tus cabritos que pacer desean.»

Pero claro es que *aballa* no quiere decir aquí *conduce* ni *lleva*, sino *abaja*, sal de la majada (*egredere* que dice la Vulgata), suelta el ganado y bájalo del redil (que suele estar en el collado) á pacer al valle. Para citar autoridades, lo primero que se necesita es entenderlas.



V

CUMPLIENDO mi palabra de no reparar en pequeñeces, apenas censuraré la definición que dan los señores académicos del verbo ABANICAR, y eso que es muy mala. Como que no dice más que «*hacer aire con el abanico. U. m. c. r.*» Estas cuatro cifras no quieren decir *una majadería con rabo*, aunque efectivamente le tiene, y por desollar, que es lo más lamentable; quieren decir: «úsase más como recíproco.» Pero dejemos á los académicos que *hagan aire*, como pudieran hacer buñuelos, cosa que también hacen á menudo; dejémosles omitir la significación familiar muy usada del verbo abanicar, *pegar, zurrar*, y vamos á ver si desollamos el

rabo de la majadería anterior, que está en las definiciones siguientes:

ABANICAZO dicen los señores que es «golpe dado con *un* abanico.» O con dos, pues me parece que por eso no dejaría de ser abanicazo. Pero, además, *abanicazo* es abanico grande, y aun en el sentido que le dan los académicos, un abanicazo, más propiamente que un golpe, es un movimiento del abanico. Y vamos á la definición de este último.

Del ABANICO dicen que es «instrumento para *hacerse aire.*» Antes *abanicar* era *hacer aire*; ahora el abanico, que debe ser para *abanicar*, es para *hacerse aire*.... ¿En qué quedamos? ¿Puede ó no puede servir el abanico para *hacer aire* á otros? Es verdad que en algo se ha de conocer que uno de los lemas de la Academia es el de *fija*. Si la Academia no se contradijera en cada dos definiciones dos ó tres veces, ¿cómo había de decir que *fija* el idioma?

¡Para *hacerse aire!*.... La frase, como se ve, no puede ser más infeliz, ni menos castiza, pues, entendida castellanamente, lo que mejor puede significar es que el abanico sirve para convertirse en aire el que le usa, lo mismo que «hacerse agua» ó «hacerse almíbar» no quiere decir proveerse uno de agua ó de almíbar, sino convertirse en agua ó volverse dulce. Lo demás de la definición en que se *hacen*.... un lío los académicos, no es mejor que el principio, y en ella omiten la frase castiza y usual *como abanico*

de tonta, que, arrancando del hecho probado de que las tontas se abanicán mucho, se aplica á todo lo que se mueve demasiado, sin regla ni cordura.

Del verbo ABARQUILLAR dicen los señores que es «poner una cosa en figura de barquillo, u. t. c. r.» Y nada más. De suerte que aunque una tabla del pavimento comience á encorvarse, mientras no se la junte una orilla con otra y tome por entero la forma cónica ó cilíndrica de los barquillos, no puede decirse que se ha abarquillado. Lo que vale es que todo el mundo lo dice, porque nadie hace caso del Diccionario de la Academia. Por lo mismo que nadie dice ABARRAR por arrojar, ni ABARREDERA por escoba, aunque el Diccionario lo diga.

Llegamos á la palabra ABARRISCO, donde el etimologista, que hasta ahora casi no nos ha dicho más sino que *ab* viene del latín *ab*, y que *abarrar* viene de *a* y *barra*, y otras cosas al símil, se mete en honduras y nos dice que *abarrisco* viene del vizcaíno *abarescu*, que quiere decir «á roso y belloso», y que este *abarescu* viene «de *abarots*, alboroto, confusión», todo lo cual es puro desatino. Porque ni ABARRISCO es ABARRISCO, sino BARRISCO, pues que la frase usada es *llevar a barrisco*, ni viene del vascuence *abarescu*, sino sencillamente de *barrer*, ni *abarescu* significa á roso y belloso, ni nada de cuanto dice en esta definición el etimologista tiene fundamento.

Un poco más abajo viene el verbo ABARSE nuevo en esta plaza, que es como si dijéramos desconocido hasta ahora en la Academia. Las impresiones anteriores del Diccionario decían todas, unas tras de otras: «ÁBATE; interj. Apártate de ahí, quítate allá, etc.» Esto era una barbaridad en que sólo podían incurrir los académicos; porque no se necesitaba más que ver la estructura de la palabra *ábate* para conocer que era imperativo de un verbo, que aunque fuera verbo defectivo, y aunque no tuviera ningún otro modo, ni ningún otro tiempo, ni ninguna otra persona, siempre sería verbo y no interjección, como decía el Diccionario. Así se lo advertí en tiempo oportuno á mi inolvidable amigo y paisano el Sr. Villabrille, quien debió proponer á los académicos la corrección del yerro inveterado, por cuanto aparece ya el verbo ABARSE en la edición nueva. Mas para no hacer nada del todo bien, sin otro fundamento que el de ser leonés quien le recomendaba, le han puesto á este verbo la nota restrictiva de *provincial de León*, que es bien injusta; como que en imperativo *ábate*, *abaos* se usa no sólo en la actual provincia, sino en todas las del antiguo reino de León, en Galicia y Asturias, en Castilla la Vieja, en Extremadura, y en fin, donde quiera que se habla castellano.

En la definición de ABASTO omiten los académicos la significación de taberna ó despacho de vino y aguardiente, en la definición ABATA-

NAR omiten la significación figurada de vencer, dominar, y en cambio ponen á continuación la palabra *Abate*, y la definen diciendo que es «Eclesiástico, por lo común, de órdenes menores vestido de corto.....» ¡Anda salero! Y perdone el lector esta exclamación, que me parece que no cae del todo mal en la ocasión presente, en que los académicos nos exhiben un cura casi casi bailando boleras..... ¡*Abate*, eclesiástico vestido de corto..... por lo común de órdenes menores!.... ¿De dónde habrán sacado estas cosas los académicos vestidos de largo?

ABATIDO, dicen los señores que es bajo, ruin, despreciable..... vamos, el castellano de la Academia, la cual levanta en seguida un falso testimonio al ABEDUL, diciendo de él que tiene las hojas dentadas, y no es cierto. No afirmaré otro tanto, por más que me parezcan inverosímiles, de las maravillas que en seguida nos cuentan los académicos acerca de las abejas y de los zánganos, maravillas tan circunstanciadas y minuciosas, que no parece sino que los definidores han sido zánganos anteriormente, sin perjuicio de conservar algún resabio que otro. Sólo así se explica que, al hablar de la ABEJA MAESTRA ó REINA, digan con pasmosa seguridad que es la «hembra de los zánganos y madre de las abejas que fabrican la miel y la cera», añadiendo que «es *única* en cada colmena, y *basta para más de mil machos* (!!).» ¿Creen mis lectores que puede saberse todo esto sin haber pertenecido á la

clase? Algo así contó Plinio de los elefantes, y ya hubo quien dijera que, ó Plinio había sido elefante, ó los elefantes se lo habían contado á Plinio.

Pero lo bueno es que un poquito más adelante dicen los mismos zánganos, digo, los mismos académicos: «*Abejón* (aum. de abeja), m. Macho de la abeja maestra.» ¿Pues no decían ustedes un poco más atrás que la abeja maestra era la *hembra de los zánganos*? En ese caso *zángano* y *abejón* debían de ser una misma cosa. Y, sin embargo, el *zángano* le definen ustedes de distinta manera, diciendo de él que es «individuo de una de las tres clases de abejas que forman la colmena», y añadiendo: «Es mayor que las abejas trabajadoras y no tiene aguijón ni labra miel (¿ni hace diccionarios?). *Se cree ser el macho* que fecunda á la maestra.» Es decir, que ya no son *mil machos*, sino uno solo, y aun de éste no se sabe por lo cierto. Y como da la casualidad que la definición de la *abeja* está al principio del Diccionario y la del *zángano* al fin, resulta que los académicos saben mucho menos al fin que al principio, es decir, que cuanto más van menos saben.

Ya lo habíamos sospechado.

Y ahora verá el lector la definición del ABEJORRO, emparentado también con la familia, del cual dicen los señores del esplendor, que es lo mismo que el ABEJARRÓN, y de éste dicen: «Insecto con alas, de una pulgada de largo, ceni-

ciento, y que al volar zumba mucho. En la parte anterior del cuerpo (ahora va lo bueno), tiene unas manchas negras que representan con bastante propiedad una calavera.» ¿De académico? Porque en esto de las calaveras suele haber sus equivocaciones, como la del epigrama:

La calavera de un burro
miraba el doctor Pandolfo,
y exclamó desconsolado:
¡Válgame Dios lo que somos!....

Abella, Abellar, Abellero, Abeya y Abeyera, son cinco ripios, tres gallegos y dos asturianos; es decir, cinco artículos que están de sobra, porque esas cinco palabras no son palabras castellanas, distintas de ABEJA, ABEJAR, etc., sino pronunciaciones de estas palabras en Galicia y Asturias respectivamente. En cambio, falta la palabra ABEJAL, del mismo valor que Abejar y más usada.

Abéñola y *Abéñula* dicen los académicos que son voces antiguas que significaban *pestaña*, y es verdad, aun cuando sean los académicos los que lo dicen. Pero también es verdad que hoy no se dice *abéñola* ni *abéñula*, sino ABÉNDULA, y que así se llaman las piezas que, en forma de pestañas, componen el rodezno del molino, por más que los académicos no tengan ó á lo menos no den noticia del vocablo.

Poco después viene el adjetivo ABERENJENADO

del que aseguran los ilustres limpiadores nacionales que quiere decir: «De color ó figura de berengena.» Naturalmente. Pero con ser tan natural la formación de estos adjetivos de semejanza, y tan innecesaria su inclusión y explicación en el Diccionario, como que ya se sabe que pueden formarse todos los que se quieran, uno de cada sustantivo cuando menos, los académicos ponen muchísimos muy desconocidos é inusitados, embalumbando (palabra que falta) el libro con ellos, y sólo aciertan á omitir alguno que se usa, como *ASAPADO*, que se aplica con frecuencia al hombre bajo y gordo, y que quizá se haya omitido por intrigas de algún neomarqués académico.

Y vean ustedes lo que son las cosas ó los académicos..... Con ser tan naturales y tan fáciles estos adjetivos, todavía no siempre aciertan á definirlos bien los señores individuos de la Española. Véase una definición para muestra: «*ABESTIADO, DA*, adjetivo. Que, en cierto modo, parece bestia ó tiene algo de bestia. *Dícese de personas y cosas.*» Pero..... señores, ¿cómo se ha de decir eso de las *cosas*? Las cosas son animadas ó inanimadas. A estas últimas claro es que no se las puede aplicar aquel adjetivo. ¿Vamos á llamar *abestiados* á los adoquines de la calle de Valverde, al recipiente urinario que hay en medio de ella, ó á la materialidad del *Diccionario* que ustedes acaban de hacer? Y las otras cosas, las animadas, los seres animados

que no son personas y que pueden parecerse á las bestias, son bestias, y llamar *abestiada* á una *bestia* es un pleonasma tan injustificado como llamar ignorante á un académico.





VI

SI no fuera porque no quiero detenerme en cosas pequeñas, no dejaría pasar el verbo ABIGARRAR (que por cierto no se usa sino en el participio ABIGARRADO, y este falta), sin decir al etimologista que no viene del latín *variegare*, sino de otra palabra en que entre el *bis* latino ó el *bi* vascongado, de *bigar*, por ejemplo. Ni dejaría de advertir á los señores que ABIGOTADO, á más de estar de sobra, no es el que tiene bigote, que éste es bigotudo, sino lo que se parece al bigote.

¿Y en qué dirá el lector discreto que se diferencian AB INTESTATO y ABINTESTATO?..... ¿En nada?..... Lo mismo creía yo, y aun lo sigo cre-

yendo; pero los señores que *limpian y fijan* y..... desvarían á su gusto en la calle de Valverde, no son de ese dictamen. Para ellos AB INTESTATO, escrito de dos veces, significa «sin testamento.» Así lo dicen, y como si la cosa no fuera de suyo bastante clara, ponen por ejemplo «murió AB INTESTATO.» Y añaden: «ESTAR AB INTESTATO una cosa, frase figurada y familiar. Estar descuidada ó *sin resguardo*: u. t. (usase también) con los verbos *dejar, tener*.» Es claro; y con otros muchos, como salir, entrar, etc., pudiendo servir de ejemplo aquello de la *Pícara Justina*:

Y por no hallarse presente el gato
Entró el ratón *abintestato*.

A cualquiera le parecería que aquí no faltaba más que añadir las dos rayitas verticales con que los académicos quieren decir: otra acepción, y luego: «Procedimiento judicial sobre la herencia del que no hizo testamento.» Pero los académicos creen, por lo visto, que el AB INTESTATO escrito en dos palabras no es ni pariente del ABINTESTATO que los redactores de la ley de Enjuiciamiento civil escribieron junto, y obedeciendo á esa creencia, ponen en otro artículo aparte con nuevas letras egipcias, otro ABINTESTATO igual que el anterior, sin más diferencia que la supresión de un espacio entre la preposición y el participio, y esto dicen que es un

sustantivo masculino que quiere decir procedimiento judicial, etc. Pero, hombres de Dios, ó del conde de Cheste, porque en la escritura de esa frase se conserve la ortografía latina, ó se junten las dos palabras como si fueran un solo vocablo castellano, ¿dejará la frase de ser la misma y de significar la misma cosa? Eso va en gustos; y ustedes mismos vienen á confesarlo prácticamente en otro lugar al escribir un artículo «VERBIGRACIA, por ejemplo», y en seguida este otro VERBI GRATIA, diciendo que es lo mismo. ¿Por qué, pues, no han de ser lo mismo ABINTESTATO y AB INTESTATO?

¿Y qué dirán ustedes que es ABOLLAR? Pues muy sencillo; para los académicos es «hacer *uno ó varios* bollos á alguna cosa.» ¡*Uno ó varios* bollos! Naturalmente; como que el número de bollos no puede cambiar la significación del verbo, aunque sean tantos como los que la Academia hace al idioma y tan enormes como el de esta definición misma; pues como no se nos ha dicho todavía lo que es BOLLO, ni se nos dice aquí en cuál de las varias acepciones del bollo se ha de tomar éste para que hacer bollos (*!uno ó varios!*) sea abollar, resulta que el infeliz que no sepa lo que es abollar, y se lo pregunte al Diccionario, se queda sin saber de cierto si es dar cocorrones ó amasar panecillos.

ABORUJAR no es como dicen los señores «hacer que una cosa forme borujos,» sino formarlos. ABS no es nada, como no sea una abreviatura

de la jerga de los cafés en Francia, que sirve para pedir una copa de ajenjo. ACABELLADO tampoco quiere decir «de color castaño claro»; no, ni de castaño oscuro, que es el color del que van ya pasando las cosas de la Academia;... y á todo esto, parodiando al autor de las *Doloras*.

¿Qué dirás que es Academia?

¿Qué dirás,

lector de mi alma?

Pues Academia es «f. (femenino) lugar ó sitio ameno...» ¡Vaya si es ameno, aunque sea mala concordancia! ¡Como que se cobran allí buenos sueldos! Pero la definición sigue diciendo: «... en uno de los arrabales de Atenas, donde Platón y otros filósofos enseñaban la filosofía.» Todo lo cual y mucho más que sigue podrá servir para explicar el origen de la palabra ó de la cosa, pero no para dar idea de lo que hoy se entiende por Academia, que era sin duda lo más importante.

Más abajo definen los señores el ACADÉMICO y aun la ACADÉMICA, y dicen: «Adj. Dícese del filósofo que sigue la escuela de Platón. U. t. c. s. Aplícase al individuo de una Academia.» Y aquí es muy de notar la modestia de la definición, comparada sobre todo con otras anteriores, pues los mismos que han dicho que el ABACERO es *persona* que tiene puesto ó tienda, etc., y que el ABANQUERO es *persona* que vende abanicos,

al llegar á su propia definición ni siquiera se atreven á llamarse *personas* que pertenecen á una Academia. Alabo la modestia, aun cuando parezca justicia, y paso adelante.

ACANTO dicen que, en la acepción arquitectónica, es «adorno con que ordinariamente se cubre el tambor (?) del capitel corintio». Lo del tambor no es más que una impropiedad confirmada por los mismos académicos, que en el artículo TAMBOR, entre las diez ó doce significaciones que dan á la palabra, no ponen la significación en que aquí la usan. Lo demás de la definición es pobre y malo, pues debieran haber dicho siquiera, «adorno en forma de hojas de acanto» porque si el adorno tiene otra forma cualquiera ya no puede llamarse acanto, ni el capitel corintio.

Mas para que otra vez supriman el tambor, instrumento siempre desagradable, y mucho más cuando está de sobra, hay que contarles á los académicos el origen verosímil de aquel adorno. Dícese que una madre, cariñosa como todas las madres, depositó un día sobre la tumba de su hija un canastillo (no un tambor) con flores, cubriéndolas con una teja para preservarlas de la intemperie. Pasado algún tiempo, se halló el canastillo recubierto con las hojas de un acanto que nació debajo, formando un conjunto muy bello. Acertó á pasar por allí el arquitecto Callimaco, le agradó el adorno del canastillo y le imitó en el remate de las primeras columnas

que hizo en Corinto, dando con esto sello y carácter al orden arquitectónico que lleva el nombre de aquel pueblo.

También son malas las definiciones de ACANALAR, ACAUDALAR, ACEBADAR, ACELGA, y aun la de ACÉMILA no es mucho más exacta que la de ACADÉMICO. No existen las frases *beber las acciones*, ni *beber los acentos*; sólo existe, para significar gran diligencia la de *beber los vientos*; lo cual creo deber advertir á los señores para que lo enmienden en adelante, no sea que, por beberse tantas cosas, alguien les suponga poseídos de afición á beber immoderada.

En todas las anteriores ediciones del Diccionario, desde la primera, que suelen llamar de autoridades, hasta la undécima inclusive figuraba el verbo ACORZAR, que los académicos decían que era lo mismo que acortar. Cuando yo ví en la edición II.^a este disparate redondo sin una nota siquiera de provincialismo, fuí á ver si estaba en el Diccionario de autoridades, y en efecto, ya estaba allí, aunque sin autoridad ninguna, y más que sin autoridad, desautorizado con una nota que decía «de usa en Aragón la gente baja».

Esta desautorización desapareció en las ediciones posteriores, y porque usaba aquella tontería en Aragón la gente baja, quiso la Academia que la usara todo el mundo, y hasta puso á ese verbo, llamémosle así, en alguna edición su correspondencia latina, en latín, por su-

puesto, de la casa, que no es mucho mejor que el castellano.

Cuando se elaboraba esta edición duodécima, llamé la atención de un académico, del Sr. Tamayo, si no me equivoco, sobre el tal desatino, y, en efecto, el famoso *acorzar*, arrai-gado ya en trece ediciones (dos de autoridades y once sin ellas), desapareció del Diccionario. Mas como si hubiera cierta secreta afinidad entre la Academia y el despropósito, de tal modo que no pudieran separarse, al descartar del Diccionario un desatino, el de *acorzar*, que no es más que la pronunciación zafia de un verbo, hubo cuidado de sustituirle antes con otro nuevo de la misma índole, el de *abaldonar*, que ya queda indicado.

Por último, ADORAR, señores académicos, no es *reverenciar* ni *besar la mano al Papa*, á quien, para inteligencia de ustedes, no se le suele besar la mano, sino el pie, ni *reverencia* es lo mismo que *respeto*, ni *respeto* es lo mismo que *acatamiento*, porque ACATAR, aunque ustedes no lo digan, se parece mucho más á obedecer. Ni tampoco el AFRECHO es el *salvado*, como ustedes dicen, sino el salvado mojado y hecho papilla, ni AGUAMANIL es la «palancana ó pila destinada á labarse las manos», sino el mueble en que se coloca, ni ustedes lo entienden.





VII

LOR á la Academia!» Así concluye un articulejo publicado sin firma en *El Día* el lunes anterior al oscurecer, con el intento de defender el Diccionario, aunque sin pasar del intento.

Como que la mejor razón y aun la única que en favor del libro se aduce allí, entre media docena de alusiones sin punta, es que le ha compuesto la Real Academia Española en colaboración con las sucursales que se ha echado en América, y esto claro es que sólo sirve para demostrar la falta de discurso del Cañete, digo, del autor del trabajo, con más el olvido ó el desconocimiento de aquella fábula de *Los cuatro lisiados* (y quien dice cuatro dice cuarenta),

adrede inventada por Iriarte, que quiso con ella hacer burla de lo que pasa

Quando juntándose muchos
en pandilla literaria,
tienen que trabajar todos
para una gran patarata.

Como el último Diccionario de la Academia, que es la patarata más grande que se ha impreso en el mundo.

Pero, en fin, si el casi intencionado autor del articulejo referido tiene empeño en que corra la voz, no seré yo quien me resista. Lo que siento, porque realmente es de sentir, es que la *limpia, fija y esplendorosa* señora no se contente con loores y quiera también duros de los pobres contribuyentes; lo demás, no tengo inconveniente en repetir: ¡Loor á la Academia!

Aunque no sea más que por una definición que se me había quedado agazapada y que merece ser conocida. Es ésta la del adjetivo ABRAZADOR, del cual, como tercera acepción, dicen los señores: «Almohada, por lo común *redonda, larga y estrecha...*»

Ríanse ustedes de imposibles, como la cuadratura del círculo; pues sobre que ésta la resolvió un tal Novoa, del que escribió Bretón

En vano la envidia ladra,
Que el buen Novoa ¡oh ventura!
Ha dado al fin con la cuadra-
tura,

los académicos, con no menos instinto resuelven otro igual haciendo que una cosa sea *redonda, estrecha y larga* al mismo tiempo. Verdad es que podían haber dicho *cilíndrica*, ó si querían acomodarse más al lenguaje común, *rolliza*; pero entonces ni daban con la cuadra... tura ni resolvían ningún problema.

Es verdad que no por eso la definición de **ABRAZADOR** hubiera carecido de gracia, porque todavía tiene otra más adelante. Sígame el lector y verá lo bueno: «Almohada por lo común redonda, larga y estrecha y forrada de esterilla que se usa en Filipinas, puesta en la cama entre una y otra pierna y *entre un brazo y otro* para evitar el calor». ¡Qué cosas tienen en Filipinas! Porque lo que es acá *entre un brazo y otro* está el cuerpo, y no es necesario, ni posible, separarlos con una almohada redonda, larga y estrecha; pero en Filipinas sin duda tendrán los dos brazos á un lado, juntos como las piernas, y no separados por el tronco. ¡Loor á la Academia!

No sólo por esto, sino por decirnos que *acallandar* es *prohibir*, cuando no es prohibir ni es nada, como no sea la pronunciación gallega del verbo **ACALLANTAR**, que es como se dice en León y Castilla, y vale lo mismo que acallar, sosegar, consolar, aunque los académicos lo ignoren. ¡Loor á la Academia!

Y eso que ni siquiera el **ACIAL** han acertado á definir los que la forman, cosa, en verdad, ex-

traña, porque siendo instrumento de herrador y errando tanto, aunque sea sin hache, los académicos, nada más natural que el que conocieran bien los chismes del oficio. Pero ni aun eso. Del ACIAL dicen que es un *paol* (querrán decir palo) fuerte, como (los que merecen... y llevan) de una tercia de largo, en cuya extremidad hay un agujero, donde se atan los dos cabos de un cordel y se forma un lazo... (1)» en el que se enreden los señores *limpios* y se quedan *fijos*. Todo por no saber que el ACIAL no es un palo, sino dos, unidos en uno de los extremos por un gonce y en el otro por una cuerda que se aprieta á voluntad, después de haber cogido entre los dos palos el labio de la caballería. A veces, en lugar de dos palos, son dos barretas de hierro unidas en la misma forma, pero dos siempre. Con que... ¡Loor á la Academia!

¿Qué nos va á nosotros en que diga que ACIVILAR es *envilecer*?... Eso allá para la Guardia civil, que podrá pedir á los académicos cuenta de la injuria. Porque es evidente que de un militar de cualquier arma que pasa á prestar servicio en la Guardia civil, conforme á todas las reglas de buen castellano se puede decir que se

(1) Para disculpar esta definición no se les ha ocurrido á los académicos mejor cosa que citar otras dos casi iguales tomadas de otros dos Diccionarios tan malos como el de la Academia, el de *Agricultura práctica*, de Collantes y Alfaro, que está lleno de desatinos, y otro enciclopédico de *Agricultura, ganadería*, etc., que diz que se está publicando ahora.

acivila. Y, según los académicos dicen, se envilece. Pero... ¡Loor á la Academia!

La cual sigue diciendo que ACOGOLLAR es «cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios»; que la etimología de ADELANTE es de A y DELANTE (¡qué saber!); que el ADEREZO es un *juego*; que ADOBE es un «*ladrillo* que se usa sin cocer» (1), después de lo cual sólo faltaba la recíproca, es decir, la afirmación de que LADRILLO es «un *adobe* cocido», cosa que podía sostenerse con igual derecho, y por último, después de darnos como una palabra sola ADONDEQUIERA, que son dos ó tres, pasa á definir el ADOQUÍN, diciendo, no precisamente que es un *ladrillo de piedra*, como podía esperarse, sino que es «piedra de forma *cúbica*...» etc., que «sirve para empedrados y *otros usos*». Sí; como por ejemplo, para academias donde no se sepa lo que es cubo. ¡Loor á la Academia!

No importa que omita en el Diccionario la voz *agramante* y la frase «CAMPO DE AGRAMANTE», como otras muchísimas frases y voces; no im-

(1) También esta tontería la han querido defender los académicos diciendo que así definen el adobe otros diccionarios como el de Terremos, que copió al de la Academia, el de *Arquitectura*, de Bails, y el de Clairac, añadiendo que este último pone hasta unas correspondencias francesas, inglesas é italianas, que dicen igualmente que el adobe es un ladrillo crudo. Lo cual no deja por eso de ser una tontería, como ninguna tontería deja de serlo porque la digan veinte... sabios en lugar de decirla uno solo. Pero los señores de la Academia han querido tener compañía en el desbarrar, y se explica: mal de muchos, consuelo de académicos.

porta que hable de un pájaro de siete pulgadas (la Academia todo lo mide mal, pero todo lo mide), que llama AGUZA-NIEVE, y que, ó se llama AGUA-NIEVE ó no existe; no importa que diga que AHELEAR (?) es dar hiel á beber; no importa que diga que AJEDREZ es un «juego *que se compone* de treinta y dos piezas, la mitad de un color y la otra mitad de otro», como si las piezas estuvieran teñidas al medio, en lugar de decir 16 blancas y 16 negras, ni que diga que el tablero está «dividido en sesenta y cuatro *casas*», que serán casillas á lo sumo; no importa que diga que AJADO es «lo que tiene ajos», y no lo que está maltratado, deslucido, ó estropeado como en sus manos el idioma; no importa que en cambio de las muchas palabras castellanas que no ha puesto en el Diccionario, haya cuidado de poner la interjección ¡AJO! (aunque sin complemento por ahora), y diga que es lo mismo que AJÓ, y que AJÓ es otra «interjección con que se *acaricia y estimula* á los niños», y que «también se dice AJÓ, TAITA.....» en lugar de decir que es interjección usada en las tabernas, y en las asambleas parlamentarias; no importa que diga que alacrán es un «*animal* muy común en España», dejando al lector en la duda de si será rumiante, ó paquidermo, ó individuo de alguna «sociedad de personas literatas establecida con autoridad pública», porque eso de animal sirve para todo; aun cuando añada que «su cabeza forma con el cuerpo una sola pieza», como si no

fueran también de una pieza los otros animales; no importa que al definir el ALACRÁN no diga que es sinónimo de ESCORPIÓN, y en cambio al definir el ESCORPIÓN diga que es sinónimo de ALACRÁN, ni que omita el conocido refrán que dice: *Si te pica el alacrán, llama cura y sacristán*; no importa que diga que ALADRAR es «verbo activo y lo mismo que arar», cuando es recíproco y significa empezar á corromperse la carne; no importa que diga que ALAMBRAR es «despejarse el cielo (!)», cuando es reformar los cencerros, dándoles al fuego un baño de cobre..... No importa. ¡Loor á la Academia!

Es verdad que la Academia dice en su Diccionario que el ÁLAMO BLANCO es una *especie de chopto* (!) de corteza gris», etc., cuando no es más que una especie de álamo; como también dice que el ÁLAMO NEGRO es otra «*especie de chopto* de corteza oscura»; pero esto consiste sencillamente en que los académicos no suelen saber lo que dicen, y á todos los árboles quieren hacer de su propia madera.

También es verdad que el adjetivo ALARCÓNIANO, nuevo en el libro, tiene arte de ser pueril antojo, ó senil si se quiere, del menor de los hermanos Fernández-Guerra, que no ha estudiado nada más que las obras de Ruiz de Alarcón, y es verdad asimismo que en tal antojo no debió consentir la Academia; porque ni nadie ha usado esa palabra más que el mismo D. Luis, seguramente, ni D. Juan Ruiz, con

ser buen poeta, tiene, como Calderón, estilo francamente propio y claramente distinto de sus contemporáneos, ni, por último, entre cien españoles que oigan decir ALARCONIANO, hay tres que se acuerden del ilustre autor de *La verdad sospechosa*, y que no se vayan á pensar en su tocayo de apellido el actual académico D. Pedro Antonio, para el que, dicho sea sin ofensa, y aunque es de lo menos malo de la casa, me parece demasiado honor el adjetivo.

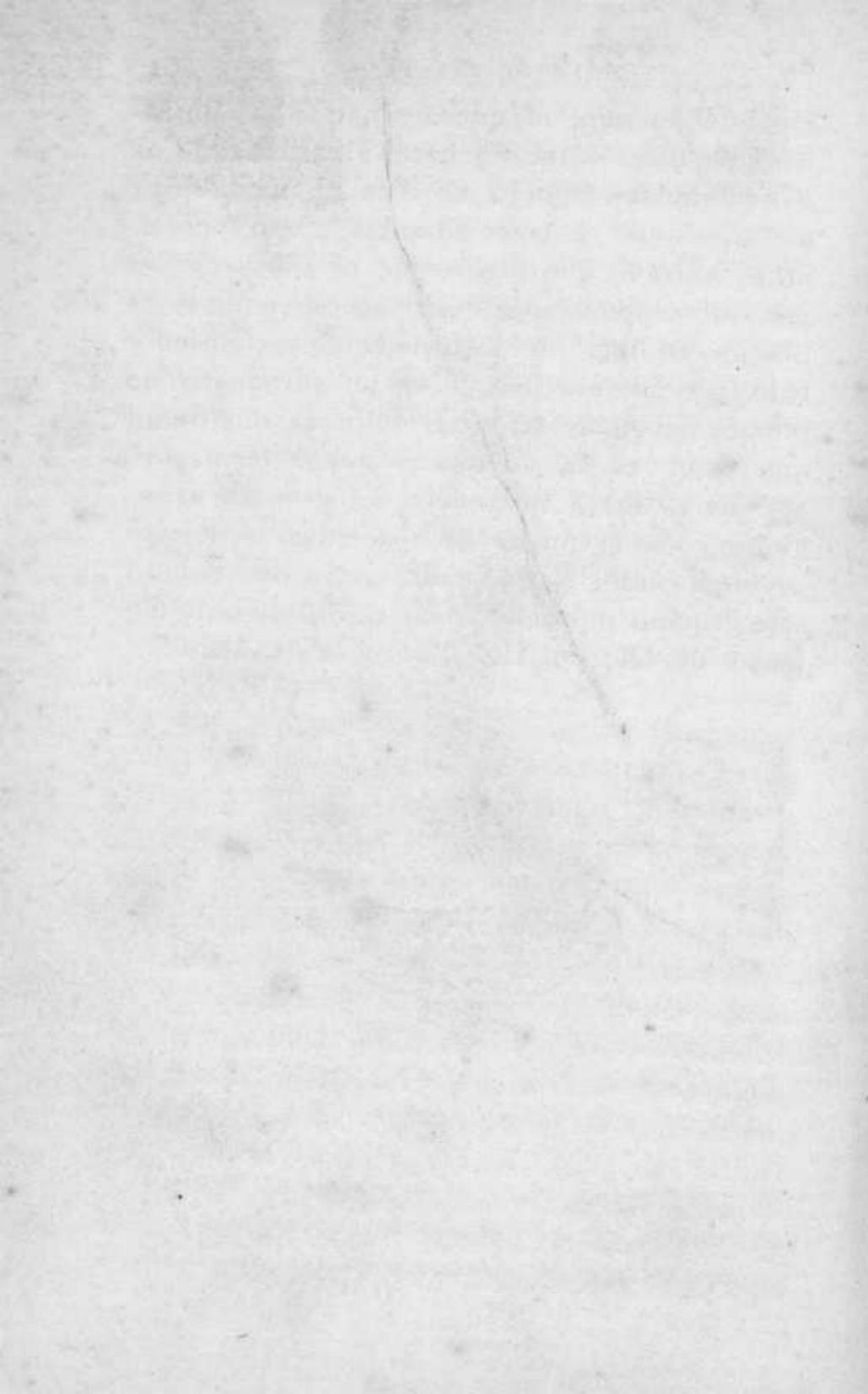
Pero nada de esto impide repetir siquiera otra vez: ¡Loor á la Academia!

Por lo demás, aun cuando también diga doña *Limpia* que ALBANEGA es un «gorro de mujer» y que ÁLBANEGUERO es «jugador de dados», sin que tenga que ver más lo uno con lo otro que la Academia con las cuatro témporas; y aun cuando asegure que ALBAÑILERÍA es el arte de construir edificios, siendo el de blanquearlos; y aun cuando suprima el verbo ALBAR, que es calentar un hierro hasta el rojo-blanco, y el adjetivo ALBO que se aplica al hierro así caliente, y aun cuando no sepa definir el adjetivo ALBAR, que no sólo significa blanco, sino también grande, noble, de buena índole, todo esto no es motivo para que no digamos con el autor de las susodichas alusiones despuntadas, ¡Loor á la Academia!

Porque tampoco tiene nada de particular que los académicos no sepan definir ni siquiera la ALBARDA, de la que dicen que es la pieza prin-

cial del aparejo, ni que digan que hay un refrán que dice: «*Labrar* y hacer albardas todo es dar puntadas», cuando no dice ni puede decir así, sino «*coser* y hacer albardas..... etc.»; como no es extraño que digan que el ALBAYALDE es una «sal compuesta de ácido acético y óxido de plomo», en lugar de decir de ácido carbónico y óxido de plomo, porque es un carbonato de plomo; así como tampoco importa que digan que ALBÉITAR es «lo mismo que veterinario», aunque va tanta diferencia del primero al segundo como la que va del académico al literato próximamente. Nada, nada; yo he de concluir este artículo repitiendo con el infelizmente defensor del Diccionario. ¡Llor á la Academia!







VIII

ALBOROTO, señores académicos, digánselo Vds. al señor etimologista, no viene del *vizcaíno abarots*, como él dice, sino que sucede lo contrario; el *vizcaíno* (y guipuzcoano) *abarotz* es la palabra castellana *alboroto*, acomodada al vascuence.

Por este camino va á llegar el etimologista á decirnos que ángel viene del vasco (él dirá del *vizcaíno*) *ainguerua*, y soldado del vasco *soldatua*, y turrón de *turroia*, y chocolate de *chocolatía*, en todo lo cual no haría más que imitar la perspicacia de aquella buenísima persona que en nada reconocía ni adoraba tanto la sabia providencia de Dios, como en haber hecho correr los ríos por debajo de los puentes.

Por lo demás la etimología de ALBOROTO es árabe, la misma de ALBOROZO, que no es más que ligera variante de la misma palabra.

ALBUM dicen Vds. que es «libro en blanco, comúnmente apaisado y encuadernado con más ó menos lujo.....» ¡Que no se diga, señores comúnmente prosáicos y más ó menos desconocedores del idioma, que no se diga! Y tampoco se debe decir que ALBURA es la «superficie del tronco del árbol quitada la corteza», porque no es tal superficie, sino toda la parte del árbol, desde la corteza hasta el corazón. Verdad es que tampoco saben Vds. lo que es corazón en este sentido, puesto que en el lugar correspondiente se limitan á decir que es el *interior de una cosa inanimada*. Como, por ejemplo, el interior de un panecillo ¿eh? La ALBURA, señores, que se llama así por su color ablandado, es en el árbol una capa gruesa inmediata á la corteza, de madera menos dura que el corazón y menos útil para construcciones, como que la ataca con más facilidad esa especie de académico llamado carcoma. ¡Y Vds. dicen que es la superficie! ¡Siempre superficiales!

En el artículo ALCABALA han omitido Vds. el refrán contra los perezosos, que dice: *Por ir y venir no llevan alcabala*.

ALCANDORA, señores, la palabra alcandora la ponen Vds. tres veces en tres artículos distintos, diciendo en uno que es *hoguera*, en otro «ant. cierta vestidura blanca como camisa ó la

misma camisa», y en otro (con acento en la segunda *a*), que es en *germania percha de sastre...* Tres artículos para una palabra que no merecía ni uno siquiera. Y lo más extraño es que el etimologista, de ordinario tan aficionado á buscar orígenes en el vascuence, no se acuerde ahora de que *alcandorá*, con todas sus letras, es en vascuence camisa de hombre.

También dicen ustedes muy serios que *ALCÁNTARA* es puente, y tampoco está bien, porque no se usa más que en el diminutivo *ALCANTARILLA*. Antes *acalandar*, después *acivilar*, ahora *alcántara...* ¿No se reirían ustedes de quien les diera por noticia que «el Conde de Xiquena ha *acalandado* el baile del *alcántara* de Toledo para que no se *acivilen* las criadas de servicio? Pues esta noticia la puede dar el día menos pensado cualquier infeliz que intente aprender el castellano por el Diccionario de la Academia.

Tampoco el *ALEJIJA* son *puches*. Es verdad que tampoco las *puches* son tales *puches*, sino *PUCHAS*: porque *puches* no es más que la pronunciación bable, que en los plurales cambia en *e* la *a* final de los singulares femeninos, diciendo, por ejemplo, *la obeya* y *les obeyes*, *la moza* y *les mocés*, *la castaña* y *les castañes*, y *Cangues* y *Asturies* por *Cangas* y *Asturias*. Esto lo sabe todo el mundo, menos ustedes los académicos.

La frase ¡ALTO DE AHÍ! ¡ALTO DE AQUÍ! con que, según ustedes, «se manda á otros que se

vayan de donde están», es otro disparate que jamás se le ha ocurrido á nadie, fuera de la Academia. Se dice ¡FUERA DE AHÍ! ¡FUERA DE AQUÍ! y de otras mil maneras. Pero *¿alto de ahí...* para mandar á otros que se vayan?... Si precisamente *¿alto!* significa todo lo contrario de marcharse. Así es, que pudieron ustedes y aun debieron haber economizado aquellos tres renglones, y haber puesto en su lugar que el adjetivo ALTA se aplica á las hembras de las razas canina y felina cuando están en celos.

No definen ustedes la palabra ALUBIA ni la palabra HABICHUELA, que son otros dos nombres del HABA BLANCA, ni en este último artículo ponen la definición tampoco, sino que desde todas estas palabras y desde la palabra FRÉJOL, que aunque significa una cosa parecida, no es la misma cosa, desde todas estas palabras remiten ustedes al lector á la palabra JUDÍA, que no es un nombre, sino un apodo burlesco de la alubia, y allí es donde definen. Lo cual ciertamente es una impertinencia, por no emplear otra calificación más fuerte; y si no, vamos: ¿Les gustaría á ustedes que el sentido común por mano de cualquier particular hiciera un Diccionario, y al llegar á la palabra ACADÉMICO, pusiera en el lugar de la definición esta referencia: «V. ESTROPEADOR DEL IDIOMA», y que luego en este otro artículo de ESTROPEADOR DEL IDIOMA dijera: «*Especie de persona literata que se reúne con otros de su clase todos los jueves en*

un *lugar ó sitio ameno* á devengar sus duros, y á remendar sus libros, por medio de los cuales empobrecen, confunden y echan á perder la lengua patria?» Pues á fe que la definición no estaría tan dislocada como la de la *alubia* en la *judía*, pero en cambio sería mucho más exacta y más propia.

AMALEAR ni está anticuado ni es *malear*, sino que es recíproco y significa lamentarse, quejarse.

AMATAR ni está anticuado, ni es *matar*, ni *borrar*, ni *confundir*, sino que es llagar á una caballería el aparejo, y se usa también como recíproco.

AMELGA tampoco es *amelga*, sino AMBELGA, y más comúnmente EMBELGA, aun cuando la etimología es del latín *ambo*, y por consiguiente, AMELGAR tampoco es así, sino EMBELGAR ó AMBELGAR, que es dar surcos apareados que dividan la heredad en fajas iguales, de ocho á diez varas de anchura, para sembrar con regularidad, así como EMBELGA es cada uno de estos surcos y también la porción de terreno comprendida entre cada dos de ellos. De la misma raíz latina *ambo* nace el adjetivo EMBELGO que ustedes omiten, que es igual que gemelo ó mellizo, y que no se dice *mielgo*, como zafiamente ponen ustedes en otra parte.

AMICICIA, señores *fijadores*, no es palabra castellana, sino latina, lo mismo que AGRO, AMPLEXO, ATRAMENTO, AUTUMNAL y LETICIA y NEQUICIA, que vienen también más adelante, y

que nadie las usa más que el conde de Chèste, cuando escribe tercetos y no halla consonantes mejores. En cierta ocasión, de recién admitido en la Academia Marcelino Menéndez Pelayo, recuerdo que le hablé de la conveniencia de quitar del Diccionario estos y otros muchos vocablos, y recuerdo también que el nuevo *limpiador* de la lengua me contestó, en académica frase, con esa sobriedad y esa interior satisfacción que en los militares resulta del cumplimiento de la Ordenanza, y en los académicos de hablar de aquello que no entienden: «No se propende á quitar». No; ya hemos conocido que á lo que se propende es á echar á perder el idioma.

Si así no fuera ¿por qué no se había de propender á quitar tođo lo que estorba? ¿Es que esas palabras las ha usado en los siglos XVI ó XVII tal ó cual escritor de nota? ¿Y es esto bastante para tener el Diccionario atestado de palabras sin uso?

Si ustedes los académicos fueran un poco más leídos, no tendría yo necesidad de hacerles saber que *Tirso de Molina*, que es autoridad si las hay, hizo decir al criado Caramanchel en su *D. Gil de las Calzas verdes*, que el médico á quien había servido antes

«Visitaba sin trabajo,
Calle arriba, calle abajo
los egrotos de Madrid».

¿Tienen ustedes la palabra *egroto* en el Diccionario? No; y no seré yo quien por la omisión les acuse; pues aunque *Tirso* pudo muy bien usar esa palabra en el siglo XII, cuando sabían latín hasta las cocineras, como en ese particular no le siguió el uso, hoy que no saben latín los académicos, la palabra *egroto* no puede usarse en castellano ni debe figurar en el Diccionario de esta lengua, á la que es completamente extraña.

Mas para no tener en el Diccionario esa palabra, si ha de haber justicia é igualdad, hay que echar fuera también la *nequicia*, la *leticia*, la *amicicia*, el *agro*, el *amplexo* y todas las que se hallan en igual caso. (1)

¿Y de dónde han sacado ustedes que es una frase *al amor del agua*? ¡Pues vaya un amor... académico! ¡Si el amor está reñido con el agua, y ni en una frase pueden entrar juntos, porque

(1) Los académicos han querido defender estos latines con textos de la venerable Agreda, de un tal Francisco Villalobos, de uno de los Argensolas y de Alvar Gómez de Ciudad-Real, en que suenan las palabras *amicicia*, *amplexo* y *leticia*, siendo de advertir que en el texto de Argensola *amicicia* es un consonante. En cuanto al *agro* han citado tres textos, uno de Fray Luis de Granada, otro de un padre Acosta, y otro de Góngora; en este último, que es verso, se pone el adjetivo *agro* por *agri*, para concertar con *milagro*, en los otros hay el mismo adjetivo *agra*, *agras* por *agria* y *agrias*, pero en ninguno está el sustantivo *agro*, que el Diccionario dice que es «terreno dedicado al cultivo comprendido dentro de una cerca». Por lo visto, no quita lo ignorante á lo tramposo. Mas de todos modos, ya en el texto quedan explicadas estas autoridades y refutado el argumento que en ellas se funda.

el amor es fuego! Por eso la frase que realmente es frase es *al amor de la lumbre*. ¡Qué empeño en cambiar los papeles!

Y hasta los apóstoles; pues dicen ustedes que el APÓSTOL por antonomasia es SAN BERNABÉ, cuando todo el mundo sabe que es San Pablo.

Pero ¿qué han de entender ustedes de estas cosas cuando aun en lo tocante á caballerías mayores y menores andan tan flojos, que tras de no haber acertado á definir el acial ni la albarda, llaman ahora *apea* á un sogajo que se llama MANEA, porque no es para los pies, sino para las manos?

¿Qué han de saber ustedes de apóstoles, cuando ni siquiera saben definir la alfalfa, de la que dicen que es una *mielga común*, ni aun el alcornoque, al cual llaman *especie de encina*?





IX



GRACIAS á Dios!

La Academia, que andaba haciendo melindres y se daba tono por medio de su órgano casi oficial *La Correspondencia de España* con el anuncio repetido de que no admitiría más observaciones al Diccionario que las de cierto ingenierillo bulle-bulle y las de algún otro que las hiciese igualmente de buena manera, es decir, no mezcladas con burlas, ha tenido al fin que bajar la cabeza, y resignándose á recibir las correcciones como se las den, publica ya en forma de circular en todos los periódicos el nuevo acuerdo de «dividir su personal para que una comisión numerosa lea el Diccionario y sobre cada palabra *suya* obser-

ve los reparos que han hecho personas *más ó menos doctas* y competentes, y proponga para en *su día* las modificaciones que á *su juicio* deban introducirse».

Muy bien. Aparte de la mala redacción de la circular, donde no se sabe de quién son ni las *palabras*, ni el *día*, ni el *juicio*, aunque éste de seguro no será de los académicos, me parece bien la docilidad de la Academia. Y eso que, en lo de las *personas más ó menos doctas*, supongo que lo del *menos* lo habrá dicho por mí; pero no he de enfadarme. ¿Qué menor venganza se ha de conceder al escozor de los azotes? A más de que yo mismo reconozco de grado que entre las personas que hemos puesto reparos al último esperpento académico, soy la menos docta indudablemente. Ahora, si la frase de la circular no debiera entenderse en este sentido de que las personas á que se refiere son más ó menos doctas entre sí, unas más y otras menos, aunque todas más doctas que los individuos de la Academia, que ni siquiera, al definirse á sí mismo, se han atrevido á llamarse personas; si, por el contrario, el punto de comparación fueran los académicos, no pasaría por ello, protestaría; porque eso no, ni en broma, yo no me puedo conformar con ser menos docto que Mariano Catalina, el 2.º marqués de Pidal, su hermano Alejandro, Cheste, Arnao, Galindo, Cañete y otros, y otros, que con capa de sabios no saben dónde tienen la mano derecha.

O, por lo menos, no saben escribir con ella medianamente el castellano, como lo prueba la misma circular, cuyo segundo párrafo está todavía peor que el primero.

Véase:

«Se dió cuenta *después de un trabajo* del señor D. Sebastián Rodríguez, relativo á las reformas últimamente introducidas en el Diccionario, *cuyos trabajos son dos libros* impresos, de los que, según se ha dicho, parece que la Dirección general de Instrucción pública pedirá informe á la Academia».

Aquí parece que después de un trabajo se dió cuenta del Sr. D. Sebastián Rodríguez, y que este señor es *relativo á las reformas*; pero luego resulta que el relativo es el trabajo y que éste no es uno, sino que son dos, y se los llama *cuyos*, con lo cual parece que son del Diccionario y no de D. Sebastián, etc., etc. De todo lo cual hay que deducir que estos reclamos-circulares no los escribe el secretario perpetuo, sopena de creer que este señor parte algo con aquel famoso herrero Mazariego (desconocido en la Academia), que á fuerza de machacar se le olvidó el oficio.

Repito que me parece bien la docilidad de la Academia en eso de querer utilizar estas y otras observaciones para la futura edición del Diccionario, y aun me parecería mejor sino fuera que no la encuentro del todo desprovista de cuquería (palabra que falta); porque, vamos á

ver, ¿les parece justo á los académicos que las personas más ó menos doctas, como ellos dicen, trabajemos por enseñarles á hacer el Diccionario para que luego vengan ellos con sus manos lavadas, ó sucias, que de todo puede haber, á percibir los productos de la venta del libro, después de haber cobrado un tanto por cada noche de asistencia? Para poner remedio á esta injusticia no tenemos que hacer las personas más ó menos doctas sino suspender la tarea á lo mejor, dejando á la *comisión numerosa* plantada en el medio del camino, y de esta suerte, la décimatercia edición del Diccionario académico saldría como salió de la barbería el inglés del cuento, con una carrillera sin afeitarse y otra afeitada.

No; el Diccionario desbrozado se hará, pero no le hará la Academia, le haremos las personas más ó menos doctas que hacemos los reparos al de la Academia; y si la Academia nos le plagia, nos agarraremos á la ley que llaman de propiedad intelectual, y perseguiremos el plagio ante los tribunales.

Siento haberme entretenido en estas cosas haciéndome tanta falta el tiempo y el espacio para decir á los señores *limpios*, de nombre, y aun de ciencia, con la mayor brevedad posible, que el AMONIACO no se define diciendo que es un gas, sino diciendo que es un álcali, llamado generalmente álcali volátil; que ANSÍMESMO no es una palabra, sino dos, ninguna de las cuales

tiene uso; que ANTAINAR no es *antainar*, ni viene de *ante*, ni es provincial de Asturias, sino que es ENTAINAR, viene de *en* y *aina* (pronto), con una *t* eufónica en medio, significa darse prisa á hacer las cosas, y se usa lo mismo que en Asturias en León y Castilla.

Tampoco ANTRUEJAR es *provincial de Extremadura*, sino de Castilla, de León, de Asturias, de Andalucía y de todas partes, aunque más comúnmente se dice ANTROJAR, y tampoco significa precisamente «*mojar ó hacer otra burla*», sino celebrar los días de Carnestolendas, generalmente comer bien en aquellos días, comer carne los pobres que no la suelen comer en el resto del año. Por cierto que en el artículo AÑO dicen los académicos que este es «el tiempo que transcurre durante una *revolución* real de la tierra en su órbita alrededor del sol, ó *aparente del sol alrededor de la tierra*», y esto último es un solemne disparate, pues el tiempo que dura la *revolucion* aparente del sol alrededor de la tierra no es un año, sino un día. Mas aparte de esto, ponen también el refrán que dice: *No me lleves año que yo te iré alcanzando*, del que dan una explicación tan perfectamente desatinada como esta: «Refrán con que se da á entender el deseo natural en los viejos de prolongar cada año su vida». ¿De dónde habrán sacado eso, si lo que el refrán da á entender es sencillamente que la diferencia de edad, cuando es corta, andando el tiempo ya no se conoce?

En el artículo *APIO*, sobre poner dos definiciones, y ninguna exacta, para una sola cosa, falta el refrán contra los desidiosos, que dice: *El niño muerto, y el apio en el huerto.*

APURRIR. De este verbo decían las ediciones anteriores del Diccionario, hasta la undécima inclusive, que era *provincial de la montaña de Burgos*. Una persona *más ó menos docta* se rió de este doble despropósito cinco años hace, delante de un señor académico, haciéndole notar que ni una montaña es una provincia, ni Burgos tiene montaña apenas, pues lo que se llamaba montaña de Burgos cuando la Academia hizo su primer Diccionario, pasó luego á fines del siglo último á formar con las *Asturias de Santa Juliana* (Santillana) la diócesis de Santander, y más tarde la provincia del mismo nombre, llamándose hoy Montaña de Santander, y no de Burgos.

Lo cual oído por el académico, le faltó tiempo para hacer la enmienda poniendo *provincial de Santander*, no sin echar á perder al mismo tiempo la definición, pues antes decía sencillamente que *APURRIR* era «dar una cosa á otro», y ahora dice que es lo mismo que *alargar* en la tercera acepción, y la tercera acepción de *alargar* dice que *es alcanzar algo*, lo cual es un solemne disparate. Vale Dios que no está solo, sino acompañado del de *provincialismo*, que es, si cabe, mayor, porque *APURRIR*, *dar*, *alargar*, se dice lo mismo que en Santander en el resto

de Castilla la Vieja, y en Asturias, y en Galicia, y en León, y en Extremadura, lo cual es mucho más de lo que se necesita para que una palabra sea castellana á secas y no provincial de ninguna parte, y más teniendo como tiene ésta abolengo sabio, pues viene del latín *porrigere*, cosa que no olvidaría el respetable etimologista si además de saber el griego y el sanscrito supiera el castellano.

AQÜESTE es una barbaridad por cualquier lado que se mire. Lo primero, porque estos dos puntos sobre la *u* no se ponen sino cuando está entre *g* y *e* y se la quiere dar sonido, como en cigüeña; mas para darla sonido entre *q* y *e*, para darla ese sonido que pretenden darla ahí los académicos, se cambia la *q* en *c* y se escribe *acueste*, como se escribe en castellano *cuestión* y *cuando*, por más que en latín se escriban con *q* estas mismas palabras. Por otro lado AQÜESTE, ni escrito así, ni escrito como debiera escribirse si existiera, ni escrito de ningún modo es *cuestión*, ni *riña*, ni *pendencia*, ni palabra castellana.

Es decir, que ese artículo AQÜESTE es uno de los muchos que están de sobra, puesto que para nada sirve, á no ser á los académicos, que les puede servir para lo mismo que la tercera acepción del verbo *alargar*, para *alcanzar algo*, aunque no sea más que fama de tontos.

La definición de ARBUSTO es graciosa, sobre todo por el ejemplo con que los señores acadé-

micos han creído conveniente ilustrarla. «ARBUSTO, dicen, del latín *arbustum*, planta perenne que, como la lila.....» que por supuesto no es arbusto, sino árbol; pero en fin, leyendo la definición dan ganas de decir á los académicos: No sean Vds..... arbustos.

También el ARCA está bien definida diciendo que es «caja grande (precisamente; si es pequeña ó mediana no es arca) de madera (si es de hierro tampoco), por lo común sin forro (¡vaya un detalle!), con tapa llana (¡otro!), asegurada por uno de sus lados con goznes ó bisagras (ó cualquier cosa), y *la cual* (¡qué sintaxis!) tiene por delante cerradura ó candado.....» *e si non, non.*

¿Es posible disparatar más ni definir peor un mueble que conoce todo el mundo?

¡Lo mismo que decir que ARCHIVO es *lugar ó paraje.....* Y omitir en el artículo ARENA la frase *una de cal y otra de arena*, que tampoco en el artículo CAL se halla, y decir que ARREPISO es participio del verbo ARREPENTIRSE, que éste es del latín *penitere*, y al llegar después á REPISO, que es la misma palabra sin *a*, decir que viene de *re* y *passus*.

También omiten en el artículo ARRIERO los refranes siguientes: *Hasta que no muere el arriero no se sabe de quién es la recua*, con que se significa lo fácil que es padecer engaño sobre la verdadera riqueza de los traficantes: *cuando el arriero regala la bota, ó da á la pez ó es que está*

rota, que indica la desconfianza con que se debe recibir la cesión gratuita que de cosa necesaria ó muy útil hace alguno que no tiene fama de generoso; *de arriero á arriero no pasa dinero*, que denota la mutua generosidad que debe haber entre los de un oficio; *arriero de un jumento, buen plato y mal testamento*, que enseña lo escaso del producto del tráfico en pequeño, con relación al gasto; y por último, *juegan los burros y pagan los arrieros*, que viene á ser lo mismo que decir: «se divierten los académicos, y sale perdiendo el habla castellana».

Omiten igualmente en la definición del verbo ARROLLAR la significación de mecer la cuna, y la frase *se arrolló en buena cuna*; por eso, al encontrarse luego con la palabra ROLLA, niñera, barbarizan diciendo que viene de *arrullar*, como si las niñeras fueran tórtolas ó palomas, cuando es de ARROLLAR de donde viene.

Es verdad que tampoco de sí mismos saben los académicos de dónde vienen, ni adónde van, ni por dónde andan, cuando después de haber estampado el disparate de que *arado rabudo* quiere decir «largo de reja», como si la reja fuera el rabo, y tras de llamar *arveja* á la ARVEJACA, y decir que ARVEJAL es el terreno poblado de *arvejas*, cuando es la tierra sembrada de ARVEJOS, llegan á esta palabra ARVEJO y dicen muy formales que es el «garbanzo de Asturias, parecido á la arveja y más duro y pequeño que el de Castilla».

¡Qué barbaridad! Arvejo..... el garbanzo de Asturias, parecido á la arveja, más duro y pequeño que el de Castilla..... Los académicos si que son parecidos á..... cualquier cosa, y duros, sobre todo de mollera. No, señores; el ARVEJO no es el garbanzo de Asturias, ni de ninguna parte, sino el ARVEJO, otra legumbre que sólo en serlo se parece al garbanzo, pero que se parece mucho al guisante, hasta casi confundirse cuando están verdes, distinguiéndose, sin embargo, muy bien después de cocidos, porque el arvejo, que es mucho más sustancioso, toma el mismo color negruzco ó achocolatado que las lentejas.

Parece mentira que en el conocimiento de estas leguminosas vulgares, que hasta se emplean mucho para pienso, anden los académicos tan atrasados.





X

ANTIGUAMENTE, además de ser dulces las aguas del mar, como dice el cantar andaluz, tampoco eran salados los académicos. Sólo que las aguas del mar se volvieron saladas, según la misma copla, por haber escupido en ellas una morena, y los académicos, como no les habrá escupido nadie, á lo menos así materialmente, continúan tan sosos como antes.

Y eso que lo eran tanto allá en sus comienzos, que ni siquiera sabían lo que era un asno, y se limitaban á llamarle «animal cuadrúpedo, bien conocido», añadiendo que «los hay domésticos y salvajes». Fué menester que el señor Pérez Ramajo, autor de la *apología de los as-*

nos, y naturalmente gran amigo de los académicos, vendiera á uno de ellos un ejemplar del Diccionario de la Academia con anotaciones manuscritas al margen para que luego en la quinta edición del mismo Diccionario (1817), apareciera el asno mejor definido, aunque no bien del todo, ni con mucho. En esta definición, que ha llegado hasta nuestros días, pues es sustancial y aun casi literalmente la misma de la edición undécima (1869), además de suprimir la división de los asnos en domésticos y salvajes, se les sometía á la talla como á los quintos, diciendo que tenían de cuatro á cinco pies de altura, y se les llamaba *animales con casco*, frase que por entonces no podía ofrecer los inconvenientes de ahora.

El Sr. Domínguez, que á pesar de su inquina contra la Academia no dejaba de ser tan.... académico como el que más, sostuvo las medidas académicas del asno y su división en doméstico y salvaje, añadiendo que este es mayor, pues «los hay de seis pies, mientras los nuestros por lo regular nunca pasan de cinco y pululan infinitos de á cuatro » ¡Vaya! Y aun de *dos* y todo pululan.

Por estas cosas y otras los académicos actuales comprendieron la necesidad de reformar la definición del ASNO, y se conoce que pusieron en ella especial esmero, probablemente con el fin de evitar que á cualquier malicioso, si la tal definición no salía del todo bien, se le ocurriera

aquello de «en casa del herrero, cuchillo de palo.» Triste es que el éxito no haya coronado la buena intención de los académicos de hacer siquiera del ASNO una definición adecuada; pero véase cuánto dista de serlo la nueva flamante.

«ASNO (del latín *asinus*) m. Animal solípedo, de cuatro á cinco pies de altura, de color, por lo común, ceniciento; con las orejas muy largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Se mantiene de hierbas y semillas y es muy sufrido.» ¡Mucho! Como que aunque le definan mal y aunque le digan que es individuo de los que se reúnen en un lugar ó sitio ameno, no se enfada. Pero comencemos por arriba.

La sustitución del *animal con casco* por el *animal solípedo* está muy bien, y era una necesidad imperiosa en estos tiempos; porque con la reforma á la alemana, recientemente introducida en el uniforme de nuestros generales, la antigua calificación académica podría dar lugar á confusiones.

Lo que ya no está tan bien es la medida, por demasiado tacaña. Se comprende que la intención de los académicos, al señalar solos cinco pies como máxima talla de los asnos, ha sido la de que nadie les tomara á ellos por individuos de la familia, puesto que aun los más cortos, como el Marqués de Pidal, pasan bastante de esa altura. Pero es el caso, que si los académicos han logrado por ese medio quedarse á la parte de afuera, han dejado fuera también

otra respetable y numerosa variedad, la de los garañones, que también pasan de cinco pies, aun los más pequeños.

Y ¿qué diremos del color? ¿Quién les ha dicho á los académicos que son, *por lo común*, cenientos los asnos? ¿Lo han puesto así por asimilación? Pues ni aun así me parece bien, porque si hay académicos cenicientos, también los hay de pelo bien negro ó bien teñido. Igual que entre los burros, salvo lo de teñirse el pelo, que es afeminación indigna de su seriedad, los hay de pelo negro y castaño oscuro, que es de donde pasa ya la insulsez académica, y de pelo enteramente blanco y de dos pelos, negro por el lomo y blanco por la panza, y hasta cruzados por las agujas. ¿No hemos visto y no vemos todos los días burros de todas clases con grandes cruces?

No hay que tomarlo á broma, pues aun cuando los académicos, casi todos cruzados, hayan omitido en su definición, por evitar alusiones, lo de la *gran cruz*, el mismo Lineo, que es autoridad en estas cosas, no la olvida al definir el asno, sino que la pone como seña general: *cauda extreme setosa, cruce nigra super humeros* (1), lo que, traducido para los académicos y demás gente poco latina, quiere decir: «con una cola muy cerdosa y una cruz negra sobre las agujas».

(1) *Sistema naturæ*, Cetting. 1772

Y ¿por qué en latín se llama *asinus*? El etimologista no quiso llegar más adelante; pero San Isidoro de Sevilla nos dejó dicho que *asinus* se decía á *sedendo*, en lo cual, como quiera que los burros no se sientan nunca, bien pudiera descubrirse una profética alusión á los académicos, que pasan lo mejor de la vida sentados. Y acaso por lo mismo mi egregio paisano Juan de Arfe y Villafañe pudo llamar con aparente injusticia al asno, *animal simple y perezoso*. (1)

Quedamos, pues, en que los asnos no son por lo común cenicientos, á lo menos fuera de la calle de Valverde; y si no, escuchen los académicos á su amigo el susodicho asnólogo de la apología, que se lo dirá en verso, aunque malo:

«Y en punto de colores saben todos
Que los hay *rucios, pardos, blancos, negros*
Que hay asnos jaspeados muy bonitos,
Asnos que tienen rayas, ya en el cuello,
Ya en el cuerpo, en las patas y con manchas
En varias partes; si creer debemos
A los autores de la Enciclopedia,
Plateados también se ven jumentos.
Y Rozier, que lo entiende grandemente,
Nos dice decidiendo á lo maestro:
La mayor parte de los asnos fueran
Color de piel de rata, y que morenos

(1) *Varia conmesuración para la escultura y arquitectura.*

También se ven, de un pardo plateado
Con las manchas oscuras, y *esto es cierto*».

Tan cierto es, aunque no sea tan ripio, que en el resto de la definición académica del asno, y especialmente en los refranes, hallaríamos muchísimo que corregir si el tiempo abundara, pues la verdad es que sola esta definición podría ser objeto de una extensa monografía, que se podría titular *el asno en la Academia*.

Mas dejando en paz á los burros solépedos, digamos á los académicos que no se dice *asperjar* sino ASPERGEAR, del latín *asperges*, segunda persona del singular del futuro imperfecto de *aspergo*, como tampoco se dice *jaspar*, ni *golpar*, sino *jaspear* y *golpear*, y que ATONNDAR, ni viene de *ad* y *tundere*, golpear, ni significa *dar de los pies al caballo*, como con frase no castiza dicen los señores, sino que significa arreglar, componer, alinear, afeitar, poner ATUENDOS; palabra que tampoco definen bien, sino muy mal, diciendo que viene del latín *attonare* aturdir (¡no están ellos malos aturdidos!), y que significa aparato ú ostentación, cuando lo que significa es arreo, aliño, aparejo, apero, adorno, etc., como lo prueban, entre otros documentos, las escrituras del Monasterio de Sahagún de los siglos X al XIV, época de la formación del castellano, en una de las cuales (año de 1019) se ponen como precio de una heredad XX *cauallos cum suas sellas et suos frenos et suos*

atondos. En otra escritura algo posterior ya se dice *atuendos*, y en este sentido, y no en el académico, se usa este sustantivo en León y Castilla, así como el verbo atondar, que no viene de *tundere*, sino de *tondere*, cortar el pelo y por extensión, afeitar, alinear, hermohear, arreglar, adornar. Sin que esté en contra la autoridad de Mariana, pues al decir de un rey que volvía á hacer la guerra á los moros *con mayor atuendo*, no quiso decir con más ruido, sino con más armas y mejor pertrechado.

También es mala la definición de AUREOLA, que dice «diadema ó círculo de luz». Como si diadema y círculo fueran sinónimos; y después de añadir que esa *diadema ó círculo* se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos, y después de haber dicho que viene del latín *aureola*, sobreentendiéndose *corona* (!) de *aura* resplandor (!!!), hay dos rayitas verticales que quieren decir *otra acepción*, y luego *Teol.* Galar-dón particular que corresponde en la bienaventuranza á cada estado. La AUREOLA *de los mártires*. Que es igual que «la corona de los mártires», y la segunda acepción, por consiguiente, igual que la primera. ¡Qué teología la de los académicos!

Lo mismo que la geografía. Porque un poco más atrás dejamos la palabra ASTUR, en cuya definición dicen muy formales que es «el natural de una región de la España tarraconense (¡eruditos!) territorio en que existen hoy las pobla-

ciones de Castropol, Grandas de Salime, Quiroga, Valdeorras, Mombuey, Braganza, Alcañices, Benavente, Astorga, Oviedo y Gijón». Y ninguna otra por lo visto: ni una más ni una menos. ¿Qué idea tendrán de la geografía patria los que para mal definir una palabra que hoy no significa más que asturiano, natural de Asturias, contando poblaciones, meten entre Grandas de Salime y Oviedo á Benavente y á Braganza?

En la definición de AVE, aparte de las muchas medidas mal tomadas al tratar de algunas aves en particular, y de lo gracioso de la definición del *ave del paraíso*, faltan muchos refranes, como por ejemplo: *Al ave de paso, cañazo*, y *Por la Concepción, la buena ave pon; por la Candelaria la buena y la mala*, etc.

En la definición de AYUDA, la cuarta acepción es primorosa. «Medicamento, dicen, que sirve para descargar y limpiar el vientre y que se introduce en el cuerpo por la parte posterior con instrumento á propósito para ello». ¡Cuánto rodeo para una cosa tan sencilla!

En la definición de AYUDADOR se meten los académicos á mundo... pastoril, y no dan pie con bola. Como que dicen que es «el pastor que cuida las ovejas...» que es lo que hacen por lo regular todos los pastores, menos este precisamente, que no cuida las ovejas, sino las yeguas en que se lleva el hato. Añaden que «tiene el primer lugar después del mayoral», y tampoco

tiene el primero ni siquiera el segundo, porque después del *mayoral* está el *rabadán*, después el *compañero* y después el *ayudador*. Nada, que no entienden ni siquiera de cosas de pastores.

Y ¿quién les ha dicho á los académicos que AZOGAR sea «apagar la cal rociándola con agua?» Eso será siempre apagar, matar, y á lo sumo *ahogar*; ¿pero *azogar*?... Se lo habrán oído á alguna *Celipa*. (1)

Tampoco la azúcar se define bien diciendo que es «*sustancia sólida, blanca, muy dulce, etc.*» Tanto menos cuanto que más abajo nos dicen que también es morena, de color pardo, y hasta negra y todo. Como tampoco es cierto que la *azúcar terciada* es de color *pardo*, color que á lo sumo puede tener la llamada morena, y no la terciada, que es el término medio entre la morena y la blanca del todo.

Nada; que estos, por lo común, cenicientos académicos, ni siquiera distinguen de colores.

¿Y decir que el azucarillo es «*pan* de azúcar, esponjado á manera de *panal*, que sirve para *refrescar con agua*?»

Como decir que la *azuela* es una herramienta de carpintería, compuesta de un mango... (lo primero el mango, como si la *azuela* desman-

(1) Según ellos dicen, al tratar de defender el disparate, se lo han oído á un tal Clairac, tan... académico, aun cuando no lo fuera, que escribió un Diccionario de Arquitectura, sin saber más que llamar al adobe *ladrillo sin cocer* y cosas así.

gada no fuera azuela) compuesta de un mango de madera, que *forma recodo* (lo cual es confundir el mango con la definición, que es la que forma recodo y aun recodos), y un hierro ó cuchilla (*¡hierro ó cuchilla, lo mismo da!*) de unas cuatro pulgadas de ancho...

Y no sabiendo definir la azuela, ya se explica que digan *azolár* en lugar de AZOLEAR, que es como se dice. (1)

Aquí suspendo por hoy esta crítica *indocta*, como la llamaba anteanoche en *El Día* un *sabio* que atribuye al ilustre Obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Valbuena, autor del *Bernardo* y del *Siglo de Oro*, la formación de un diccionario latino, confundiéndole lastimosamente con D. Manuel de Valbuena el académico.

Cuentan de un escritor insigne, que habiendo recibido una carta en que una señora le censuraba un libro y empezaba diciéndole: «Es usted un *ijnorante*», no la contestó más que estas palabras: «Señora, ignorante se escribe con *g*».

Una contestación análoga merecería el *sabio* susodicho, si mereciese alguna.

(1) Los académicos quieren defender su *azolár* con la autoridad de Roque Barcia (!) y la del Clairac de antes, y la de Covarrubias en su malaventurado *Tesoro*, «donde, como dijo Quevedo, el papel es más que la razón.»





XI

ABAB, ababa, aballar, abano, abenuz, abéstola, abetinote, abeurrea, ablano, ablentar, abohetado, aboñon, aborrio, aborso, abraxas, abrollo, abs, abuhado, acabdar, acabescer, acalandar, acantalear, acantio, acaptar, acasia, acecido, aceituni, acibarrar, acidaque, acies, acije, acijoso, acimboga, acogeta, acoita, acolcetra, acollerse, aconvido, actea, actimo, acuá, acula, acullir, acuntir, acurado, acuto, achichinque, achinar, adaguar, adahala, adamidos, adaponer, adarame, adarmento, adaza, adefina, adelinar, adeliño, aderar, aderra, adherecer, adhortar, adiano, adieso, adjutor, adjutorio, adnado, adocir, adquisito, adtor, aducho, adunco, adur,

adurir, aduro, adustión, adustivo, adulaque, aduxo, abogado, aellas, afaca, afacer, afalago, afaño, afascular, afer, aferrojar, afiblar, afice, afillar, afuciar, aflamar, afleitar, afo, afodar, afogarar, afornecer, afreza, africo, afrisonado, afro, afuciado, afuciar, afufa, afuyentar, aganipeo, agarico, agauja, ageste, agina, agir, aglayarse, aglayo, agote, agracejina, agre, aguaitador, aguñol, ahelgado, aherventar, ahetrar, aho, ahobachonado, ahotar, ajabeba, ajaraca, aje, aje, ajea, ajeear, ajebe, ajenabe, ajenabo, ajenuz, ajobar, ajorar, ajordar, alacha, alahilca, alajor, alamirré, alara, alarse, alastrar, alanda, alande, albanado, albazano, albazo, albengala, albentola, albestor, albicante, albitana, alboaire, alcohol, albórbola, alborga, albomia, albudeca, albuerebola, alcaet, alcahaz, alcahazada, alcahazar, alcahotar, alcaller, alcallería, alcanuz, alcamonias, alcaná, alcarcena, alcaria, alcatraz, alcataz, alcavera, alcayoba, alcohol, alcolla,alconcilla, alcorci, alcoton, alcuña, aldino, aldiza, aldorta, aldran, alducar, alece, aleja, alejur, alema, alera, aleto, alfana, alfaneque, alfanique, alfarrazar, alferce, alficor, alfonsearse, algofra, alguandre, alguanto, alguaquida, alguaquidero, alguarin, alguaza, algüese, algund, algunt, alhabega, alhamega, alhania, alhareme, alhargama, alharma, alhavara, alhelga, alhiaza, alhoja, alhombra, alhombrar, alhombrero, alhorma, alhumajo, alhurreca, aliacanado, alible, alica, alicer, aligustre, alimanisco, alimo, alioj, aljara-

fe, aljaraz, aljarfa, aljarfe, aljevena, aljimitrado, aljonje, almacaero, almaja, almajal, almajaneque, almajar, almajo, almalafa, almaleque, almanaca, almancebe, almanguena, almarada, almarbatar, almarcha, almarga, almariete, almaro, almarraes, almarraja, almarraza, almartaga, almartega, almartiga, almartigón, almarte, almastec, almastiga, almatriche, almazaque, almea, almecer, almejía, almidana, almifor, almifora, almiforero, almiraj, almiraje, almizque, almizteca, almocaden, almocafre, almocat, almocatracia, almoceda, almocela, almocrate, almocrebe, almocri, almodón, almofalla, almofrej, almojabana, almojama, almojaya, almori, almoronia, almorramiento, almorrefa, almosna, almosnar, almotalafe, almotazaf, almozala, almudelio, almuedano, almutaraf, almutelio, alongadera, alorquín, alosna, aloton, alporchon, alquinal, alrota, altabaque, altamandria, altamia, altana, altanado, aluen, alufrar, aluneb, aluquete, alutrado, alverja, alverjana, allen, allent, allora, alloza, amaceno, ambleo, ambrola, amel, amelia, amerar, amercearse, amercendearse, ametisto, ami, amia, amianta, amidos, amiento, amiesgado, amodita, amorbar, ampara, amprar, amuchigar, amurca, amurcar, amurco, anacalo, anafaga, anafe, anafre, aneusa, andabata, andalla, andolina, andorra, andrado, andriana, andulencia, andullo, angaria, angaro, angazo, angla, angoja, angra, anime, anjeo, anorca, ansa, ant, antana, anteferir, anti,

antia, antor, antoria, antosta, anuteba, ña, ñacal, ñacea, ñasco, ñazme, aocar, aorar, apacar, aparir, apazguado, apelde, aperción, apersogar, appetite, apiastro, aplagar, apoca, aporrar, oportunar, apoteca, apotecario, apremir, apres, apreso, apró, aprodar, aquele, aque-ro, aqüeste, aquilea, adquirir, aradro, arambel, arambre, arana, arcuado, arcual, arda, arda-lear, ardea, ardicia, ardua, ardurán, arel, arenzata, argana, argano, argavieso, argüe, arguenas, arietino, arifarzo, arigue, ariolo, ar-joran, arlo, armajal, armanza, armelluela, ar-mento, arna, arnequín, aroca, arpella, arpende, arrabio, arraezar, arrebugarse, arrepápalo, arre-tin, arrezafe, arrincar, arrocuero, arrompido, arrosocar, arrufaldado, arrugia, arsolla, artabro, artado, artal, artalejo, artanica, artanita, artar, artica, artifara, artilugio, aruspicina, asacador, asacamiento, asarabácara, asaraca, asarero, ascalonia, asciano, asción, ascoroso, ascreo, as-cuso, ensamblar, asencio, asequi, asfodelo, asgo, asimili, asin, asisia, asmadamente, asmadero, asmar, asmamento, asobarcado, asobio, asoho-ra, asolvar, asonadia, astaco, asto, astrago, ata, atabaca, atabe, atafagar, atancar, atanes, atarraga, atarraya, ataugia, ataurique, atelaje, atempa, atepocate, atesar, atinente, atirelado, atobar, atole, atolero, atoleria, atomir, atora, atormecer, atramentoso, atramalar, atregar, atresnalar, atriceses, atumno, auca, aucción, aungar, auricalco, aurragado, autan, avadar,

avenate, avenenteza, aviltamiento, aviltanza, avinenteza, avinzarse, avispedar, avo, avol, avoleza, avucasta, ayuga, azabala, azcón, azcona, azemar, aznacho, azoche, azofra, azomar, azoraja, azre.....

No crea nadie que esto es algún vocabulario chino, ó alguna lista de voces recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia. No vaya á creerse tampoco que esto es el principio del Diccionario de alguna lengua muerta hace siglos, y conocida únicamente por cuatro libros raros; ni siquiera se trata del índice de voces anticuadas de algún idioma, no. Todas esas *seiscientas* y pico de palabras, de las que seguramente no habrá un lector que entienda ni el pico, están en el nuevo *Diccionario de la lengua castellana* por la Real Academia Española, en la duodécima edición acabada de imprimir en Madrid en el año de gracia de 1884.

Seiscientas y tantas palabras inútiles y desconocidas casi por entero, sin salir de la primera letra, de la letra A (1), sin contar otras muchas conocidas sólo de los que conocen el latín, al cual exclusivamente pertenecen, como *Accender*,

(1) La mayor parte de estas palabras no están en el primer Diccionario de la Academia llamado de autoridades, y las que están suelen tener en vez de autoridad alguna desautorización por este estilo: «*Abano*, es uso antiguo», «*Abenuz* es voz antigua usada en Aragón», «*Ablentar* es voz antigua que ya no tiene uso, porque comúnmente se dice aventar. Tráelo Covarrubias». «*Acantalear* es voz baja usada

Advento, Aflacto, Aflicto, Agro, Amencia, Amicicia, Amplexo, Atramento y otras que ya quedan citadas en los artículos anteriores; sin contar no pocas que llevan la indicación *Bot.* (botánica) ó la indicación *Zool.* (Zoología), y que significan, ó pretenden significar, plantas ó animales perfectamente imaginarios, y sin contar tampoco las muchas que llevan la indicación de *Pr. Filip.* (*provincial de Filipinas* lo cual es una tontería tan grande como decir *provincial de España* ó *provincial de América*), que no son castellanas, sino *tagalas* ó *visayas*, según ha demostrado *un punto Filipino* en un buen artículo publicado en *El Progreso* con el título de *Filipinadas académicas*.

Por cierto que en dicho artículo, para hacer patente la sinrazón de la Academia en adoptar así, *ad vultum tuum*, sin criterio ni conocimiento, unas cuantas docenas de palabras *tagalas* y traducirlas mal por añadidura, presenta el autor este párrafo de castellano, digámoslo así, que puede legalmente escribirse con arreglo al Diccionario novísimo.

«El *bata* entró en la *banquilla*, y cogiendo el *stiquin* que encima del *tapanco* estaba, recorrió
»la *batanga* izquierda, hasta que á su empuje y

en el reino de Aragón». *Acies* es voz antigua y puramente latina». «*Acoita* es voz anticuada, hoy se dice *cuita*». Todo esto decían hace siglo y medio los académicos primitivos, y sin embargo conservan todavía esas palabras en el Diccionario é introducen otras muchísimas de la misma laya los académicos actuales.

»sin hacer uso del *zaguán*, llegó al *baroto* y luego al *casco*, donde descargó los *bayones* de dos *chinantas* de azúcar, recibiendo por premio de su faena un *salacot* de *nito* y un *boto* excelente.»

Pero si sobran en el Diccionario nuevo, sólo en la letra A, unas mil palabras entre *botánicas*, *zoológicas* (hablo de las que designan plantas y animales que no existen), *tagalas*, *árabes*, *latinas*, y caprichosas ó desconocidas del todo, en cambio faltan en la misma letra A, por completo, ó en alguna de sus acepciones, las palabras castellanas siguientes:

ABANGAR, ABATANAR (falta la acepción de dominar, vencer, abatir, muy usada), ABEDULAR, ABÉNDULA, ABINAR, ABOCANAR, ABUJARDAR, ACALLANTAR, ACAMBAR, ACARRILAR, ACETÍMETRO, ACETOMIEL, ACHUCHÓN, ACOLLAR (falta el significado de esquilar las ovejas por el cuello), ACOPIO (falta la significación de provisión, abundancia, gran cantidad, que es la más usada), ACRISTIANAR (además de bautizar, es arreglar, pulir, hermohear, mejorar de forma alguna cosa), ACUARTAR, ACUELLO, AEROSTATACIÓN, AFANAR, (falta la acepción familiar de hurtar), AGARGALLAR, AGREDIDO, DA, AGUADUCHO (falta la acepción de albañal), AGUANTAR (falta la acepción hacer las cosas pronto), AGUANTE (falta el significado de disposición y habilidad para hacer pronto y bien las cosas, y la frase *dar aguante*), AGUZADO, DA, AHITAR (falta la acepción de po-

ner hitos), AHORCADO (falta la acepción que tiene en el juego de bolos), AHORCAR (id., id.), AHUE-
RAR, AHUMARSE, (falta la acepción enfadarse),
AJUARADO, DA, AJUARAR, ALADRARSE, ALAMAR (fal-
ta la acepción familiar de pingajo, vestido roto
ó extravagante), ALAMBRADOR, ALAMBRAR (falta
su significación verdadera), ALAMPAR (falta la
acepción de picar ó quemar el paladar con la
comida), ALBAR (verbo), ALFEAR, ALFEO, ALFILI-
TERO, ALIADO, ALICORTAR, ALICORTO, ALOBADAR-
SE, ALTAR (falta la acepción de fechoría ó trave-
sura, muy usada en plural, *hacer altares*, y aun
en singular, *hacer algún altar sin santo*), ALTI-
FARRIAR, ALTIJARRIAR, ALLANADERA, AMACHEM-
BRAR, AMALEARSE, AMALECEER, AMARALLAR, AME-
CER (faltan la acepción de unir el hilo al cerro
ó rocada, ó los dos extremos de un hilo, y la de
agarrarse ó venir á las manos las personas ó re-
ñir los perros, los gallos, etc.), AMECHAR (falta
la acepción de sacar la mecha del candil ó velón
para que alumbre más), AMOLANCHÍN, AMOLLI-
NAR, AMORCAJADO, AMOREAR, AMORLACAR, AMOR-
TECER, (falta la acepción de anestesiar, única
que se usa), AMOSCARSE (falta la acepción de
emborracharse), AMURAR (falta la acepción recí-
proca de esconderse, guarecerse), ANDARRÍO,
(falta el significado principal, madero ó tronco
que arrastra el río en las crecidas y deja en
la orilla cuando merma), ANDRINAL, ANDROJA,
ANIEBLARSE (falta la acepción de criar niebla el
trigo, ANTEPUERTA (falta la acepción de plazole-

ta de fuera de la puerta), ANTOJANO, ANTROJAR, ANTRUÍDAR, APAÑAR (falta el significado de juntar y recoger la hierba de los prados, que es el más castizo, y el refrán «en tiempo de campaña el que apaña apaña»), APARRARSE, APARVADOR, APATUSCAR, APELECHAR, APEO (falta la acepción en plural de libro de la Iglesia, en que constan los derechos de ésta y del párroco por funerales, etc.), APEONAR (falta el significado de poner el carro sobre el peón y el metafórico de descansar, pararse gran rato el que va de camino), APIGAZARSE, APODRIGAÑADO, APOSTAMENTE, APOYATAR, APRISCAR (falta la acepción figurada de prender, capturar á una persona ó coger, atrapar alguna cosa: en las dos se usa mucho, y precisamente en la etimología, única que ponen los académicos, no se usa nunca), ARBADA, ARFÍA, ARFIARSE, ÁRGADO (falta la acepción de tante, disposición, traza, habilidad, que es mejor que la de *travesura*, y mucho mejor que la de *disparate*, que es un verdadero disparate), ARGAÑAS, ARGOMENO, ARGÜELLO (falta la acepción de excrescencia ramosa especial de los árboles desmedrados ó argüellados), ARMADIJA (falta decir que es nombre genérico de las redes de pescar), ARMÓN (además de lo que dice el Diccionario, es una pieza del carro), ARRAMPALAR, ARREGUCIR, ARREMPUÑAR, ARROLLAR (falta mecer la cuna), ARROMANAR, ARRONCEAR, ARRUDO, ARRUÑAR, ARRUÑATO, ARUÑATO, ARVEJACA, ASALTO (falta el juego), ASAPADO, ASEDAR (falta

la acepción recíproca de romperse la campana ó el vaso sin que lleguen á saltar los fragmentos), ASOBEAR, ASOBINAR (distinto del que la Academia llama *asobinarse*, que no se usa), ASPRA (tiene otra acepción que la de sierra, y no es provincial de Galicia), ASTURAR, ATARDECER, ATASAJARSE, ATEMPRANADO, DA, ATONDAR, (ya he dicho que falta la principal acepción), ATRECHAR, ATRINCHANTAR, ATROPO, AVALANCHA, AVEGOSO, AVERARSE, AZARIDAD, AZOLEAR y otras muchas.

De todas las cuales, ó de casi todas, omito las definiciones por no enseñárselo todo en un día á los académicos.





XII

CUÉNTASE de un rey de Saboya que, no sé si por librarse de oír los elogios que se le hacían de un académico notable ó por excusarse de concederle una gracia, dijo: «Estimo más un tambor que todos los académicos». La frase debió parecer por entonces original y rara; por eso la ha recogido la historia. Mas si el saboyano monarca pronunciara la misma frase ahora entre nosotros, bien seguro es que á nadie le llamaba la atención, ni nadie había á quien no pareciera que el rey había dicho la mayor vulgaridad del mundo. Porque seguramente no hay nadie á estas horas en España que no esté dispuesto á dar todos los académicos de todas las

Reales Academias, y eso que son muchos, por un tambor y hasta creo que por un corneta.

Y es natural que suceda así. Porque, ¿quién ha de tener en gran estima á unos académicos como los de la Española, por ejemplo, que están quince años haciendo un diccionario, menos que haciéndole, reformándolo, y al cabo de los tres lustros mortales de celebrar sesiones y de cobrar dietas, salen con una edición que sólo en la letra A tiene todas las faltas, y todas las sobras, y todas las incongruencias que el discreto lector ha visto en los once artículos anteriores?

Y otras muchísimas, pues ya advertí en tiempo que era imposible corregir todas las definiciones necesitadas de corrección sin estar publicando artículos cuarenta años.

Vamos ahora á la B, «segunda letra del abecedario castellano (como de todos los abecedarios) y la primera de sus consonantes» que dicen los académicos; donde poco después de la palabra *babanca*, que no significa nada, ni siquiera académico, pues ya en su tiempo dijo de ella Covarrubias, que apenas tenía uso, y ahora no le tiene sin apenas, encontraremos la palabra BABAZORRO, de la que sin encomendarse á Dios ni al diablo, dicen los académicos que quiere decir «hombre rústico, tosco, *sin crianza...*» ¡¡¡!!!

¿De dónde habrán sacado esto los académicos? ¿O qué daño les habrán hecho los nobles y leales alaveses, que son los que llevan ese

nombre, para echarles encima ese chaparrón de improprios?... Porque aun cuando quisiera uno ser tan benévolo con los académicos de la lengua que les considerara relevados de la obligación de saber lo que es *babazorro*, por no ser palabra castellana, sino vascongada (de *baba*, *haba*, y *zorro*, *saco*, *envoltura*) lo que es de la obligación de no decir disparates no puede considerárseles relevados, y aun ésta no la cumplen.

Verdad es que tampoco el no conocer la palabra *BABAZORRO* tiene excusa, después que Larramendi la definió en su Diccionario trilingüe y explicó su aplicación diciendo: «Llamamos jocosamente á los alaveses *BABAZORROS*, por la mucha *haba* que allí se coge y come»; y aun los mismos académicos primitivos la habían puesto en la primera edición del Diccionario de autoridades, no mal definida, diciendo: «*BABAZORRO*... nombre que se da á los que nacen y son de la provincia de Alava». Por donde se ve que hace siglo y medio sabía la Academia lo que era *BABAZORRO*, y lo decía; y hoy, después del siglo y medio desde la primera edición del Diccionario, no sabe la Academia, respecto de la palabra *BABAZORRO* más que decir un desatino. Así se va mejorando el Diccionario, y limpiando y fijando la lengua.

Lo mismo que no dando á la palabra *BABERA* más significación que la de «pieza de armadura antigua», y la de *BABERO*, cuando ya el suso-

dicho Larramendi la puso como sinónima de académico, digo, de tonto, porque ya los primeros académicos habían dicho que significaba BOBO, y aun habían confirmado su definición con la autoridad de Quevedo, que dijo: «Él se quedó monarca, y yo BABERA». ¿Por qué y en nombre de qué se suprimió en el Diccionario una palabra escrita por Quevedo y muy usada hoy en León y Castilla y en todas partes, menos en la Academia, donde no se usa por aquello de no mentar la sogá, etc., y en cambio se pone otra que no ha usado ningún escritor, y de la que el primer Diccionario que la recogió dijo que apenas tenía uso? Por nada, y en nombre de nada, como no sea por el don de errar que tienen los actuales académicos.

También la definición de BABIECA pudieron los académicos de ahora haberla copiado de los primitivos, que la dieron mucho mejor que ellos, diciendo que «en lo literal es el nombre del caballo del Cid»; pero que «se usa muy frecuentemente por lo mismo que bobo», añadiendo que «está tomada la alusión por el sonido de la voz», en lugar de decir, como ahora, que es masculino, cuando es común de dos, y que es el natural de Babia, cuando el natural de Babia se llama BABIANO, palabra que omiten.

Es verdad que peor lo hacen todavía en el artículo de la BABOSA, diciendo que es «animal muy común en España, de una pulgada de largo y de color ceniciento». ¡Vaya unas señas! ¿Nada

más que animal muy común?... Eso lo es cualquiera. Verdad es que luego se añade que la babosa «no tiene huesos ni articulaciones», y que «en la parte anterior de la cabeza tiene dos cornuzuelos en cuya extremidad están los ojos». todo lo cual, aparte de esto último, quo no es verdad, se dice en menos palabras y de una manera más propia y más científica. Tampoco es verdad que la babosa, que más comúnmente se llama limaza, del latín *limax, cis*, sea de color ceniciento: es negra y blanca, de un negro fino azabachado en toda la parte que de ordinario presenta á la vista, y blanca por la parte inferior, sobre la que se arrastra; y tampoco es verdad que sea de una pulgada de largo: tiene lo menos tres, y más comúnmente cuatro ó cinco cuando está en su posición natural, confiada, y sin temor á los insultos de los académicos, ni de nadie, pues en cuanto se la toca y presume que se la va á ofender ó á definir, recoge los cuernos y se contrae toda ella hasta hacerse un ovillo, lo mismo que los naturalistas del trapío de D. Manuel Cañete, cuando describen cosas que no conocen, y, naturalmente, no saben lo que se babosean.

Más abajo viene una BACA (sic) que no es de las de leche ni de las que embisten, sino otra *baca* que los académicos escriben con be de palo, sin más razón que la de allanar el camino al etimologista para que diga una sin razón, cual es la de que la *baca* de los coches, que es

de la que se trata, viene del alemán *bake*, *balija*; y luego, para no dejar al etimologista desbarrando solo, desbarran ellos también al definir la *baca*, diciendo que es «*caja* de cuero que se coloca encima de los coches para llevar ropas y otros efectos», cuando no hay tal caja, sino un cuero engazado con un cordel (los académicos tampoco saben lo que es engazar) y destinado á cubrir la diligencia, para que si llueve no se mojen los equipajes, y aun los viajeros, que también suelen ir encima cuando son más que los asientos interiores. Y ahora dígame el amigo lector: tratándose sencillamente de un cuero de vaca, ó de buey, que en las carnicerías y fábricas de curtidos también se llama vaca, ¿qué necesidad tenían los académicos de escribirlo con b, ni el etimologista de ir á buscar la etimología entre los alemanes?

Otra tontería es la de poner también con b *BÁCADA*, aunque para hacerla mayor (no la *bacada*, la tontería), se diga que es lo mismo que *batacazo*; y lo mismo digo del *SAYO BAQUERO* también con b, aunque en esto de sayos ya se sabe que cada académico se hace uno, no sólo de su capa, sino de la capa del idioma.

Después viene la *BACÍA* y dicen los señores que es *pieza ó taza...* (¿en qué quedamos?) grande de metal ó barro, ancha y regularmente redonda, que sirve para afeitar y *otros usos*, sin atreverse á añadir que tiene una muezca simicircular para que se acomode al cuello de la víctima, detalle

necesario si no ha de confundirse con un plato sopero.

Después... Bien quisiera, llegado á este punto, pasar por alto la definición del BACÍN, porque nadie creyera ver, como en la del asno, una alusión en cada palabra; pero es tan mala la tal definición, que no se puede menos de decir algo sobre ella, aunque sea poco.

En primer lugar, nos dice el etimologista que *bacín* viene del cético *bac*, cavidad... ¡Qué manía la de este señor de marcharse lejos á buscar las cosas! Es verdad que eso de lo *céltico* dicen que ahora, si se me permite una frase poco castiza, *viste mucho*. ¿Pero no podría haberse quedado más cerca, en el latín *vacuus*, por ejemplo, ó si tenía capricho por la *b*, aunque en nuestro idioma esta diferencia no tiene importancia, en el latín *baccea*, que es el origen que el mismo asigna á la BACÍA? ¿Por qué el BACÍN ha de venir de un lado y la BACÍA de otro? Crean ustedes que no, que la diferencia de usos no se opone á que ambos chismes sean muy parientes. Como no se opone, si vale la comparación, el que los académicos y los escritores, todos escribamos, no se opone, digo, á que los últimos hagamos algún bien á la Sociedad, mientras los primeros no sirven para nada.

Mas pasando de la etimología á la definición académica del *bacín*, lo primero que nos dicen los académicos es que el *bacín* es un «vaso...» Pchs... pase. Pero añaden que es un «vaso

de barro vidriado (?) alto y redondo, que sirve...» etc., pues de aquí ya no me atrevo á pasar adelante.—Y si el vaso de barro está sin vidriar ¿no es bacín? ¿Y si no es *alto*, tampoco? ¿Y qué entienden los académicos por alto? ¿Ha de tener la talla de los asnos, ó basta con la que han asignado como longitud á las babosas? Cuando no es necesaria ni posible la medida, mucho medir, y cuando es posible y conveniente, nada de medidas. O en otros términos:

Cuando pitos, flautas;

Cuando flautas, pitos.

También tiene gracia y mal olor la segunda acepción del *bacín* que dice: «bacineta para pedir limosna». ¿Dónde y cuándo han visto ni oído los académicos que se pida limosna en un *bacín*? ¿Se usan bacines en lugar de bandejas en las casas de los académicos? Pero aún tiene más gracia la tercera acepción que atribuyen al *bacín*, que es la siguiente: «fig. y fam. Hombre despreciable por sus acciones», donde, á más de tomar por figurado y familiar lo que es simplemente chavacano, se han echado tierra á los ojos; porque claro es que los diccionarios también son acciones, y quien dice por sus acciones dice por sus diccionarios.

Y cuenta que la simpatía entre los académicos y el *bacín*, no solamente se manifiesta

en el hecho de darle muchas acepciones, sino también en el de ponerle rodeado de numerosa familia, distinción tanto más estimable cuanto que apenas se hallará en el Diccionario otra palabra que, como el *bacín*, tenga la honra de llevar un séquito de ocho ó nueve parientes, todos tan excusados como *bacina* (la consorte del *bacin*), *bacinada* (la cuñada), *bacinador* (el hijo mayor), *bacinejo*, *bacinero*, *bacineta*, *bacinetete*, *bacinica*, *bacinilla*... Y gracias que se les olvidó el BAZINAZO, que era casi el único que hacía falta, porque, además de ser aumentativo, es golpe dado con el bacín, mientras que todos esos diminutivos en *ejo*, *eta*, *ete*, *ica*, *é illa*, ya se sabe que de todas las palabras pueden formarse.

Tras de la parentela académica del *bacín* viene el BÁCULO, del que dicen los académicos: «Palo ó cayado que traen (y llevan) en la mano para sostenerse los que están débiles ó viejos» y los que *están* obispos. Pero, «¿palo ó cayado...» Me parece que si es palo no es cayado, y si es cayado no es palo, y siendo báculo no es precisamente cayado ni palo. La segunda acepción dice: «fig. Alivio, arrimo, consuelo». Pase el alivio; el arrimo no es figurado, sino real; y lo que es el consuelo... ¿Cómo es consuelo el báculo? ¿Dándo con él?

Entonces también puede ser consuelo el badajo, que también sirve para dar... Por cierto que del BADAJO dicen los señores la badajada,

de que es un «pedazo de hierro ó metal...» ¡Buena manera de definir! ¡Pedazo de hierro... ¡No están ustedes malos pedazos de... académicos! Tenía razón ¡vaya si la tenía! aquel rey de Saboya.





XIII

DEJÁBAMOS á los académicos definiendo el BADAJO á su imagen y semejanza, pues sobre decir que es un «pedazo de hierro ó de otro metal (es decir, un pedazo de cualquier cosa) grueso por el extremo inferior, pendiente en el centro de *las campanas* (como si entre todas no tuvieran más que uno), y á cuyo golpe suenan», ponen luego las dos rayitas verticales y la consabida cifra *fig. y fam.*, añadiendo; «persona habladora, tonta y necia.» Vamos á ver ahora cómo sigue sonando á los golpes de los académicos la real campana de la calle de Valverde,

Primer golpe: «BADIL (del lat. *batillum*), m. *paleta* de hierro ó de otro metal».... Pues no, ni de otro metal, ni de hierro; el badil es badil y

no es paleta. Con esto y con decir al llegar á la PALETA: «*badil* ú otro instrumento semejante», no hay cosa más fácil que hacer Diccionarios. ¿Pero de dónde sacan ustedes que *badil* y *paleta* han de ser sinónimos? A este paso no hay que desconfiar que el día menos pensado aparezcan también como sinónimos en alguna edición del Diccionario el académico y la burra de Balán, verbi gracia. No, señores académicos, no hay que cambiar los frenos ni confundir las cosas. La *paleta*, diminutivo de *pala*, es naturalmente una pala pequeña, y la paleta de brasero ó de chimenea sirve para coger, trasladar ó amontonar la cernada ó la brasa, mientras que el *badil* es otro chisme de hierro, no de forma de académico, sino agudo, que sirve para hurgar la lumbre.

Después ponen ustedes la *badila* para que se les dé con ella en los nudillos, pues no es palabra castiza, por más que la haya popularizado el sainete titulado *Una casa de fieras*.

Otro golpe bueno es la definición de BADU-LAQUE. Primera acepción: «*Afeite* compuesto de *varios ingredientes*, que se usaba en otro tiempo.» Un *afeite*..... compuesto de *varios ingredientes*, que por más señas, se usaba en otro tiempo. ¿Creen Vds. que esto es definir? Pues si no fuera porque hay ciertas palabras que andando académicos por enmedio no necesitan explicación, cualquiera acertaba lo que es *badu-laque*.

Cuando á Brea, el del aceite de bellotas, se le hizo observar que en el Ecuador no había coco, reformó el anuncio de su específico, poniendo, en lugar de «Aceite de bellotas con savia de coco *ecuatorial*», «Aceite de bellotas con savia de coco *no importa de dónde*». ¿Quién les había de decir á los que se rieron de la graciosa indeterminación de este anuncio, que había de venir con el tiempo la Real Academia Española á eclipsar ese famoso *no importa de dónde*, diciendo por toda definición de una palabra: «Afeite compuesto de varios ingredientes, que se usaba en otro tiempo»?

Es verdad que enseguida aparecen las dos rayitas, y luego: «ant. *Chanfaina*.» Sí, la que hacen Vds. con el idioma.—Y luego otras dos rayitas, las consabidas cifras *fig.* y *fam.*, y «persona de poca razón y fundamento». Vamos, que *limpia* y *fijsa*. ¡Acabáramos! Es decir, que por ahí debían Vds. de haber empezado y también haber concluído, porque eso sólo es lo que significa hoy la palabra badulaque.

¿Y quién les ha dicho á ustedes que el adjetivo BAJERO, RA, es provincial de Aragón? ¡No están ustedes malos provinciales! Y lo dicen ustedes tan serios: «BAJERO, RA, adj. ant. BAJO». Aquí dos rayitas, y «*Pr. Ar.* que está debajo de otra cosa. *Sábana* BAJERA». Pues claro; como sábana cimera, y saya bajera y manteo bajero. Como que eso es lo que significa el adjetivo bajero, que ni es bajo ni es antiguo, como uste-

des dicen en la primera acepción, sino que es de dos ó más cosas iguales ó análogas, la que está debajo. Sólo que en lugar de ser provincial de Aragón, es provincial de España, como dirían ustedes si llegara el caso, es decir, que se usa igualmente en Asturias, en León, en Castilla, en Extremadura, en Andalucía y en todas partes.

¿Y por qué no han puesto ustedes la voz de tauromaquia BAJONAZO? ¿Para que no se llamen así por extensión y andando el tiempo las académicas definiciones?..... Precaución inútil. Mientras definan ustedes tan mal como definen, por ejemplo, el BALCÓN, diciendo que es «ventana grande», lo cual autoriza á cualquiera para definir la ventana diciendo que es «balcón pequeño», las definiciones de ustedes, si no llegan á llamarse precisamente bajonazos, siempre se llamarán cualquier cosa. Y cuidado, que para definir regularmente el balcón no tenían ustedes más que haber acudido á la primera edición del Diccionario y copiar la definición dada allí, que, si no es perfecta, es mucho más racional que la de ustedes y más adecuada, puesto que dice: «BALCÓN, cierto género de corredor pequeño que sale boleado de la pared de las casas, rodeado de balaustres». Entre *corredor pequeño* y *ventana grande*, lo primero da mejor idea de lo que es el balcón, indudablemente. ¿O es que ni siquiera han consultado ustedes la primera edición del Diccionario para hacer la última?

Tampoco definen ustedes bien la BALDOSA llamándola «especie de ladrillo fino, cuadrado, de diferentes tamaños, que sirve para solar», pues el carácter que distingue á la baldosa del ladrillo no es el ser fina, sino el ser cuadrada. Por el contrario, la baldosa puede decirse que es basta siempre y siempre de un tamaño, próximamente de un pie cuadrado, pues cuando es fina y de menor tamaño se llama BALDOSÍN, palabra que ustedes no conocen.

Baluma no es nada y *balume* tampoco. Se dijo así en la formación del idioma; pero desde que está formado se dice BALUMBA y BALUMBO. BANASTA tampoco es cesta grande formada de mimbres ó listas de madera delgadas y entretejidas.» Ha de ser precisamente de listas de madera ó banillas para que sea banasta. Si es de mimbres no es banasta, es cesta.

El artículo de la BARBA, que es muy largo, está lleno de impertinencias. La primera es la de empezar diciendo que «BARBA (del latín *barba*) es la parte de la cara que está debajo de la boca.» La segunda es la segunda acepción, que dice: «Pelo que nace en esta parte de la cara y en las mejillas.» La tercera es la tercera acepción, que dice: «En el ganado *cabruno* (que no se llama ganado *cabruno*, sino *cabrío*), mechón de pelo pendiente del pellejo (¡no, que será pendiente del hueso! ¿De dónde querían ustedes que pendiera el pelo más que del pellejo?) que cubre la quijada inferior.» ¡Pues claro! Lo mis-

mo que en el ganado académico y en todos los ganados que tienen barba. La cuarta impertinencia sería la cuarta acepción probablemente; pero no puedo continuar porque no acabaríamos nunca.

Bastará llamar la atención de los lectores: 1.º Sobre lo fácil que es definir diciendo que la «barba es la parte de la cara que está debajo de la boca», pudiendo cualquiera tomar la recíproca y definir la boca diciendo: «Parte de la cara que está encima de la barba», y así por este estilo. 2.º Sobre aquello de que la barba en su acepción de pelo, que es la más común, sea el pelo que nace debajo de la boca y en las mejillas, de donde se deduce que para ustedes los académicos el bigote no es barba, y que ustedes los académicos no saben lo que son mejillas, á no ser que para hacer esta parte de la definición de la barba hayan tenido presente á su compañero el marqués de Molíns; pero entonces no debieron de haberse contentado con decir que la barba nace en las mejillas, sino haber añadido: «y en la punta de la nariz y en el cielo de la boca»; y 3.º Sobre la falta de la frase «*meter barba en cáliz*» y del refrán: «*Al hierro con barbas y á las letras con babas*», que no se hallan tampoco en ningún otro artículo del Diccionario, y eso que el refrán estuvo en las ediciones primeras.

A la palabra BARBACANA la ponen ustedes la indicación *Fort.*, y no es exclusivamente pala-

bra de fortificación. Se llama barbacana el muro que se hace para defender el cabecero de un puente, aunque no sea contra ejércitos agresores, sino contra las embestidas del río.

Del BARCO dicen ustedes que es un «vaso...» Es verdad: un vaso que tiene el agua por fuera. Esto último no se les ocurrió á ustedes, porque era demasiado pedir: «Vaso construído (¡no, que sería nacido ó increado!) de madera ó hierro y *con aparato adecuado para impulsarlo* (!!)) que flota... y *puede* sostener y trasportar por el agua personas ó efectos». Y aun académicos. Pero ¡qué trabajo les ha costado á ustedes llegar á decir lo necesario para que nadie tome por barco un vaso de esos de palo de cuasia que se venden en las boticas! porque como empezaron ustedes diciendo que era un vaso... construído... de madera, que flota... y como aquello del «aparato adecuado para impulsarlo» podría entenderse de muchas maneras, si pudiera entenderse de alguna, resulta, que, á no haber puesto lo de trasportar personas, nos quedábamos frescos.

¿Y el BARREÑO dicen ustedes que es «vasija de barro *tosco*?» La tosca será la vasija. El barro ¿por qué? Si se hace un barreño de barro fino, ¿no será barreño? Lo mismo que un plato será plato si de tal tiene forma, aunque sea de barro de hacer tejas.

Al llegar á la palabra BARRIL sigue el etimologista su costumbre de marcharse lejos, hasta

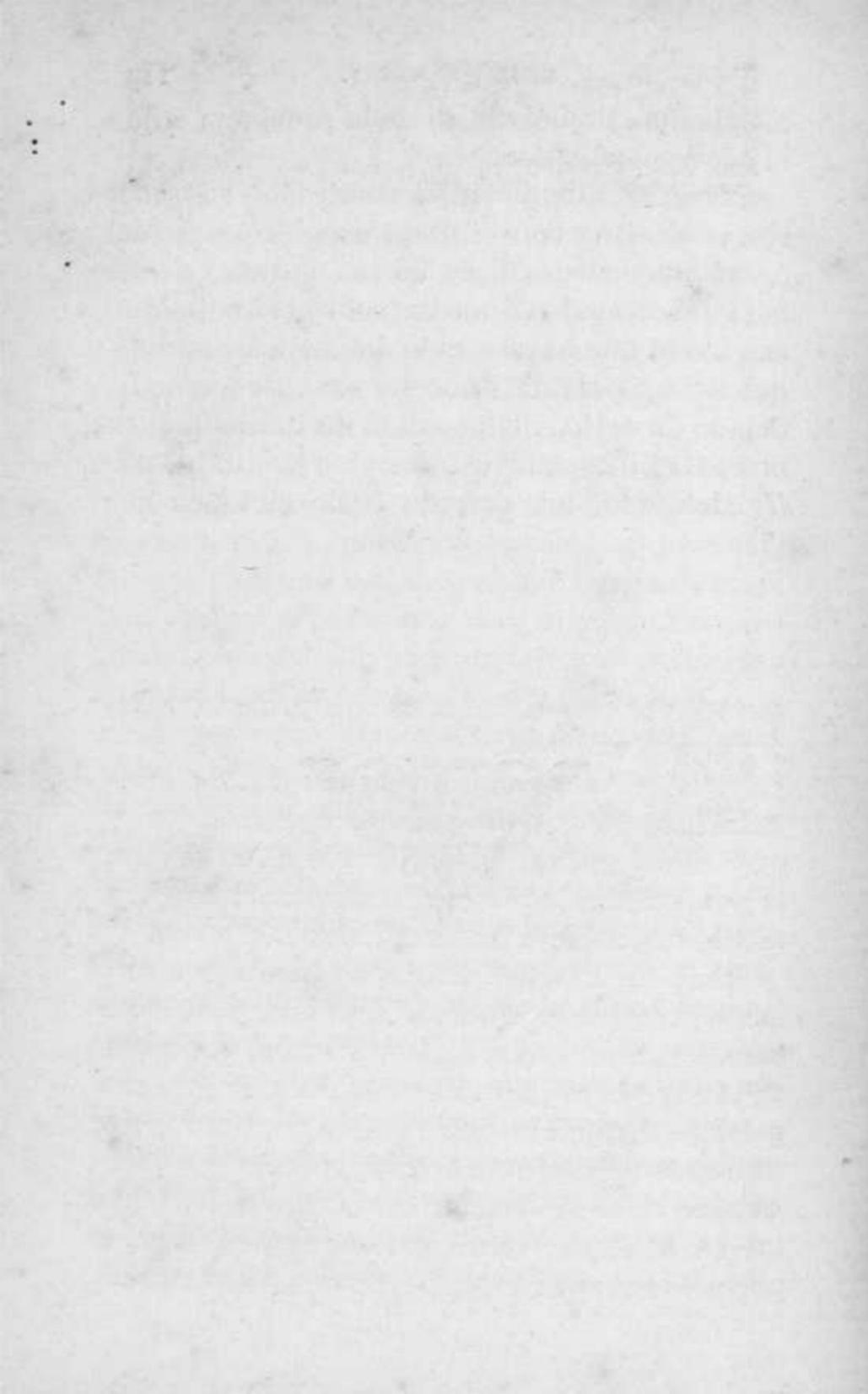
el céltico *baril*, á buscar el origen. Haga usted el favor de volver y quedarse acá mucho más cerca, en el castellano *barro*, y estará usted en lo cierto. Sin perjuicio de que después se marche usted de nuevo á buscar la etimología del barro adonde tenga por conveniente. En eso ya no me meteré yo; pero lo que es el *barril* es de barro, no le quede á V. duda. Y dígaselo usted á los académicos para que otra vez la segunda definición de barril: «Vaso de barro de gran vientre y cuello angosto», etc., la pongan la primera; y la que ahora ponen la primera, que por cierto es bastante mala: «Vasija de madera de varios tamaños,» etc., la pongan la segunda; pues sólo por analogía y por extensión se llama barriles á los cubetos y pipotes.

Después que usted les haya dicho todo eso, ya les diré yo que BARRILA no es *provincial de Santander*, por más que haya debido su introducción en el Diccionario al amigo Marcelino Menéndez, sino que es palabra castiza, pues así se llama, no sólo en Santander, sino en León y en Castilla, la vasija en que se lleva el vino al campo á los trabajadores, de la misma forma, aunque más pequeña y con el bocillo mucho más estrecho que el barril que se usa para el agua. Y aun les añadiré que es muy mala manera de discurrir, cuando un académico, sobre todo si es tan ilustrado como Marcelino, aporta al Diccionario una palabra, averiguar el nacimiento del académico y plantarla sin más ni

más la nota de provincial de la provincia á que el académico pertenece.

Y con esto, limpios, fijos y esplendorosos señores, y con esto y con decirles á ustedes que eso del *barulé* que ustedes dicen que es un «rollo que se hace revolviendo la media sobre la rodilla» no es verdad que haya venido del francés, no porque no sea palabra francesa, sino porque no ha dejado de serlo, ni ha salido de Francia, ó, en otros términos, que ustedes sí que están *barulés* del todo, me despido hasta el lunes que viene.







XIV.

QUÉ *barulés* andan los pobres académicos!

Porque un poco después de aquella palabra perfectamente francesa y perfectamente desconocida en castellano, ponen la palabra **BARZÓN** y ensartan al definirla una tanda de desatinos que mete miedo.

En primer lugar, no se dice *barzón* generalmente, sino **BARAZÓN**, ni se dice *barzonear*, sino **BARAZONEAR**: sólo por una contracción, que no es culta ni de buen gusto, pronuncian algunos esas palabras de la primer manera, lo mismo que los navarros suelen pronunciar *muchismo* y *riquismo*, en lugar de muchísimo y riquísimo. Pero los académicos, por andar en todo al revés, ponen las contracciones viciosas y no las pala-

bras. Es verdad que el etimologista no quiso ó no supo ayudarles nada tampoco; que si en lugar de pasar callando sobre estas palabras les hubiera dicho que venían de *vara*, quizá se hubieran decidido por la pronunciación más completa.

En segundo lugar, BARAZÓN no es «paseo ocioso», como dicen los académicos, ni en Andalucía, ni en Extremadura, ni en ninguna parte. Esa es una ociosa tontería académica y nada más. Pues aun cuando no sólo «en algunas partes de Andalucía y Extremadura», sino en León y en Castilla la Vieja se usa la frase *hacer barazones* (no *dar*, como los académicos dicen), y vale lo mismo que andar en la ociosidad y vagancia, no se dice porque los BARAZONES sean *paseos* (!!!), sino porque el hacer barazones, que son unos anillos ó argollas de mimbres ó belortas retorcidas, es ocupación baladí propia de holgazanes.

Igual que la de hacer malos diccionarios.

Conste, pues, que la primera acepción que dan los académicos á la palabra BARAZÓN ó *barzón*, como ellos dicen, es enteramente desatinada. Pero la segunda, que debiera ser la primera y la única, tampoco es buena, porque después de las consabidas rayitas verticales dicen: «Agr. (agricultura) Anillo de hierro, madera ó cuero por donde pasa el timón del arado en el yugo». Donde, aparte de que el BARAZÓN no es peculiar de la agricultura; aparte de que

no puede ser de hierro, ni de cuero, ni aun de madera, como no sea precisamente de una vara ó mimbre retorcida, porque de otro modo no es *barazón*; aparte de que no sólo puede pasar por él «el timón del arado», sino el collar para atar una res al pesebre, la pata de una vaca para que se deje ordeñar, los cabos gruesos de las ramas de que se hace un baleo, el árbol delgado y la estaca ó el rodrigón que se le pone para sujetarle, con otras muchas cosas, aparte de todo esto, apenas queda nada corregible.

La definición de BARAZONEAR (*barzonear* dicen ellos), «andar vago y sin destino», ya no es tan mala, pues aunque BARAZONEAR, en su sentido natural, sea poner barazones donde hagan falta, también en el sentido figurado puede usarse, si bien la frase que más se usa para expresar el mismo pensamiento es la otra de «echar calzas á pollos», la cual afortunadamente no ha llegado á noticia de los académicos, que, de haberla conocido, es probable que al definir el *pollo* ó la *calza* hubieran dicho que eran también *pa-seos ociosos*.

También es muy ocioso, digo, muy malo, el artículo de la BASÍLICA, de la que lo primero que dicen los académicos es que es «*palacio ó casa real*», todo para que tengamos por basílica á la casita baja de la calle de Valverde, que al fin es un palacio, y guardemos mayor respeto y devoción á sus inquilinos. Lo malo es que de esa primera definición no hay que hacer caso,

pues aun cuando etimológicamente fuera exacta, la rechaza el uso. ¿A quién han oído los académicos hablar de la *basílica* de la Plaza de Oriente? La segunda definición también es ociosa, y sólo la tercera, «la de iglesia magnífica», es la que se aproxima un poco, aunque está redactada con una chavacanería y una impropiedad increíbles. Así: «Iglesia magnífica como las de San Pedro y Santa María en Roma. También se llaman así algunos templos en el reino de Navarra y en otras partes».

¿No es verdad... caro lector,
que no se puede hacer peor?

Y sin embargo, todavía lo hacen peor en la definición de la *BASQUIÑA*, de la que dicen que es una «saya negra *por lo común* con pliegues, para ajustarla sobre las caderas, que usan las mujeres...» Pues claro, porque aunque los hombres también usan caderas, sobre las caderas que usan los hombres no se suele ajustar la basquiña. Pero todavía no hemos concluído. La definición añade que la basquiña tiene «pliegues para ajustarla sobre las caderas, que usan las mujeres encima de la demás ropa...» ¿Han visto ustedes cosa más estupenda que esta de usar las caderas encima de la ropa? La definición termina con este importantísimo dato: «Y sirve (la basquiña) para salir á la calle». ¿Y para estar en casa, no sirve?

BASURA dicen que es «inmundicia, suciedad, y especialmente la que se recoge barriendo». Y la que no se recoge más especialmente, como el Diccionario de la Academia, que todavía anda libre por los escaparates.

¿Y qué dirán ustedes que es BAYANO? ¿Un *paseo ocioso*? No, un paseo no; pero un artículo ocioso sí que lo es, porque no hacía maldita la falta. Como que BAYANO dicen los académicos que es el natural de Bayas. ¿Y Bayas qué es, me preguntarán ustedes? Y yo les responderé que Bayas es una ciudad de Italia, por lo visto. A lo menos los académicos así lo aseguran. ¿Y qué tenemos nosotros con que Bayas sea una ciudad de Italia, para poner en el Diccionario la palabra *bayano*, si el 99 por 100 de los españoles nos hemos de morir sin hablar con ningún habitante de aquella ciudad ni saber si existen?

¡BAYANO!... el natural de una ciudad de Italia... Y en cambio faltan en el Diccionario AZPEITIANO, BABIANO, BADAJOCÉS, ORENSANO, ORDUÑÉS, LLANISCO, PONGUETO, TAFALLÉS, VALDAVIES, CERVATO, VILLALÓN, URGELENSE, y tantísimos otros; siendo de notar respecto del natural de Badajoz que tampoco le llama PACENSE, pues aunque pone esta última palabra, no dice de ella más que el desatino de que es el natural de Beja en Portugal, como si no fuera Badajoz *Pax Augusta*, y como si el nombre de los naturales de *Beja* nos importara mucho.

Más nos importaba que nos hubieran con-

servado el verbo BATUCAR, y el sustantivo BATUQUERIO, con los cuales ha pasado una cosa graciosa. En la primera edición del Diccionario, con autoridades, figuraba un verbo BATUCAR y otro *bazucar*, cada uno con su autoridad correspondiente. La del primero era de la *Pícara Justina*, y decía: «Yo me amañaré bien á llevarlo si va lleno como ahora está, porque si se vacía algo *batucárase* todo y perderá la miel su fuerza». El sustantivo BATUQUERIO estaba confirmado con esta otra autoridad del mismo libro: «Ya yo había reparado el golpe con lo del BATUQUERIO y derramamiento». Las autoridades de *bazucar* y *bazuquerio* eran de Quevedo, y podrían ser defectos de pronunciación ya que no fueran erratas de imprenta (1). De todos modos, el primero de estos verbos, batucar, además de tener la autoridad irrecusable del autor de la *Pícara Justina* (el ilustre dominico leonés fray Andrés Pérez), tiene fundamento racional y derivación conocida porque es diminutivo despreciativo del verbo *batir*, como *canturrear*, lo es de *cantar*, mientras que *bazucar* no se puede saber de dónde venga, pues la etimología que alguno le ha querido dar diciendo que es de *bazo* es una simpleza, y si viene

(1) *Tirso de Molina* hizo decir á un criado *rempuzar* en vez de *rempujar*, y sin embargo, los académicos no han puesto *rempuzar* en el Diccionario. ¿Por qué *rempuzar* no y *bazucar* sí? Porque los académicos no tienen criterio ninguno, ni saben lo que ponen.

del latín *batuere*, *batir*, como dice el etimologista de la presente edición, más natural es que se diga **BATUCAR** que no *bazucar*, y **BATUCAR** se dice efectivamente en León, en Castilla la Vieja, en Extremadura y en todas las partes donde se sabe hablar, mientras que *bazucar* no lo dicen más que en Madrid en la calle de Valverde.. .

Así las cosas, ¿qué creen ustedes que han hecho los académicos? ¿Suprimir el verbo *bazucar*...? ¿Conservarlos ambos?... Nada de eso; porque cualquiera de estas determinaciones hubiera sido aceptable, la primera mejor que la segunda, y los académicos no saben hacer más que desatinos. Por eso han suprimido el verbo **BATUCAR** con sus derivados, y han conservado el verbo *bazucar* con los suyos.

Tienen el don de errar tan superabundante, que sobre no hacer ninguna reforma útil, si hallan alguna cosa buena en los diccionarios anteriores, la quitan.





XV



A escampa!

Después de un año largo de dar lecciones á la Academia, ora con amable dulzura, ora con saludable severidad y con mezcla de algún disciplinazo que otro, cuando había el más perfecto derecho á esperar, no que los académicos hicieran bien las cosas, porque *nemo dat quod non habet*, pero, por lo menos, que fueran humildes y no se metieran en dibujos sin consejo de las personas doctas de fuera de la casa, resulta que siguen en sus trece, ó en sus trece mil aficiones al destino.

¡Trabajen ustedes para esto!

¡Mátense ustedes una semana y otra semana, un mes y otro mes en la fatigosa y cristiani-

sima tarea de desasnar á los académicos, para que á la hora menos pensada les suelten á ustedes dos pares de... párrafos como estos que han aparecido el penúltimo viernes en *La Correspondencia*:

«Presidida por su director, señor conde de Cheste, y con asistencia del eminente poeta D. José Zorrilla, tuvo anoche su junta acostumbrada la Real Academia Española.

»Después del despacho ordinario, el señor marqués de Valmar dió cuenta á la Academia del estado en que se hallan las anotaciones á las cantigas del rey D. Alfonso el Sabio, y de los trabajos que sobre el particular le ha remitido el sabio italiano Sr. Musafia.

»El señor marqués de Molíns (¡ahora va lo bueno!) *hizo* un largo discurso (como si dijéramos hizo un buñuelo) para manifestar la conveniencia de que se introduzca en el Diccionario la voz francesa *cutó* (cuchillo) con que se distinguió una especie de daga ó sable corto que hasta el año 40 *solían llevar algunos* oficiales del ejército á la cintura *fuera de ordenanza*».

¡Usted si que está fuera de ordenanza!

Pero diga usted, señor *marqui* de *Mulen*, el hecho, aun siendo cierto, de que algunos oficiales, ó algunos perdidos que nunca faltan, ni entre las clases más distinguidas de la sociedad, llevaran, hasta el año 40 precisamente, esas dagas ó sables cortos á la cintura *fuera de orde-*

nanza (ó á la otra cintura, si es que hay otra), ¿es bastante razón para que esos cuchillos, que según usted mismo confiesa ya no se usan, se llamen *cutós* en Valencia de D. Juan y en Medina del Campo?

Ni los oficiales que los llevaron los llamarían así seguramente. Sino que el bueno del marqués oiría quizás alguna noche á alguno de aquellos perdularios decir en broma «aquí llevo mi *cutó*», y se le quedó la palabra en la cabeza. Y ahora, en su deseo de llevar alguna cosa al Diccionario, por donde sonara su nombre, y en la imposibilidad de llevar ninguna cosa racional ni justa, ha querido llevar ese disparate.

Pero sigamos oyendo al cronista de la sesión, que dice: «Para demostrar este aserto, presentó el señor marqués cinco de estos *pequeños sables...*» Pero el que existan cinco ó cinco mil de esos *pequeños sables*, como dicen los franceses y los académicos, ¿es una prueba de que se llamen ni se deban de llamar *cutós* en castellano? ¿De dónde saca esa lógica el marqués de Molíns? Pues con la misma podía pedir que se introdujera en el Diccionario la palabra *drapó* en lugar de bandera, presentando la colección de ellas que hay en Atocha, ó la palabra *chapó* para significar el sombrero, presentando toda una sombrerería, sin excluir el *sombrerillo* aquel que, para concertar con *tordillo* y con *cervatillo*, puso el marqués en unos *versillos* muy malos.

Y sigue la crónica, que es digna del suceso:

«Para demostrar este aserto, presentó el señor marqués cinco de estos pequeños sables y *esforzó con vehemencia* (¿qué esforzó? ¿Los pequeños sables?) que á su juicio cree pueden autorizar la inclusión de la palabra en el léxico de la Academia.»

¡Y *esforzó con vehemencia* que á su juicio cree pueden!... ¡Qué sintaxis! ¡Qué sintaxis la que se usa en la fábrica de la calle de Valverde, al amparo del rótulo de *limpia, fija y da esplendor* que hay en la portada! Porque es menester advertir que estas crónicas de las académicas sesiones, aun cuando las publica *La Correspondencia*, naturalmente, como ella dice, no se escriben en la redacción de *La Correspondencia*, sino que las envían escritas los académicos; únicos españoles capaces de escribir tan mal, y eso que también son españoles los redactores de *La Correspondencia*.

La crónica termina con estas alabanzas que á sí mismos se propinan los académicos:

«La mayor parte de la sesión se empleó en examinar trabajos léxico-gráficos del señor Fernández Guerra (D. Luis), que promovieron animada discusión y dieron motivo á que el señor Cánovas del Castillo demostrase una vez más *la gran variedad de sus conocimientos*, y á que hicieran *reflexiones oportunas* los Sres. Tamayo, Cañete, Núñez de Arce y Menéndez Pelayo».

Gran variedad de conocimientos... Reflexio-

nes oportunas... Y no hubo nadie que combatiera la estupenda y estrafalaria pretensión del marqués de Molíns ni siquiera con una carcajada. ¡Y decir que esta sesión y otras como esta exclusivamente consagradas á cultivar el disparate y á hacer tentativas de corrupción del idioma, ni siquiera son gratuitas, sino que le cuestan al país cada una un montón de dinero!..

¡Cutó! ¡Mejor les fuera al marqués de Molíns y á los demás académicos tratar de definir el BAÚL, y no contentarse con decir que es sinónimo de COFRE, para decir luego al llegar al COFRE que es una «especie de arca de hechura *tumbada*», con otras cosas por el estilo! ¡Mejor les fuera aprender á definir el BAUTISMO de una manera más adecuada y más sencilla, y no demostrando, como ahora, que no saben el catecismo del P. Astete! ¡Mejor les fuera tratar de poner la palabra BATURRO, que sobre ser muy usada en Aragón, es castiza, porque es el diminutivo despreciativo de BATO, que significa bobo, rústico, tonto!

Es verdad que de la omisión del vocablo BATURRO ya en otro artículo he dado la causa más probable: el temor de que alguien se la aplicara á los señores de la Academia.

¿Y qué diremos de la definición que los mismos señores nos dan de BECOQUIN, diciendo que es «birrete ó solideo *con orejas?*» ¿Qué de la de BEJIN, donde ponen primero la acepción figura-

da de «persona enojada con poco motivo» que la natural y propia del hongo llamado vulgarmente pedo de lobo? ¿Qué de la de BENEDICITE, donde no dicen que sea la bendición de la mesa, sino solamente la licencia que los religiosos piden á sus prelados para ir *á alguna parte*?

¡Lo mismo que poner en el Diccionario la palabra *belua*, puramente latina, que desde que se formó nuestro idioma no ha usado nadie en castellano; ni nadie la usará, como no sea que á alguno de los lectores de este artículo se le ocurra calificar con ella á los que la conservan en el librote! ¡Lo mismo que en el artículo BENEFICIADO, poner la primera la acepción modernísima de «persona en beneficio de la cual se ejecuta alguna función de teatro», y la segunda la castiza y antigua! Todo por hacer al revés las cosas. Tampoco BENEVOLENCIA es «*simpatía* y buena voluntad», sino lo último solamente. Se puede tener benevolencia á una persona, aunque le sea á uno tan antipática como la generalidad de los señores que limpian y fijan.

En el artículo de la BERZA, sobre faltar la definición, falta el refrán que dice: «berzas que no has de comer, déjalas cocer», contra los que se meten en lo que no les importa. El artículo *berzo*, cuna, está de sobra, porque no se llama así, sino BRIEZO, que falta, ó BRIZO, que casi no se dice. Como está de sobra uno de los artículos BREZO, porque el brezo no es más que arbusto, y nunca es «cama que se arma sobre

zarzos». BENINO, por benigno, es una tontería, que sólo escribirá hoy algún poeta de séptima clase, ó sea de la clase de académicos, por la necesidad del consonante. Más razón había para poner *indino*, porque esto siquiera lo dice la gente del pueblo, y sin embargo, *indino* no figura en el Diccionario, y *benino* figura. Al revés siempre.

La definición de BERMELLÓN es bastante mala; porque el bermellón no es «cinabrio reducido á polvo», sino bermellón, cosa distinta del cinabrio. Este es un mineral de donde se extrae el mercurio ó azogue, y el bermellón es una composición química denominada *sulfuro mercúrico rojo*. Durante muchos años se preparaba el bermellón casi exclusivamente en Holanda, y desde tiempo inmemorial vino de la China un bermellón que jamás en Europa se supo preparar con tan buenos caracteres. El ilustre químico Sáenz Palacios dice de él en su Tratado de Química inorgánica, tomo II: «Créese que no *procede* del cinabrio reducido á polvo, sino que es preparado por la vía húmeda». Si el bermellón fuera el cinabrio, ¿qué necesidad teníamos de que viniera de la China una cosa que tenemos en Almadén con tanta abundancia.

También es buena la definición académica del BESO, pero buena, lo cual, tratándose de cosas de académicos, quiere decir que es de lo más desdichado. «Acción y efecto de besar» dicen que es el beso, y claro está que no es nin-

guna de las dos cosas. El beso es el beso. Y la segunda acepción, la de *golpe violento*, la han puesto, sin duda, teniendo en cuenta los besos que ellos dan al idioma.

Pero lo mejor es lo del BIELDO y la *bielda*. Todos los lectores saben de seguro que hay un instrumento agrícola llamado BIELDO, que sirve para limpiar el grano aventando la paja. Los académicos le definen, aunque mal, diciendo que se compone «de un palo largo, de otro como de media vara de longitud, atravesado en uno de los extremos de aquél, y de cuatro fijos en el transversal *en figura de dientes*, y el cual (pase la sintaxis), sirve para aventar la paja». Por donde cualquiera que no haya visto el instrumento se queda enterado, como hay viñas. Tan enterado como los definidores que probablemente tampoco le habrán visto. Por eso no saben decir que *el palo largo*, es decir, el mango, tiene cinco cuartas, y el transversal, no media vara, como ellos dicen, sino poco más de una cuarta, y que los *cuatro fijos en figura de dientes*, ni son ordinariamente cuatro, sino seis, ni tienen figura de dientes, sino de hojas de lanza, y forman con el mango un ángulo de ciento treinta y cinco grados.

A este instrumento, al que también llama el Diccionario *bielgo*, sin fundamento alguno, no quisieron los diosencillos de la calle de Valverde dejarle solo y aburrido en la era, y decidieron crear una hembra con quien casarle. Pero con-

tra todas las leyes de la naturaleza que hacen á la hembra menor que el macho, la *bielda* de los académicos resultó un bieldo grande, muy grande; que, por supuesto, no se llama *bielda* ni bieldo, sino GARIO, palabra que falta, como falta GARIADA, la porción de paja que se coge de una vez en el gario, y GARIAR, cargar ó tirar paja con dicho instrumento.

En las definiciones de BIZMA y BIZMAR confunden los académicos lastimosamente la bizma con el emplasto y con el confortante. ¡Y cuidado que en esta tierra, donde han abundado tanto los curanderos, se necesita ser académico para no saber al dedillo lo que es una bizma!

¡Pero qué! Si ni siquiera saben definir el BIZCOCHO, del que dicen de primera intención que es «pan que se cuece segunda vez para que se enjугue y dure mucho tiempo».

¿Cuántas veces sería necesario cocer á los académicos para que se les enjugara del todo el zumo de ignorancia y de simpleza y acertaran á definir algo como Dios manda? No es cosa fácil de saber. Lo que se sabe ya es que la Academia, que teniendo el Diccionario tantos desatinos, gasta el tiempo en oír proposiciones todavía más desatinadas como la de introducir el *cutó*, es irreformable, no tiene cura, es un centro inservible, y hay que barrerle para que no haga daño.



XVI

AN anciano muy respetable y muy conocido, cuyo nombre no revelaré por no contrariar su deseo, me ha escrito una carta por el correo interior, diciendo que ha sido oficial del ejército español por los años de 1820, 1830 y 1840 hasta después del convenio de Vergara, que obtuvo su retiro, y no recuerda que jamás llevase á la cintura ninguno de los de su clase lo que significa la palabra francesa *couteau* (cuchillo) ó *cutó*; según el señor marqués de Molíns. «Se llevó, añade, el *sable corto de ordenanza*, en lugar de espada, con tirantes de seda, como también se ha llevado con vaina de acero y tirantes de estambre en los años del 60 al 68: todo lo demás es una disparatada invención».

Ya ve el señor *marquí de Mulen* cómo estaba yo en lo cierto al asegurarle que aquel *pequeño sable á la cintura fuera de ordenanza*, que de todas maneras no se llamaría en castellano *cutó*, sino CUCHILLO, no debió llevarle más que algún perdulario.

Pero dejemos el malaventurado *cutó* del bienaventurado marqués, y vamos á jugar un rato á los bolos con los académicos.

Los cuales, aun cuando no puedan servirnos en el partido ni de compañeros ni de contrarios, porque no conocen el juego, podrán hacer de bolos con cierta propiedad, por haber hecho ya el mismo oficio ellos y sus antecesores casi siempre que del saludable y aristocrático juego leonés han tratado en sus libros.

Primeramente los académicos han omitido la palabra BIRLE, que significa el acto de birlar y el resultado de la operación: así se dice que uno tiene *buen birle* cuando está la bola en sitio á propósito para birlar bien, ó que ha hecho *poco birle* cuando ha birlado pocos bolos. También han omitido la palabra BIRLONA, que se aplica á la bola que se queda dentro del castro, cuando no hay raya de cinco.

Más adelante, en el artículo dedicado á la BOLA no definen la de jugar á los bolos, como tampoco la del billar, ni ponen las frases «venir pie con bola» y «no dar pie con bola» (costumbre académica) que estaban mucho mejor aquí que en el artículo del PIE, por ser originarias

del juego de bolos precisamente. En cambio ponen frases que no existen, «como á bola vista», que dicen que significa «á las claras», y «hacer bolas», que para ellos quiere decir «hacer novillos»; pero para ellos solamente, pues fuera de la casa señalada con el número 26 de la calle de Valverde, domicilio oficial de la Academia, bien seguro es que ningún cristiano conoce esas frases.

Mas viniendo á la definición del BOLO, cuya tercera acepción, según los académicos, que en esto deben ser voto, es la de «hombre ignorante y de pocas luces», nos encontramos en primer lugar con que el BOLO, en sentido real y no figurado, no está bien definido, porque decir que es un «palo labrado en forma cónica para que se tenga *derecho* en el suelo», ni da idea cabal de la cosa ni es decir nada. ¡Para que se *tenga derecho!*..... ¿Creen los fijadores que *derecho* es lo mismo que vertical ó pinado? ¿Dejará el bolo de *estar derecho*, si no es torcido, aun cuando esté en posición horizontal ó caído á la larga? ¡Válgame Dios, qué ignorancia la de los académicos, que ni siquiera conocen el valor de los adjetivos más triviales! Falta, además, en este artículo la frase «pinar los bolos», «veremos cómo se pinan los bolos», lo cual nada tiene de extraño, desconociendo como desconocen los académicos el verbo PINAR, empinar, poner vertical una cosa, el adjetivo PINADO, etc., y falta el refrán que dice: *bolos son diablos*, cuya historia

es un cardo más para la corona de la Academia, ó para las guirnaldas particulares de sus presentes y pasados individuos.

En el Diccionario de Autoridades pusieron ese refrán donde debía estar, en la definición del BOLO, y le pusieron al pie como autoridad un párrafo de la *Pícara Justina*, que dice: «Andad, que bolos son diablos, como decía el otro que iba á birlar y le faltaban diez». Como se ve, la misma autoridad explica el sentido del refrán perfectamente. Los académicos, sin embargo, no acertaron á interpretarle del todo bien; pero no fué esto lo más malo, sino que unos años después se les puso en la cabeza que habían de mudar el refrán, y en lugar de poner *bolos son diablos*, como decía la autoridad, pusieron al revés: *diablos son bolos*, que, aunque á ellos les parezca lo mismo, es muy diferente, como tampoco es lo mismo, y entiéndase sólo por vía de comparación, decir que los académicos son burros, y decir que los burros son académicos.

Parecía natural que andando el tiempo se mudaran los bolos ó los individuos de la Academia, es decir, que estos últimos deshicieran el cambalache y volvieran á poner «bolos son diablos», que es como, con el sentido común, dice todo el mundo; pero lejos de eso, en las últimas ediciones han confirmado el desatino, dando el refrán al diablo, es decir, trasladándosele á su definición y suprimiéndole en la del BOLO, co-

mo queriendo insistir en su rebeldía contra el uso y contra la autoridad, y en que no son los bolos los que son diablos, sino que *los diablos son bolos*, lo cual es bien falso, pues lejos de tener los diablos esa cualidad académica, son, por desgracia, demasiado listos.

En las anteriores ediciones del Diccionario no daban los académicos razón más que de nueve bolos al describir el juego. Ahora les ha llegado, aunque tarde, la noticia de que hay uno más. Tarde y con daño, es decir, de una manera muy incompleta, puesto que sólo han acertado á decir que *en algunas partes* (donde quiera que se sabe jugar) se pone *delante* de los nueve palos otro llamado diez de *bolos*. Por cierto que ni se pone *delante*, sino á la derecha ó á la izquierda, ni se llama *diez* de bolos comúnmente, sino CUATRO, que es lo que vale cuando se bir-la, debiendo advertirse que es más pequeño que los otros nueve. De aquí viene la palabra compuesta CHIQUILI-CUATRO, que se aplica al hombre pequeño y de poco juicio, palabra que los académicos ponen en el Diccionario, aunque sin comprender su origen. Y aun el mismo CUATRO le definen sin darse cuenta de ello y diciendo, por la afición á equivocarse, que pertenece al juego de la *chirinola* (?), cuando es al de los bolos al que pertenece.

Y es claro, como no saben á punto fijo lo que es el CUATRO ó el *diez*, como ellos dicen, ni el papel que desempeña en el juego de los bo-

los, no saben tampoco lo que es AHORCAR, ni lo que es AHORCADO, ni dan á estas palabras la acepción que en dicho juego tienen.

Como tampoco al definir el verbo BORNEAR le ponen la significación de revolver la bola horizontalmente en la mano al tiempo de despedirla, para que al caer en el suelo tome el efecto, á la manera como le toman las del billar, y en lugar de seguir la recta, se vaya hacia el lado para donde el jugador la revolvió, y ahorque.

Y basta de bolos, que ya va siendo la lección demasiado larga.

Mientras los académicos la rumian, figuradamente, por supuesto, les diré para concluir este artículo que *blanchete* no es palabra castellana, sino una tontería francesa, ó académica, si se quiere; pero que lo mismo que «*perrillo ó gato blanquecino*», que es lo que los académicos dicen que significa, puede significar arroz con patatas. Les añadiré; que la definición de «BLANDENGUE m. soldado armado *con lanza* que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires», precisamente de Buenos Aires, merecía que al autor se le erigiera una estatua de corcho con la cabeza de médula de sauco. Y aun les diré que BLANDIR en la significación de halagar, adular, lisongear, es latín puro, y, por consiguiente, en el diccionario castellano es puro ripio. Como *blandicioso*, adulator, y *blandicicia*, adulación, que tampoco existen más

que en la región de los disparates, ó, como si dijéramos, en la Academia.

Tampoco BLASMAR por blasfemar existe más que en Francia, donde lleva, en lugar de la *s* central, un cincunflejo; pero en cambio existe en castellano BLASFEMADERO, que es algo así como Academia, y no se halla en el Diccionario.

Lo que sí se halla es la BOINA con una definición de primer orden, ó de esta figura: «*Gorra redonda y chata, de lana, de una sola pieza y de uno ú otro color, que se usa en las Provincias Vascongadas y en Navarra*», y que si alguno la usa en Madrid ó en León ya no es boina, aun cuando sea *de uno ú otro color*, como suelen ser todas las cosas, sin exceptuar á los burros de una ú otra clase.

Lo de que el BOLLO sea un «panecillo amasado *con diferentes cosas*», pasaré por ello, pues ya sé que á los académicos no se les pueden pedir definiciones serias y racionales, por lo que no paso es por la omisión del refrán que dice: «ni al santo el voto, ni al niño el bollo», dando á entender que se debe cumplir lo que se ofrece.





XVII.

ME parece que fué Mahoma el que dijo que la ignorancia es una mala cabalgadura que hace ridículo al que la monta y al que la guía. Y á fe que si el gran impostor hubiera tenido en realidad algo de profeta, no cabría duda de que le había sido inspirado ese aforismo por el conocimiento adelantado de nuestros académicos. Verán ustedes la triste y ridícula figura que en efecto hacen hoy el conde de Cheste guiando y los demás compañeros suyos montados en la susodicha mala cabalgadura de Mahoma.

De esta manera pasan muy serios por el artículo de la BORRAJA omitiendo y desconociendo la popularísima locución de «volverse

agua de borrajas» que tampoco mencionaron al definir el AGUA. Es verdad que allí pusieron en lugar de esta locución la de «hacerse agua de *cerrajas*», para lo cual en el lugar correspondiente definen una hierba que llaman *cerraja*, y que, aun cuando se llame así, no es la dulce é inofensiva BORRAJA, cuyas aguas para nada sirven. Esta última condición, que pudiéramos llamar académica, es la que ha dado origen á la frase «volverse agua de BORRAJAS», que es como se dice en Asturias, en León, en Burgos, en las demás provincias leonesas y castellanas, en Extremadura y en casi todas partes menos en la Academia, es decir, en todas partes donde se sabe hablar el castellano.

Por lo mismo, por ir montados los académicos en la misma cabalgadura, un poco antes, al pasar por el BOCÍO no supieron decir sino que era *papera*, lo cual es una tontería, porque la PAPERÁ es una inflamación formada debajo de la barba y de las mandíbulas, que con facilidad desaparece, mientras que el BOCÍO, más generalmente llamado PAPO, es un crecimiento de la garganta durable y cuasi incurable.

Por igual razón definen la BOTA diciendo que es «cuero *pequeño* empegado por dentro y cosido *por un lado* de figura *piramidal* (¿qué tal?) que remata en un brocal de cuerno ó palo para echar vino y beber». Donde aparte de los consonantes y de la figura *piramidal* de la bota, para que lo verdaderamente piramidal sea la

definición, hay aquello de que el cuero ha de ser pequeño y ha de estar cosido precisamente por un lado, y lo de que el *cuerno ó palo* parece que es lo que «sirve para echar vino y beber» y no la bota.

O el BOTO; porque ese recipiente pequeño, que puede serlo aun cuando el cuero de que se hizo fuera grande, y puede estar cosido por los dos lados ó por todo el rededor, y por supuesto no tiene forma piramidal sino más bien oval, se suele llamar BOTO, usándose siempre el nombre de BOTA cuando es de la piel entera de un animal desollado á pellejo cerrado, lo mismo si es grande, de la piel de un macho cabrío, que si es pequeña para alforja, de la piel de un gato.

Y es de notar aquí que, dedicando los académicos á la palabra BOTA dos distintos artículos, la ponen también dos distintas etimologías, como si una palabra sola, siendo además muy análogas sus significaciones, pudiera tener dos orígenes. La BOTA de echar vino dicen los académicos que viene del árabe *batta*; y la bota de calzar,—que definen malísimamente afirmando, entre otras cosas, que es una «especie de borceguí de piel ó tela que usan las mujeres», como si no las usáramos también los hombres,—dicen que viene del céltico *bôt*, lo cual es hablar por hablar ó no es nada.

En cambio llegan al BOTÍN, y como no se han apeado de la cabalgadura consabida, no

saben por dónde andan, y ponen en el primer artículo dos definiciones, cada una de las cuales es peor que la otra. Una dice: «Calzado *antiguo de cuero* que cubre *todo el pie* y parte de la pierna». Y la otra: «Calzado de *cuero*, paño ó *lienzo* que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, á la cual se ajusta con botones, hebillas ó correas». Y entonces, ¿qué es la bota? ocurre preguntar. A lo cual no pueden contestar los académicos, porque no saben que el botín no es nunca de cuero, que si es de cuero es bota, y que el botín es siempre de paño, como que no es más que una bota de paño.

¿Y la BOTINA?... La BOTINA dicen los académicos que es un «calzado moderno *que pasa algo del tobillo*». ¡Los académicos sí que pasan de todo lo creíble é imaginable! Pero pasando también nosotros por lo pedestre é incompleto de la definición, ¿en qué se diferencia este «calzado moderno que pasa algo del tobillo», de aquella «especie de borceguí de piel ó tela que usan las mujeres?» Y si es lo mismo la BOTINA que la BOTA, ¿por qué no dar una definición sola y remitir al lector de una á otra palabra? ¿Y por qué omitir el detalle de las gomas, que no deja de ser importante?

Nada, que no se apean nunca de la cabalgadura que dijo Mahoma. Ni siquiera al entrar por debajo de la BÓVEDA: así es que tampoco aciertan á definirla. Para ellos la BÓVEDA es un «techo arqueado, ó *artesonado*, que forma con-

cavidad, ó *no es superficie plana*. De modo que en no siendo superficie plana, aunque sea un ensamblado en que haya vigas y cuartones, ya es una bóveda. Después de dos rayitas verticales, hay otra definición que dice: «Lugar subterráneo en las iglesias para depósito de los difuntos». Y de los académicos, que debieran estar depositados donde no les diera la luz ni les incomodaran las moscas. Eso no se llama bóveda; se llamará cripta ó subterráneo simplemente. En las iglesias no se llama bóveda más que á la bóveda. Porque las iglesias no son academias donde se llame al revés á casi todo.

En el artículo de la BOYA definen dos de éstas diciendo de ambas que son de corcho, y omiten la principal, la grande de madera ó de hierro que se pone en las radas y bahías para amarrar á ella las embarcaciones. ¿Tampoco han visto ninguna bahía los académicos? Verdad es que ni siquiera el artículo de BOZAL han sabido hacer bien, pues que ponen tres acepciones antes de la principal y genuína, que está la cuarta, y luego ponen una quinta llamando bozal á una cosa que se llama MOSCARDO.

También en el artículo dedicado á las BRAGAS, ponen dos acepciones caprichosas antes de la verdadera, y aun en esta no saben definir, pues dicen que las BRAGAS SON una «especie de calzones anchos», lo cual es todo lo contrario de la verdad, porque las bragas son estrechas. Si fueran anchas no hubiera podido nacer el

refrán que dice: «Al que no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas». También han omitido en este artículo varias locuciones y varios refranes. Y luego, en el adjetivo BRAGADO, DA, dicen que «se aplica á la persona de dañada intención, *con alusión á las mulas bragadas*», cuando se aplica á la persona valiente.

Continuando sin apearce, llaman *bramadera* á un juguete que se llama BUFADERA, y además no saben describirle, pues no tiene un agujero solo, sino dos, por los cuales pasa una cuerda calada que, torciéndose y destorciéndose alternativamente, hace que gire con velocidad y bufe la tablilla.

Tampoco saben lo que dicen al decir que BRAÑA es provincial de Asturias y Galicia, ni saben definir la BRAÑA. Ni el BRASERO, del que cuentan que es «*pieza* de metal honda, ordinariamente circular y *con orilla ó borde*, en que se echa lumbré para calentarse»; y aparte de lo de *pieza*, la construcción es tan mala, que parece que la lumbré se echa en la orilla ó en el borde. A más de que no hacía falta el detalle de la orilla ó borde porque apenas hay cosa que no los tenga.

BREGA y BREGAR SON otras dos palabras donde dan otros dos tropezones los caballeros académicos, que cansados de bregar con el Diccionario y de sufrir las bregas mías, parece mentira que no conozcan todavía el sustantivo ni el verbo. De la BREGA dicen que es «la acción y efecto de bregar», lo mismo que dijeron del beso

que era la acción y efecto de besar, lo cual no será exacto, pero es muy socorrido. Añaden luego otras dos ó tres acepciones infundadas é insustanciales, omiten la brega taurina y el aparato en que se brega el pan, y pasan á definir el verbo, diciendo: BREGAR (del lat. *brigare*, reñir, contender) n. Luchar, reñir, forcejar unos con otros». Dos rayitas y «Ajetrearse, agitarse, trabajar afanosamente». Otras dos rayitas, y otra definición, y otras dos rayitas, y ésta: «a. Amasar de cierta manera».—¿De cierta manera? ¿Y de qué manera? ¿Creen ustedes que eso es definir? Apéense ustedes de la sobajada y malaventurada cabalgadura de Mahoma; aprendan ustedes lo que es bregar con relación á la panadería, y digan ustedes, no que es amasar de cierta manera, lo cual no es decir nada, sino que es sobar la masa, haciéndola pasar repetidas veces por entre dos cilindros de madera colocados sobre una mesa que giran en inverso sentido.

Esta mesa con estos cilindros que sirve para bregar el pan se llama BREGA, y también BREGÓN, palabra que falta; y de bregón procede el verbo ABREGONAR, que falta también, y que tiene, á más de la acepción natural, la figurada de destrozar, molestar mucho, como falta el adjetivo *bregado*, que se aplica al pan amasado de esa cierta manera que no han sabido decir los pobres académicos.

Los cuales, así como no saben jugar á los bolos, ni á la pelota, lo que demuestran al defi-

nir la palabra BOTIVOLEO, tampoco saben jugar á la BRISCA, pues al definir esta palabra no saben decir que se llaman así en este juego las cartas de más cuenta, los ases y los treses, habiendo hasta un refrán que dice: «A triunfo pequeño, brisca grande», para significar que á veces se obtienen grandes cosas por medios humildes. Verdad es que poco antes han dicho que BRETÓN es una «especie de col», confundiéndole lastimosamente con el BROTON, que es la verdura que brota en la primavera de los tronchos antiguos. Y también han dicho que la BREÑA es «tierra quebrada», y no es tal cosa, y que la BREVA es «bellota temprana y crecida», cosa que no puede probar más que ciertas afirmaciones de los caballeros sobre la ignorancia.

Y ¿á quién de mis lectores se le ocurrió nunca que la broma fuera un guisado? Pues los académicos lo dicen en estos términos: «BROMA, f., guisado que se hace de la avena quebrantada», etc.

¡Valiente guisado es el que hacen los señores académicos de las palabras de la lengua castellana quebrantadas, y valiente broma la que están dando al público con seguir cabalgando!... Pero ¿no se querrán apear nunca?





XVIII

PARA concluir hoy el inventario de las ignorancias académicas en la letra B, que no es completo ni con mucho, voy á apuntar con la mayor brevedad posible que los académicos no saben definir el adjetivo BRONCO, del que comienzan diciendo que significa *tosco*, por comenzar diciendo un disparate; que tampoco saben lo que dicen al llegar á la palabra BROSQUIL, porque ni es provincial de Aragón, como ellos la llaman, ni significa *redil*, como ellos dicen, sino sextil, bosque espeso donde huyendo del sol se esconde el ganado; que la BRÚJULA, que han perdido los académicos, si es que la tuvieron alguna vez, no se llama «flechilla *imanada*», sino iman-

tada, y que BRUNO no es más que un nombre propio, el del santo fundador de la Cartuja, pues de las otras tres acepciones que á esa palabra dan los académicos ninguna es legítima. —No lo es la primera, porque la «ciruela pequeña y muy negra que se coge en Asturias» (y en todas partes, sólo que precisamente en Asturias no es pequeña, y en ninguna parte es negra, sino morada) no se llama *bruno*, sino *pruno*, del latín *prunum*; no lo es la segunda, porque el árbol que da esa ciruela no se llama *bruno*, sino *prunal*; y no lo es tampoco la tercera, porque el «color negro ú oscuro» no se llama *bruno* más que en gabacho.

También he de apuntar que en el artículo dedicado al BRUTO los académicos, no sé si por la natural propensión á hablar de lo que se tiene más cerca, han invertido completamente el orden. Así comienzan por las acepciones figuradas de la palabra, poniendo la primera la de «necio, incapaz, estólido, que obra (ó hace obras, que bien pueden ser Diccionarios) como falto de razón», añadiendo que u. t. c. s., es decir, que se usa también como sustantivo, lo cual no es cierto, porque en este sentido figurado es adjetivo siempre, mientras en el sentido natural no es adjetivo nunca, y por consiguiente, desatinan los señores al comenzar diciendo que es adjetivo. La segunda acepción académica es la de «vicioso, torpe ó excesivamente desarreglado en sus costumbres». La tercera es así: «Dícese

de las cosas toscas y sin pulimento» (como el Diccionario). Y por fin, la cuarta es la que debía de ser la primera: «Animal irracional». Por donde verán los lectores que es imposible desbarrar más ni cambiar más perfectamente los frenos.

Después han hecho el BU los señores de la Academia, quiero decir que han hecho el artículo del BU, y aunque parezca extraño, no le han sabido hacer tampoco. Y además se han permitido la broma de poner, seguramente á escondidas del Sr. Cánovas, como segunda acepción *fam. y fest.* (familiar y festiva) la de «persona ó cosa que mete miedo.»

Tres veces ponen luego la palabra *buco* por cabeza de tres artículos distintos, y todas tres veces está de sobra. En el primer artículo dicen que viene del céltico *boc* y que significa *cabrón*, así á secas. Pero ¿dónde significa eso? De tantas notas de provincialismo como estúpidamente pegan los académicos sobre voces castizas y generalmente usadas, ¿no podían haber guardado una para ese *buco*, que, no siendo conocido ni en León ni en Castilla, no puede ser más que *provincial* de alguna parte? A bien que quizá sea *provincial* de la calle de Valverde, y hayan omitido la nota por modestia. El segundo artículo dedicado al *buco*, sin etimología, dice que es lo mismo que BUQUE, ó por lo menos que lo era antiguamente, cosa que, aun cuando resultara cierta, nada nos importa. Y el

tercer artículo dice que *buco* viene del latín *bucca*, boca, y que en *Hist. Nat.* (Historia Natural) significa abertura ó agujero, lo cual, aun cuando probablemente no será verdad, lo dejo correr, porque en historia natural, y especialmente en zoología, no quiero disputar con los académicos.

Poco después de los tres *bucos* viene la BUCHA, de la que dicen que antiguamente significaba hucha. No es cierto; pero en cambio no saben, ó á lo menos no dicen que antiguamente significaba burra, lo mismo que ahora. Es verdad que tampoco dejan de errar más adelante al decir que el BUCHE es «borrico recién nacido, y *mientras mama*», porque el borrico es BUCHE desde que nace hasta que se muere, y eso que no mama siempre como los académicos.

En la definición del adjetivo BUENO, NA, omiten las frases POR BUENAS y VOLVERSE Á BUENAS, que son muy usadas, y en cambio ponen otra *de buenas á buenas*, que no existe como no sea en el país donde se dice *alto de ahí y al amor del agua*, es decir, en el país académico.

¿Y por qué dirán que el BUEY es *toro castrado*? ¿Acaso para definir luego el TORO diciendo que es «buey sin castrar?» No, porque esto último no sería tan gran disparate como lo primero, y á los académicos no les seducen tanto los disparates pequeños como los grandes. Por eso llaman al buey *toro castrado*, cuando no es de absoluta necesidad que esté castrado para que

sea buey, sino sólo que esté domado y enseñado á trabajar, ni la mayor parte de los bueyes han sido toros nunca, puesto que generalmente se les castra cuando son añojos ó doblenes. En la misma definición del BUEY se echan de menos varios refranes, como «al buey peleador nunca le faltan cornadas», «al buey en tierra ajena la vaca le acornea», etc.

¿Y creerán ustedes que los académicos no saben definir el BUÑUELO después de hacer tantos? Pues créanlo ustedes ó no lo crean, es lo cierto que el Diccionario dice del BUÑUELO así muy en serio, que es *fruta de sartén*, lo cual me parece que no es definir sino decir simplezas.

También dicen que *buró* viene del francés *bureau*, y no viene ni vendrá, Dios mediante, porque en Francia se queda, tan francés como antes de escribirlo á la española. ¡*Buró!* «Especie de escritorio ó papелera»..... ¿Y por qué no se ha de decir papелera ó escritorio?..... Ahora comprendo que tenía algún fundamento el otro día el *marqui de Mullen* para pedir la introducción del *cutó* en el Diccionario. Después de introducido el *buró* no hay razón para que el *cutó* se quede fuera, ni para no llamar *lurdós* ó *animós* á los autores de tanto desastre.

En el artículo de la BURRA faltan las frases «¡vuelta la burra al trigo!» «más que te vuelvas burra», «¡buena burra hemos comprado!» y el refrán: «¿Dónde vas Miguel? Donde la burra

quiere.» Y en el artículo del BURRO falta la definición de un aparato así llamado que sirve para calentar las camas.

En la definición de BUSILIS omiten la etimología de la palabra. ¿No saben que una vez una «especie de académico» se fué á examinar de latín, y habiéndole mandado traducir la epístola del día de San Esteban, que empieza: *In diebus illis*, no acertó á decir sino que *indice* bien sabía que eran las Indias, pero que no entendía el *busilis*?

¿Y dónde han aprendido los señores *limpian-tes* á definir la butaca, «sillón de brazos almohadillado, entapizado *cómodo* y *comúnmente* con el respaldo echado hacia atrás?» ¡Por qué no han dicho también *comúnmente* almohadillado, *comúnmente cómodo* y *comúnmente entapizado*? ¿Qué quiere decir *cómodo* en la definición de una butaca? Al que haya pasado tres ó cuatro días sin sentarse, trabajando ó andando, ¿no le parecerá más cómoda una pobre silla de Vitoria que á un académico ú á otro holgazán cualquiera el más blando sillón de muelles? ¿Cabe mayor chavacanería que omitir el detalle más característico al definir un mueble y querer designarle con el adjetivo *cómodo*, que de tan relativo nada significa?

Después de esto ya no les faltaba á los académicos más que poner BUTIRO y decir que es manteca de vacas, lo mismo que lo dice en su Diccionario latino el marqués de Morante,

sin más diferencia que la de que en el Diccionario latino está bien la definición, porque *butirum* es palabra latina, mientras que en el Diccionario castellano de la Academia es un despropósito. Con esto y con la majadería de decir que BUZ es «beso de reconocimiento y reverencia que da uno á otro», sin decir de dónde es *provincial* la palabreja, y con invertir el orden en las definiciones del BUZÓN, se concluye la letra B, en la cual apenas quedan más que otros tantos disparates como los que van señalados.

Bien entendido que en cuanto á sobras y omisiones ni ha sido la B más afortunada que la A, ni me costaría gran trabajo encontrar en la B unos cuantos cientos de palabras inútiles como BABANCA, BABATEL, BACADA, BACALLAO, BACARA, BACELAR, BACILIAR, BADAL, BADÉN, BARUCA, BRAZGAR, BOTECARIO, BROSLA, BROSLAR, etc., etc., las cuales están ocupando sitios que por derecho corresponden á estas otras: BE, A, N, BAN, BABAYADA, BABAYO, BABIANO, BAJERADA, BAJONAZO, BALDOSÍN, BALEO, BALLICO, BANDORRA, BANDORRO, BANILLA, BANZO (falta la acepción más usada, la de peldaño de escalera de mano), BAÑAR (falta la acepción de limpiar el trigo), BARAHON, BARAZON, BARGANAZO, BARRIGÁN, BARRIGÜETO, BARROSÍN, BARROSINAL, BATUCAR, BATUQUEO, BATUQUERIO, BAYONDÍN, BAZARRINA, BELORTA, BELORTAZO, BELLOSO, BERRAR, BIGARDA (s. f.) BIMBA, BIRLE, BIRLONA, BOCILLO, BOJA, (falta la del molino),

BOLERA (s. f., sitio donde se juegan los bolos), BOLLERAJE, BOLLIGAR, BOQUERO, BORRICÓN (falta la acepción de la leguminosa que nace entre el trigo), BOTUJO, BREZNA, BRIEZO, BRIÓN, BUFADE-RA, BURO, BUTILLO y otras muchas.

Y hasta otro día, que nos veremos en la letra C, si Dios quiere.





XIX



IMPIOS, *fijs y esplendorosos* señores:

Han de saber ustedes que *cabadelante*, como ustedes dicen en la primera media columna dedicada á la letra C, me propongo..... pero ante todo tengo que advertir á mis ilustrados ó no académicos lectores, que *cabadelante* quiere decir, ó quieren ustedes que quiera decir *en adelante*, aunque no lo dice. Han de saber ustedes, repito, que en adelante me propongo pasar más de prisa sobre el Diccionario para no enseñar á ustedes tanto, ya que apenas lo agradecen ni les aprovecha, y sobre todo para acabar primero esta serie de artículos (1).

(1) Notarán los lectores que ya más veces hice el mismo propósito sin poder cumplirle. Es tanto lo que hay que enmendar!

Esto no quita de que les diga á ustedes, así de paso, que el *cabalero* que ponen ustedes en la misma primera media columna no es un caballero ni un «soldado de á caballo que servía en la guerra», sino una manera medio gallega de pronunciar la palabra CABALLERO, y en castellano una tontería; igual que el *cabalfaste* que ponen ustedes á continuación, y que no sirve para nada, como no sea para declarar que no tienen ustedes *fuste* ni están *cabales*; igual que *cabalhueste*, que con el *cabalgar* sustantivo y el *cabalo*, viene en la segunda media columna con numerosa escolta de otros desatinos de caballería.

También he de decir á ustedes que la definición que dan de CABALLERÍA, «bestia en que se anda á caballo», apenas puede ser más pedestre, aun con aquel aditamento de que «llámase mayor si es mula ó caballo.» ¿Y si es macho ó yegua? Verdad es que no es mucho mejor la definición de CABALLERO, del que dicen ustedes que es el «que *cabalga en caballo* ú otra bestia», ó en la ignorancia, les faltó á ustedes añadir, si bien ésta es, según Mahoma, una mala cabalgadura especial y propia de los caballeros académicos. En este mismo artículo, á trueque de muchas simplezas y superfluidades, faltan refranes muy usados, como por ejemplo: «En la mesa y en el juego se conoce el caballero»; y en el artículo del caballo..... pero este merece párrafo aparte.

«CABALLO. [m. Cuadrúpedo de pies.....» ¿Qué

nos cuentan Vds.? ¿Con que *cuadrúpedo* de *pies*?..... ¿Hábrase visto cosa más rara? Porque lo natural, hablando en académico, es decir, hablando al revés, sería que no tuviera pies siendo cuadrúpedo, ¿O es que han dicho ustedes cuadrúpedo de pies para dar á entender que no está de rodillas? ¡Lástima que no se hayan ustedes decidido á contarle los pies al caballo, porque era posible que se hubieran equivocado en la cuenta y nos hubieran dicho «*cuadrúpedo* de tres pies», ó de cinco. Era lo que faltaba. Mas continuemos: «*Cuadrúpedo* de *pies* con casco»..... ¡Ah, con casco! ¿A la prusiana?..... ¿Y esas tenemos todavía? En el artículo del ASNO reformaron ustedes la definición de las ediciones anteriores, poniendo en lugar de «*animal con casco*» «*animal solípedo*», por cierto que les aplaudí á ustedes la reforma. Pero ahora viene el CABALLO, y como si les pesara de haber hecho algo bueno se vuelven ustedes á quedar con el casco tan campantes. «¡*Cuadrúpedo*..... de *pies*..... con casco!.....» ¡Vaya!

Y todavía no hemos concluído, porque además de ser el caballo «*cuadrúpedo de pies* con casco», es «de cuello y cola poblada (¿cuello poblada?) de crines (¿la cola?) largas y abundantes, de pelo castaño, blanco, negro, etc. (este etc. querrá decir azul ó verde) ó manchado de estos ú otros colores», como las definiciones académicas, siempre manchadas de desatinos.

Conclusión: «Domesticase fácilmente.....»

¡Qué se ha de domesticar, si es doméstico! A lo menos en Europa no existe en estado salvaje. Pero ustedes, por confundirlo todo, confunden el domesticar con el domar, y son cosas distintas. «Domesticase fácilmente, y es animal (*bis*) de los más útiles al hombre.» Cierto: Mucho más útil que otros más presumidos, cuya utilidad no se ha podido descubrir todavía, ni se descubrirá probablemente.

A continuación y después de dos rayitas verticales tratan ustedes de definir el caballo de ajedrez en esta forma: «Pieza *grande* del juego de ajedrez»..... ¿Grande? Comparada con un comino será grande; pero comparada con un académico ó con un caballo natural, siempre será pequeña. Añaden ustedes que «*camina* de tres en tres *casas*.» No camina, que salta; y las *casas* no se llaman casas, que se llaman casillas, como aquellas otras de las cuales son ustedes capaces de sacar á cualquiera con tanto despropósito. Y acabemos: «*Camina* de tres en tres *casas*, contadas como primera la en que está, y como tercera aquella donde va á parar, salva la segunda *en cualquier sentido* (ó sin ninguno, que es como salvan ustedes las definiciones), y pasa á la tercera cambiando de dirección»..... ¡Cualquiera aprende á jugar al ajedrez por el Diccionario!

Y..... digan ustedes..... ¿De dónde es provincial *cabañería*, ración de pan, aceite, vinagre y sal..... etc.? Es verdad que las notas de pro-

vincialismo, las suelen ustedes guardar para las palabras castellanas que no las merecen.... ¿Y de dónde sacan ustedes que *cabción*, *cabdal*, *cabdellador*, *cabdellar*, *cabdiello*, *cabdillamiento*, *cabdillar*, *caddillazgo* y *cabdillo*, sean palabras castellanas? Verdad es que con algo habían de llenar ustedes los sitios correspondientes á las muchísimas palabras castellanas que omiten.

Y aun valía más que omitieran otras muchas que no que las definieran tan mal como la *CABELLERA*, por ejemplo, de la que dicen que es «pelo postizo», y *CABELLO*, del que, á las primeras de cambio dicen que es «pelo que nace en la cabeza» (!), y á las segundas, «especie de nervio que tienen los carneros en las agujas», lo cual, salvo que no los tienen en las agujas, sino en el cuello, ni los tienen sólo los carneros sino también las ovejas, y las cabras, y los chivos, y los bueyes, y las vacas, etc., y salvo que no son *especie de nervios*, sino nervios sencillamente, está pasaderillo. O en otros términos, ya que de *cabellos* se trata,

Linda mata de pelo
Peina tu mano;
Salvo ser corto,
Salvo ser poco,
Salvo ser cano.

En la definición de la *CABEZA* no tiene nada de particular que hayan dado ustedes muchos

y graves tropezones, puesto que se trata de un chisme harto desconocido en la Academia: así se explica que digan ustedes que «en el hombre y en muchos animales está unida al cuerpo por el cuello», como si en otros animales estuviera separada, ó estuviera unida al cuerpo por el rabo; y así se explica que den ustedes como frases usuales la de «*levantar* uno de su cabeza alguna cosa», que no es tal frase, ni se dice *levantar* sino *sacar*, y la de «*ser cabeza de bobo*», á la cual en lugar de ponerla por aclaración «ser cabeza de académico», la ponen la extraña y ridícula definición siguiente: «tomar pie ó pretexto de una cosa para abonar de este modo actos vituperables» (?).

Pero si se explica perfectamente que no hayan sabido ustedes definir la cabeza, no se explica tan bien el que no hayan sabido definir la CABEZADA. Y, sin embargo..... dicen ustedes, entre otras cosas, que es «*compuesto* (?) de correas ó cuerdas que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, á que está unido el ramal», es decir, á la caballería. ¿Y cómo está unido el ramal á la caballería? ¿A tornillo, por soldadura ó por el cuello, como la cabeza *en el hombre y en muchos animales?*..... No, sabios, no: los ramales no se unen así; se unen con otra cosa que se llama *sintaxis*, por virtud de la cual resultan pegados, no á la caballería, como el de ustedes, sino á la cabezada. La cual además se ha quedado sin definir, porque decir que es *compuesto*

de correas ó cuerdas no es decir nada por donde se la pueda distinguir del uniforme de un guardia civil, ó de un morral de caza.

Lo que han hecho ustedes casi admirablemente es la definición de la CABRA. Puede ser hasta de primer orden, según por donde empiecen á ordenarse las cosas. «CABRA, f. Hembra del cabrón, más pequeña que él, de pelo más áspero y *de condición más dulce.*» ¿Qué tal, eh? Todos estos detalles serán falsos, si se quiere, y aunque no se quiera, pero aun siendo falsos hay que convenir en que son deliciosos. ¿A quién no le encanta verles á ustedes, los señores *que limpian y fijan*, engolfados en esas profundidades de fisiología cabruna? Que la *hembra del cabrón* sea más pequeña que él, no es una novedad, porque casi todas las hembras de los mamíferos suelen ser menores que los machos. Lo de que la cabra tenga el pelo más áspero que su compañero, ya es menos llano y debe ser cosa de algún naturalista como

el fidedigno padre Valdecebro
(que en discurrir historias de animales
se calentó el cerebro),

ó el Marqués de Molíns que debe haber tratado mucho en cabras, pues ya en sus juventudes, como quien dice, compuso un soneto cabrío que empezaba:

«Pastores, que del mundo en el egido
Dejáís, cual sueltas cabras, las pasiones».....

sin darse cuenta de que la cabra no tira al *egido*, sino al monte, con la misma natural afición con que el académico tira al disparate. Mas lo verdaderamente nuevo del caso es lo de *la condición más dulce*, piropo tiernísimo á cabra, que la da derecho á esperar en breve plazo un idilio ó dos, de D. Manuel Cañete ó de Mariano Catalina.

Tras de la cabra de condición más dulce, aunque de pelo más áspero, ponen ustedes la *cabra montés*, de la que dicen que abunda en los Pirineos y *en otras partes de España*, por ejemplo en las Peñuelas, añadiendo que «se diferencia de la común principalmente en tener grandes los cuernos,» cuando es precisamente al contrario, pues los tiene mucho más pequeños (1). Pero si no dijieran las cosas al revés ¿en

(1) A no ser que los académicos llamen *cabra montés* á toda cabra que anda por el *monte*. Entonces no hay que hablar. Pero si lo de *montés* se entiende en oposición á *doméstica*, vayan los académicos á Cain (León) ó á Buñes (Asturias), vean las cabras domésticas de allá, y busquen luego algún ejemplar de esa *cabra montés*, más ó menos mitológica, de los Pirineos, que tenga los cuernos mayores, ni tan grandes. ¿Que así lo dice Pérez Arcas? Muy señor mío... Pero estoy cansado de leer en este y otros naturalistas así, que las ardillas, por ejemplo, pasan el invierno aletargadas, y estoy también cansado de matar ardillas bien espabiladas y bien ligeras en todos los meses de invierno.

qué se habían de diferenciar ustedes de los demás mortales que no pertenecemos á la Academia?... A no ser que en tener el pelo más áspero...

De la CABRITA dicen ustedes que es la «hija de la cabra *desde que mama* hasta que cumple un año.» De modo que antes de mamar no es cabrita. Ni tampoco cabrito, porque del CABRITO dicen ustedes lo mismo: «Hijo de la cabra *desde que mama...* etc.» De esta suerte si acabando de parir una cabra, pregunta un pastor á otro que esté más cerca, qué es lo que ha parido, no puede contestarle que un cabrito ó una cabrita; tiene que responderle: «Hasta ahora nada: espera que mame y cuando mame será una cabrita,» ó un cabrito. Cosas que les pasan á ustedes por dar al mamar demasiada importancia.

¿Y quién les ha dicho á ustedes que la CABRITILLA sea «piel de cualquier animal pequeño?...» ¿No llamaron ustedes *animal* á la BABOSA? ¿Y no es la babosa bastante pequeña? ¿Será también cabritilla la piel de babosa? ¡Qué manera de definir! «Piel de cualquier animal pequeño, como... cordero, adobada y aderezada para hacer guantes y *otras cosas*,» como malas definiciones. Porque es preciso que ustedes se convenzan de que la piel de cordero, por muy adobada y aderezada que esté, nunca llegará á ser verdadera *cabritilla*, sino, á lo sumo, cabritilla falsificada ó de imitación, como el caste-

llano que hablan y escriben ustedes los académicos.

Por eso un poco más abajo al definir la CABRONADA, debían ustedes de haber puesto cómo primera acepción la de «comprar el Diccionario de la Academia.» Porque eso de pagar seis duros para que, sobre todos los disparates anteriores le digan ustedes á uno que CABRUÑAR es provincial de Asturias, cuando se dice igualmente en León y Castilla, es un CABRUÑO (que tampoco es provincial) demasiado fuerte; aunque no tanto como la definición de la CACA, que no quiero menear atendiendo al prudente consejo de Cervantes.

¡Ah! y se me olvidaba decir á ustedes que la CABRILLA, en la acepción de carpintería, no es un *trespiés*, sino un mango postizo de la sierra, que la CACEROLA no tiene mango, sino asas, y que la CACETA ni es peculiar de la farmacia, como ustedes dicen, sino usada en todas las cocinas, ni es «especie de cazo por lo común de azofar,» sino de hierro, pues siendo de azofar es sencillamente cazo, ni es «con su pie,» porque no tiene pie, sino mango, ni es «de cabida de una libra medicinal de *licor*,» sino de la cabida que acertó á darla el herrero.

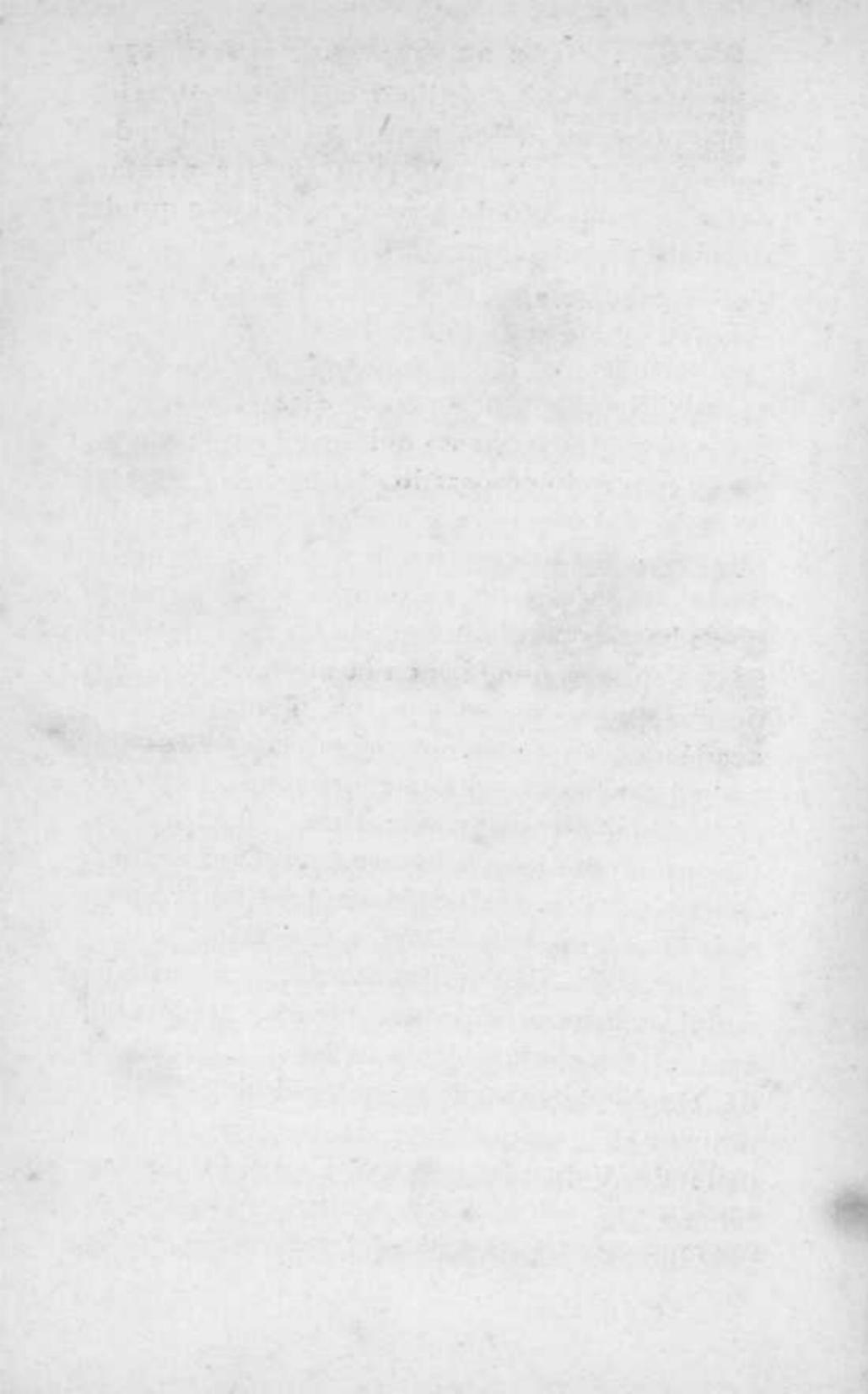
A bien que todas estas tonterías y otras muchas, casi se les pueden á ustedes perdonar por la eximia agudeza de habernos sabido decir que CACICA es la «mujer del cacique» ¡Cáscaras, con los hombres! Eso lo han traducido ustedes lite-

ralmente de aquel acertijo ó cosillina que se les suele proponer á los tontos. — La mujer del quesero *¿qué será?* — *Quesera*, suele contestar, después de un rato de pensar en ello, alguno de los menos académicos de la clase. Y quien dice *quesera* dice *cacica*. ¡Para que digan luego por ahí que no enriquecen ustedes el Diccionario!

Cierto es que todavía no tiene *fiscalá*, ni *jueza*, ni *brigadiera*, pero, como dice el adagio, el comer y el desbarrar no quiere más que empezar, y habiendo empezado ya por poner «*cacica*, la mujer del cacique,» y «*ministra*, la mujer del ministro,» todo se andará si el palo de la majadería académica no se rompe. Por de pronto no se ha roto sin habernos dicho que *cacómite* es una «planta que vive en la mesa...» Por donde cualquiera creará que esa planta es algún académico; sino que luego se sabe que esta *mesa* no es una mesa de comedor, sino... «la mesa central del territorio mejicano...» que, por supuesto, no es mesa, sino meseta ó planicie, para todo el que no sea académico: es decir, para todo el que sepa castellano y geografía.

CACUMEN... ¿Cómo habían de saber ustedes definir el cacumen? Así es que han tenido que contentarse con decir que es igual que *trastienda*. De donde se deduce la legitimidad de esta noticia: «En el cacumen de la frutería de la calle de Valverde hay gran surtido de melones.»

Que ustedes descansen.





XX



AY quien dice que

Si el lego, que sirve fiel
Al padre Soto, tuviera
Otro lego, y este fuera
Mucho más lego que aquél,
Y escribiera en un papel
De estraza manchado y roto,
De toda ciencia remoto,
Un sermón, este sermón
Fuera sin comparación
Mejor que el del padre Soto.

Que es como decir que si los criados de los académicos, que no deben ser muy inteligentes cuando á tales amos sirven, tuvieran á su servi-

cio otros criados mucho menos inteligentes y más rústicos que ellos, y estos criados de los criados de los académicos tuvieran la humorada de escribir un Diccionario de la lengua castellana, este Diccionario había de ser mucho mejor que el Diccionario de la Academia.

Porque es imposible que á aquellos criados de los criados, por muy arrimados que fuesen á la cola, se les ocurriera poner *cachar*, en lugar de ESCACHAR, ni *cachapa* y *cachazpari*, diciendo que son «un panecillo de maíz que se usa en Venezuela» y un «convite nocturno que se da en el Perú al que va de viaje,» pero que ningún español sabe con qué se come, ni tampoco CACHERA con la disparatada etimología del árabe *quixr*, *vestido*, y la disparatada definición de «ropa de lana muy tosca, de pelo largo»... es decir, de pelo de la dehesa ó de pelo de académico, que viene á ser lo mismo.

¿Cómo habían de decir los criados de los académicos, ni aun los criados de los criados, que CACHETE viene de *cascar* y que es «golpe que se da con el puño?» ¿Puede haber algún criado que al ver á su amo golpear en la mesa con el puño diga que da cachetes á la mesa? ¿Ni cómo había de decir que *cachifollar*, que tampoco se dice así, sino ESCACHIFOLLAR, viene de *cascar* y de *afollar*, ó que *cachimba* sea palabra castellana? ¿Conocen ustedes algún criado capaz de decir que el CADALSO es un «tablado que se levanta en cualquier sitio para un acto

solemne?» (1) ¿Quién oyó decir cuando visitó á Madrid el príncipe heredero de Alemania que en el salón del Prado se estaba levantando un *cadalso* para la Real familia?... Nadie, porque ni aun *La Correspondencia* lo dijo; y eso que con arreglo al Diccionario lo podía decir, y lo hubiera dicho sin duda si tuviera algún académico en su redacción ó si fuera tan extravagante como los académicos *La Correspondencia*.

Ni CADO es provincial de Aragón, ni significa en León y Castilla huronera ó madriguera, sino banco de pizarra ó cayuela (esta palabra falta), donde no es raro encontrar huroneras, zorreras y madrigueras de tejones; pero el llamar por eso cado á la huronera ó huronera al cado, es tomar el rábano por las hojas. Tampoco CADOSO es «lugar profundo en el río donde hace remanso el agua», sino lo que tiene cado, lugar donde hay cado, ni es sustantivo, sino adjetivo, ni *cadozo* es palabra castellana, sino la misma palabra CADOSO pronunciada por algún andaluz ó por algún lengua de trapo. ¡Como decir que el CAFÉ es «el fruto del *cafeto!*» Ya sé que no se pueden pedir peras al olmo, y por consiguiente no se podía exigir á los académicos la noticia de que el café es el fruto del COFFEA arábigo; pero bien

(1) Fray Juan de Pineda en la *relación del Paso honroso* de Suero de Quiñones y Cervantes en el Quijote usaron la palabra en ese sentido, pero está anticuada, y darla hoy esa significación en el Diccionario, como la primera, sin nota de anticuada, es un *solemne* desatino.

podían siquiera haber dicho que es el fruto del cafetero, á menos que no temieran inducir á error á algún académico novicio ó aspirante, haciéndole creer que los que expenden el café son los que lo crían.

¿Y la CALABAZA? ¿Quién había de creer que los académicos no sabían definir la calabaza?... Pues no saben; porque dicen que es el «fruto de la calabacera», para lo cual un poco antes han definido, aunque mal, la calabaza planta, llamándola *calabacera*, que es como no la llama nadie. Pero además dicen: «Fruto de la calabacera que *varía infinito* en su forma, tamaño y color». ¡Buenas señas! Vale Dios que luego añaden: «Cómese cocida», y aunque por este detalle tampoco se la puede distinguir de la berza ni de la pata de cerdo, dicen al fin que «se usa también en medicina», lo cual, no tratándose de la pepita, apenas es verdad; pero de todos modos, como quiera que en medicina no se usan más que dos ó tres cosas en el mundo... ¡cualquiera puede distinguir la calabaza por la definición académica! Sobre todo, por aquello de que *varía infinito*... Lo único que acertaron á poner menos mal fué la definición en sentido figurado que dice: «Persona inepta y muy ignorante», lo cual ya casi equivale á decir persona académica, que es como hay que decir hablando en plata; pero no han sabido definir la *calabazada*, de la que lo más exacto que se puede decir es «definición de la Academia». ¿No es verdad

que en ninguna de esas faltas hubieran incurrido los criados de los criados?

Bien creo yo que éstos, al definir el CALDERÓN en su acepción musical, no lo hubieran hecho del todo bien, pero seguramente no lo hubieran hecho peor que los académicos, que no dan pie con bola. Veámoslo:

CALDERÓN... *Mus.* Nota ó signo que advierte la suspensión de *los demás instrumentos* para que el que canta (que por lo visto es otro instrumento) ó toca ejecute de fantasía lo que quiera». ¡Pura fantasía! Y si no vengan acá los señores académicos. Si el que canta ó toca *de fantasía* se halla con un calderón, ¿que hace? ¿Qué hacen en ese terrible caso imprevisto los demás instrumentos suspendidos? ¿Se irán con la música á otra parte?... No, señores; eso se queda para ustedes. Lo demás, para que los instrumentistas callen, están en música los signos denominados silencios; mientras que el *calderón* sólo sirve para interrumpir momentáneamente el discurso musical, lo cual ejecutan al mismo tiempo tanto la orquesta como los cantantes ó quien lleve la parte principal, pues es un efecto general de la composición. Nada, que tampoco saben de música los académicos, y que si en las calabazas dan calabazadas, en la música desafinan.

Quizás en el Diccionario de los criados no aparecería bien definido el CALIDOSCOPIO; pero tampoco han sabido definirle los académicos,

que dicen «que encierra dos espejos», cuando son tres, en forma de polígono triángulo. ¿Y cómo habían de decir los criados que *calar* significa callar? De ninguna manera, á no ser que fueran gallegos; pues solamente los gallegos pronuncian así, y solamente los académicos lo ignoran.

En cambio en el Diccionario que hicieran los criados, ó aunque fueran las criadas, figuraría de seguro el verbo CALABACEAR, que los académicos omiten, y que cuando es activo significa dar calabazas, y cuando es neutro, vacilar, no acertar, en una palabra, ser académico; figuraría el gerundio CALLANDO con la significación de hablar en voz baja, como le usó Cervantes cuando dijo: «Oyendo esto Dorotea, dijo CALLANDO á Cardenio.....» (*Quijote*, parte 1.^a, c. XXXII) no figuraría la CAL como sinónimo de *calle*, ni figuraría el disparate de que *ahogar la cal* es una frase que significa «echarle agua *para templar su fuerza*», donde lo único que hay que templar es la fuerza de la académica ignorancia; no se definiría la CALVA diciendo que es «casco de la cabeza», que lo mismo puede ser un casco prusiano, ni se diría que CALVARIO significa las «deudas que uno ha contraído cuando son muchas, á semejanza de los que llevan fiado de las tiendas.....» Donde ni hay verdad, ni sintaxis, ni sentido común, ni nada más que una academiquez inverosímil.

Tan inverosímil como el segundo de los dos

artículos encabezados con la palabra CAMA, que todo él es un puro despropósito. El primero podía pasar si no dijera que la cama sirve para dormir y descansar en ella las personas», ¿Y los académicos?... Porque me parece que dormirán en cama, y por otra parte, creo que habíamos quedado, por su propia definición, en que apenas eran personas. Por eso no saben lo que es *cama de galgos*, y dicen que se llama así «la mal acondicionada y revuelta», lo cual no es verdad, á no ser acaso en la Academia, pues en el resto de España y sus colonias sólo se hace mención de la cama de los galgos en el refrán que dice *buscar mendrugos en cama...* etc., que es empresa tan boba, aunque por concepto distinto, como buscar el castellano ó la razón en libros de académicos.

Del segundo artículo de la CAMA he dicho que todo él es un puro despropósito, porque contiene cinco acepciones, y ninguna es legítima ni verdadera. La primera dice: «f. Cada una de las barretas ó palancas del freno á cuyos extremos inferiores van sujetas las riendas», barretas ó palancas que no se llaman *camas*, sino *cambas*, por ser de forma curva (1).

La segunda: «En el arado, pieza de madera

(1) En Colombia las llaman *piernas*, según Cuervò, quien añade, citando á Diez, que *pierna* es pura traducción de CAMBA, lo cual aparece confirmado por el *jambe* francés (pierna) y por las palabras castellanas, aunque desconocidas de la Academia, *cambato*, reblagadura ó abertura de piernas, y ACAMBAR, andar á paso muy abierto.

encorvada...» que no se llama *cama*, sino *camba* en toda tierra de arados: CAMBA se la llama en el Diccionario de Nebrija (1), CAMBA la han llamado Zorrilla y La Fuente (*Fray Gerundio*) y todos los escritores leoneses y castellanos, CAMBA se llamó siempre y se llama todavía en León, Asturias y Santander, que es donde las hacen, y CAMBA la llaman en Castilla todos los labradores menos algún tontuelo presumido de los que leen el Diccionario de la Academia; el cual además disparata diciendo que la *cama* «por un extremo está afianzada entre el dental y la esteva», cuando es al contrario, pues el dental y la esteva son los que están afianzados en un agujero rectangular que tiene la *camba* en el extremo grueso, donde entra también el rabo de la reja, y todo lo sujeta otra pieza que no conocen los académicos y se llama PEZCUÑO, no siendo cierto tampoco que por el otro extremo esté la CAMBA afianzada en el timón, pues entre el timón y la CAMBA hay en los buenos arados otra pieza intermedia que se llama la EMPUESTA.

En la tercera acepción, la *cama* académica dicen los señores que es «lo mismo que PINA en la segunda acepción», y evacuando la cita resulta que ellos llaman *pinas* á los CAMBONES de las ruedas de rayos. La cuarta acepción y la quinta son estas: «Cada uno de los pedazos de

(1) Impreso en Madrid por Miguel Escribano (*sumptibus regie societatis*) 1778: «CAMBA del arado, *buris*, *is*.»

tafetán del ancho de la seda de que se componen los mantos (serán las mantillas) de las mujeres». «En las capas pedazos de tela *sesgados* que se unen al ancho *de ella* para que salgan redondas». Todos estos pedazos, que no son sesgados, sino cortados en curva, se llaman CAMBAS, y no *camas*.

Hay que advertir que los mismos académicos certifican su propia majadería al comenzar este artículo con la autoridad del etimologista, que dice: CAMA (*del b. latín *camba*; del gr. *καμπη*, *curvatura**), y más adelante, en la definición de la CAMBA, dice que es «del griego *κύμβη*, convexidad».—Y si en las palabras griegas entraba la *b* ó la *p*, letras las dos muy semejantes y muy fáciles de confundirse, y en el bajo latín continuó entrando la *b*, ¿por qué se ha de suprimir esta última letra en castellano? ¿Para tener una palabra menos, la CAMBA, y para que otra palabra, la *cama*, tenga un montón de sentidos diversos hasta lo ridículo?

Quedamos, pues, en que todo lo que los académicos llaman *cama* en el segundo artículo se llama CAMBA, en que así se llaman además los cierros ó remates de las ruedas del antiguo sistema, muy usadas en toda Castilla hasta hace pocos años que se ha ido extendiendo el uso de las de rayos, y quedamos en que por no saber los académicos que la *camba* se llama CAMBA, no saben tampoco que hay CAMBICIO, que es una *camba* larga por medio de la cual se enganchan los

bueyes al trillo, ni que hay COMBATO, paso muy abierto, ni CAMBÓN cambia grande, ni ACAMBAR, ni ENCAMBAR, etc., etc. Es decir, que quedamos en lo que hemos quedado otras muchas veces, en que los académicos no saben una palabra de ninguna cosa.

Y por supuesto, en que los criados de los criados de los académicos no hubieran hecho un Diccionario tan rematadamente malo.





XXI

HACE muy pocos días publicaba *El Diario Español* estos renglones:
«Un estimado colega recuerda que España carece hoy de un Diccionario hebreo-español, con gran daño de los estudios filológicos».

No sé qué estimado colega sería el autor de tan impertinente recuerdo, pero con perdón suyo, y con perdón de *El Diario Español*, que todavía se llama *político y literario*, á mí me parece mentira que nadie pueda echar de menos en España un Diccionario hebreo á estas horas.

Que clamaran ambos periódicos y todos los demás por un buen Diccionario de la lengua castellana me lo explicaría perfectamente, porque la necesidad no puede ser más grande.

¡Pero llorar por un Diccionario hebreo!.....
 ¿Pues qué otra cosa más que hebreo, no siendo griego, puede ser el último Diccionario de la Academia? Es verdad que no se lee al revés como los libros escritos en aquel idioma; pero, si leer no, lo que es entender, hay que entender al revés todos ó casi todos sus artículos, si se ha de sacar de ellos alguna sustancia: y he puesto el casi, porque no faltan artículos en el Diccionario de los que no se saca sustancia ni entendiéndolos al revés ni entendiéndolos al derecho.

Camiar y *camio*, por ejemplo, *camocan* y *caostra*, *capichola* y *capicholado*, palabras con que nos encontramos hoy, amén de otras muchísimas que los lectores conocen ya, y que no son castellanas, ni griegas, ni latinas, ¿qué pueden ser, si no son hebreas tampoco?

Sean lo que fueren, ¿se acuerdan mis amigos los lectores de cómo definían los académicos el badajo? Pues ahora vamos á ver cómo definen la campana.

«CAMPANA, f. *Instrumento cóncavo de metal, de la figura de una copa boca abajo*».....

¡Boca abajo todo el mundo! ¡Eso es definir! De suerte que en poniendo una copa de plata ó de otro metal cualquiera boca abajo, ya tenemos una campana.

Y tenemos además la definición de la copa con sólo decir que es un instrumento cóncavo de metal de la figura de una campana *boca arriba*.

Es verdad que de la campana dicen además

los académicos que «tiene en medio una *lengüeta*», para demostrar que tampoco saben lo que es *lengüeta*, y añaden «ó badajo con que se toca», como si badajo ó *lengüeta* fueran sinónimos, cuando son cosas poco menos distintas que académico y sabio. Por supuesto, que no dicen una palabra de las asas ni de la clase de metal de que ordinariamente son las campanas, ni de nada que pueda servir para distinguirlas de las copas, sobre todo, cuando las campanas no estén ni boca arriba ni boca abajo.

Poniendo á la campana, no una *lengüeta*, que no se la pone nadie más que los académicos, sino una tilde, tendremos la *CAMPAÑA*, que ciertamente no ha salido mejor librada de las académicas manos pecadoras.

Como que la acepción más común no la ponen sino en tercer lugar, y muy mal explicada. Primero dan la acepción de campo, que ya está algo anticuada, pero pase. Después dan una acepción de marina que apenas se usa, porque el «tiempo trascurrido desde que los buques salen armados de un puerto hasta que se restituyen á él ó llegan á otro», no se suele llamar *campana*, sino expedición ó viaje. Por último, viene la acepción militar, que debió ser la primera, pues es casi la única que se usa, y dicen los señores: «*Tiempo* (y dale que ha de ser *tiempo*) que *cada año* están los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos». *Cada año*..... De modo que si una guerra dura tres años y en los

tres años no vuelven las tropas á sus cuarteles de tiempo de paz, aquello no es una campaña: porque si es el «tiempo que *cada año*, etc.», lo más que puede durar la campaña es un año, y aun eso violentando ya el sentido de la definición académica. ¿No han hecho los mismos académicos autores del Diccionario actual una campaña de quince años contra el castellano? ¿O es que creen que se debe contar cada sesión académica como una campaña distinta? Pues no vale creerlo así, porque esas no son campañas, son batallas ó batidas, puesto que en todas sale el idioma derrotado, pero batallas ó batidas de una sola campaña constante.

A otra cosa.

«CAMPURRIANO, NA, adj. Natural de Campoo, u. t. c. s. Perteneciente á esta comarca de la provincia de Santander».... ¡Señores, señores!.... Que Aguilar de Campoo, que es el pueblo más notable de esa comarca, pertenece á la provincia de Palencia. ¿No saben más geografía entre ustedes todos, incluso Marcelino, que es el probable introductor de la palabra?

Entre col y col lechuga, dice un refrán que puede ser traducción verde de aquel

Et bona mixta malis, et mala mixta bonis

del poeta latino. La lechuga académica de hoy es la definición del CAMUESO. «Especie de manzano cuyo fruto es la camuesa, fig. y fam. Hom-

bre muy necio é ignorante», donde con sólo poner *variedad* donde dice *especie*, palabra de que abusan los señores muchísimo, y poner después del *fig. y fam..individuo de la Real Academia Española*, queda una definición casi invulnerable.

En la de CAN, perro, han omitido muchos refranes, entre ellos el que dice: «Si el rabo menea el can, no es por ti que es por el pan», que al poco más ó menos quiere decir que no por amor al habla castellana, ni tampoco por el placer cruel de degollarla (hemos de ser justos), sino por cobrar las dietas van á la Academia los académicos.

Aunque no sepan definir la *canal*, de la que dicen: «cualquiera de las vías por donde las aguas y los vapores circulan *en el seno* de la tierra». ¿Y fuera del seno de la tierra no pueden correr las aguas por una CANAL?

En el seno de la tierra es donde viven ustedes los académicos, ó por lo menos donde tienen que ir á parar, al limbo, salvo algunas excepciones, no para mejorar, sino para empeorar de destino, si Dios no lo remedia. ¡En el seno de la tierra!.... ¿De dónde han sacado ustedes que en el seno de la tierra corre el agua por canales? Precisamente allí es donde no las hay, porque la canal ha de ser abierta por arriba; si es cerrada, es tubo, ó caño, ó conducto; menos canal, cualquier cosa (1).

(1) Los mismos académicos antiguos dan testimonio contra los actuales, definiendo la canal «cavidad prolongada y descubierta por donde se conduce recogida el agua ú otro licor; hácese de tierra, pie-

Otra acepción académica de la CANAL es la siguiente: «Teja delgada y *mucho más combada que las comunes*, la cual sirve para formar en los tejados los conductos por donde va el agua». ¿Y las comunes para qué sirven?..... ¡Si entenderán estos pobres hombres de tejas! No, señores, no; por Dios, no sean Vds. simples; las tejas todas son iguales en la tejera, las canales y las cubiertas ó cobijas, sólo que el retejador, al ponerlas en obra, suele escoger para canales las menos torcidas y más sanas, porque la falta de una cubierta no deja pasar más agua que la que llueve sobre ella, mientras la falta de una canal deja pasar lo recogido por todas las que haya más arriba.

Repito á ustedes que las tejas llamadas canales, porque hacen ese oficio, son de la misma forma y tamaño que las otras, como fabricadas en el mismo marco, de lo cual bien pudieran ustedes haberse enterado hace ya años con solo darse un paseo hacia Valle Hermoso, ó asomarse por la tronera al tejado de la Academia ó de u casa respectiva. ¡Mire usted que no conocer las tejas ni haber visto retejar nunca! ¡Si parece que no han oído ustedes campanas..... ni aun de las de *lengüeta!*

Por eso, después de poner en el artículo de la CANAL muchas canales que no lo son, olvidan

dra, madera, plomo, etc., y sirve para regadío, navegación y desagüe». Esta definición estuvo en el Diccionario hasta la edición undécima inclusive. Otra prueba de que la duodécima es la peor de todas.

ustedes la canal del molino, que es la más común y la más característica de todas.

Y por eso, por no saber nunca lo que dicen, dicen más adelante que CANALIEGA es lo mismo que canal en la tercera acepción, en la de la *teja delgada*. etc., cuando la canaliega es un cordón de piedras que hacen los pescadores en un raldón del río, en forma angular con una abertura en el vértice, donde colocan el butrón ó la manga.

Aparte de todo lo antecedente, la CANASTA, lo mismo que la BANASTA, no «se hace de mimbres», sino de banillas; si es de mimbres es cesta: ni el CANASTO es «canasta recogida de boca». Ni tampoco la acepción de la CANDELA en lugar de la lumbre del hogar, es *familiar*, como ustedes dicen, sino provincial de Andalucía. Ni el CANDIL..... Pero la definición del candil es de primera clase y hay que copiarla.

«CANDIL (del árabe *candil*, lamparilla) m. *Especie de vaso* de barro ó de hoja de lata *abarquillado* (?) que tiene por delante un pico y por detrás un *mango*, á cuyo extremo se une una varilla de hierro con un garabato...» ¿Verdad que cualquiera hace un candil por la definición de la Academia? Sobre todo, leyendo hasta un poco más adelante, donde dice que la torcida sale por el pico... Vale Dios que á ningún herrero le pasa con los candiles lo que á los académicos con las tejas, que no las han visto más que desde lejos.

La CANDIOTERA dicen los señores que es el «lugar... donde están los toneles ú otros vasos en que *se cría*... el vino». ¡Si resultará que tampoco saben los académicos que el vino se cría en las viñas!

La CANELA dicen que es la segunda corteza del *canelo*..., no sin peligro de que algún especiero comience por ahí á descortezar académicos el día menos pensado, porque Canelo es un nombre que se suele poner á los pavos, á los perros y á otros bichos de color de canela, y no es imposible que algún académico tuviera también ese mote puesto por alguno de sus camaradas, por aquello de que no hay peor cuña...

CANILLA no es «cualquiera de los huesos largos de la pierna ó del brazo.» Esto se llama tontería; la CANILLA es otra cosa, es la parte anterior de la pierna entre la rodilla y el pie. Tampoco la canilla de la cuba se llama *cañón pequeño*. Y tampoco CANILLERO es el agujero de las cubas por donde entra la canilla, sino la maquinita que tienen los tejedores para hacer canillas. *Cañariego* no es más que una corrupción del adjetivo CAÑADIEGO, de cañada, y las aplicaciones que ponen los señores á la palabra son gratuitas y tontas.

Lo mismo se les puede aplicar ese adjetivo á los académicos que á las cosas y personas á que ellos dicen que se aplica.

Perdonémosles, sin embargo, todas estas cosas por haber tenido la ocurrencia de definir

á su compañero el señor... CAÑETE. Diminutivo de CAÑO dicen que es; pero como en el prólogo han prometido no poner aumentativos ni diminutivos ordinarios, es indudable que no han puesto la palabra por esta acepción sola. Y en efecto, más adelante dicen: Véase AJO CAÑETE. ¡Qué afición la de los académicos al ajo! ¿Y qué clase de ajo será este *ajo cañete* que nos quieren enseñar ahora? ¡Véase AJO CAÑETE!... Mas como recuerdo que en la definición del *ajo* vi muchos desatinos, no quiero volver á verla.

Y ahora confieso una equivocación. Parecíame á mí que lo más fácil de definir para los académicos era el CAOS, porque además de ser un caos el Diccionario y otro la Academia, cada académico de por sí debe tener también un caos pequeño en la cabeza, á no ser alguno que no tenga... donde tenerle. Pues nada, ni el CAOS, saben definir y dicen, metiéndose á mundo, que es el «estado de confusión que tenían las cosas al momento de su creación». ¿Las vieron ustedes? ¿Y por qué habían de tener un estado de confusión? ¿Creen ustedes que Dios hace las cosas como los académicos?

Tendamos sobre esto aunque sea una CAPA. De la cual dicen los de la *limpia* que es «*Ropa larga y suelta sin mangas...*» ¿Y en qué se diferencia de una manta ó de una sábana? No lo sé; los académicos añaden: «...que traen los hombres sobre el vestido».—También traen mantas.—Sí; pero sigan ustedes, que poco á poco llega-

remos acaso á... no entender una palabra... «Es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por adelante. Hácese de paño y otras telas...» ¿Se puede definir peor?

Sí, padre. Porque peor es la definición de *capada*, diciendo que es «lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta sobre los hombros...»; y peor es la de *CAPADOR*, diciendo que es un «silbato»; y peor es, sobre todo, la de *CAPARAZÓN*, del que dicen que «se usa en la milicia... (lo cual no es verdad) para cubrir la silla y montar *sobre* el caballo», donde no parece sino que los académicos tuvieron miedo á que alguno los creyera capaces de montar debajo del caballo, y del *caparazón*, por supuesto.

También dicen que el *CAPARAZÓN* es «serón de esparto que se pone á las caballerías para que coman». ¿Es que las caballerías de la Academia comen serones de esparto?... Para lo que suelen poner los arrieros á las caballerías un serón de esparto es para que no coman; pero no se llama caparazón, se llama bozal, y es muy útil.

Para concluir. Dicen los académicos definiendo la capilla: «*CAPILLA* f. Pieza en forma de *capucha*». Y luego en la otra hoja, definiendo la capucha dicen los académicos: «*CAPUCHA* f. Especie de *capilla*». ¿No es verdad que empleando así en las definiciones el círculo Cañete ó el círculo Cánovas, no hay cosa más fácil que hacer diccionarios?



XXII

QUEDÁBAMOS en que... Lo mismo da, porque no se puede quedar en nada con los académicos, que son mudables como la luna, para que en todo se cumpla la Sagrada Escritura que lo dice: *Stultus sicut luna mutatur*. Sabia sentencia que si no fuera divina merecería serlo, porque es lógico, natural y casi necesario que quien no sabe tras de lo que anda no siga otra ley que sus caprichos.

Y á propósito. ¿No saben ustedes la etimología de *capricho* (¡verdaderamente de capricho!) que nos da el Diccionario de la Academia? Pues atención: «CAPRICHIO (del latín *capra*, cabra, por lo antojadizo que es este animal)»... Sí, lo será, pero no tanto como otros; ni pueden ser sus an-

tojos tan perjudiciales como el de hablar de lo que no se entiende. ¡Pobre cabra, víctima de la versatilidad académica, que un día la hace mimos diciéndola que es de condición dulce, de lo cual á llamarla monina y rica ya no hay más que un paso, y otro día la trata de antojosa y de raíz y fuente de todo CAPRICHOS!

Vale Dios que nadie hace caso ya de la Academia, ni para bien ni para mal, pues de lo contrario, fuera preciso gastar el tiempo en defensa de las cabras, para instruir á los *caprichosos*, ó según el Diccionario, á los *cabrunos* académicos y al etimologista de que la raíz de *capricho* no es *capra*, sino *caput*, cabeza, y la palabra de donde más inmediatamente viene, *capirucho*, cuya acepción figurada omiten ellos, y aun en la natural apenas le definen, pues no hacen más que decir que es sinónimo de *capirote*, lo cual tampoco es cierto.

Si hubieran sabido definir el *CAPIRUCHO* diciendo que es capillo pequeño colocado en el alto y en la parte posterior de la cabeza, hacia donde residen los deseos irracionales, y hubieran añadido que figuradamente se llama así á cualquier empeño irracional é infundado; si hubieran tenido noticia del verbo *ENCAPIRUCCHAR* ó *ENCAPIRUCCHARSE*, del cual no es *encapricharse* más que una contracción, y hubieran sabido que se dice: Fulano *se encapiruchó con tal cosa*, lo que vale lo mismo que decir: *Se le puso tal cosa en el cogote*, ó *se le puso en la cabeza*, ya

les hubiera sido fácil acertar con la etimología del capricho sin meterse para nada con las cabras, que, si tiran al monte, lo hacen por instinto y por experiencia de que allí las va bien, y no por capricho ó porque se las ponga en el cogote, que es por lo que destrozan la lengua los académicos.

Diciendo, verbigracia, un poco más atrás que la CAPARROSA es *sal compuesta...* y describiendo las de varios colores, empezando por la azul, cuando la así llamada por antonomasia es la verde, ó sea el sulfato ferroso, y sin decir que la azul ó sulfato de cobre es llama PIEDRA LÍPIZ, nombre por el que es generalmente conocida, LÍPIZ, y no *lipis*, como dicen después en la L y en el artículo PIEDRA los señores.

Que también dicen que CAPEAR es «robar... (¿qué dirá Lagartijo de estas cosas?) robar á uno la capa los ladrones, y *especialmente en poblado*». Esta especialidad del poblado tiene mucha gracia, y lo principal, lo de *capear... robar la capa*, no tiene menos. Por lo demás, claro es que los que robaran la capa habían de ser los ladrones, porque los académicos no suelen robar más que el tiempo á los incautos que le emplean en leer sus libros. Cierto es que mal llevado también es el dinero que llevan por ellos, y mal ganadas las dietas que cobran por zurcirlos; pero entre lo mal llevado ó mal ganado y lo robado hay gramaticalmente alguna diferencia.

Con que váyanse enterando los académicos de que *capear* no significa ya robar la capa ni nada parecido, porque da grima que no sepan lo que es capear, ellos que, aunque mal y chavacanamente, capean al idioma.

Y entérense también de que CAPILLADA tiene otra significación además de las de «porción que cabe en la capilla» y «golpe dado con la capilla» más usada que éstas, la de agudeza, gracia ó dicho ingenioso del fraile. Por cierto que después de las conocidísimas y populares *Capilladas de Fray Gerundio*, sólo á los académicos, capaces de ignorar hasta la existencia del famoso periódico leonés, se les podía quedar en el tintero aquel significado.

La palabra *capiello* es anticuada y no se usa más que en el refrán que dice: «No lo quiero, no lo quiero; échamelo en el *capiello*», contra los que dicen que no quieren una cosa y la están deseando. Los académicos, por andar al revés en todo, ponen la palabra y omiten el refrán. Es decir, no le omiten, le destrozan, que es peor todavía, quitándole la medida y la asonancia de los dos miembros, y diciendo: «no quiero, no quiero, pero échamelo en la *capilla*», todo para meterle en el artículo de la CAPILLA, que no es su sitio, ó para meterle en capilla, que es donde ellos están... literariamente.

En el artículo del CAPILLO, aparte de muchas impropiedades, falta la acepción de esta palabra aplicada á la porción de lino que con-

tiene cada hacecillo, que se llama así porque después de cocido se pone á secar en el tendal en forma de capilla. Pero los académicos, que no conocen las tejas y que no saben nada ni aun de tejas abajo, ¿por qué habían de saber agricultura?

La palabra *capitoso* no se usa en ninguna parte: se dice CABEZUDO, ó cosa así; pero, en fin, los académicos la pusieron, y el bueno del etimologista les dijo que era del latín *capito*, cabezudo, y ellos los pobres, añadieron: «*Caprichudo*, terco, tenaz». ¿Y aquello de que el capricho venía de la cabra? ¡Si irán cayendo de la burra!

«Capitula... (del lat. *capitula*, capítulos.) Lugar de la Sagrada Escritura...» ¡Qué ha de ser lugar de la Escritura!... Ni en la Sagrada Escritura hay ningún lugar que se llame *capitula*, ni el *capítulo* en el rezo divino se llama en castellano *capitula*, sino capítulo, ni los académicos entienden de rezo más que de música ó de tejas.

La definición de CAPÓN tiene mucho intrín-gulis. Véase la clase: «CAPÓN (del lat. *Capo*, *caponis*). Adjetivo. Dícese del hombre...» ¡Ave María Purísima!... «Dícese del hombre y del animal castrado». Así, como ustedes lo ven, el hombre delante: lo primero «dícese del hombre...», como si hubiera uno de esa clase tras de cada esquina. Vaya que no tienen perdón de Dios estos pobres académicos.

CAPOTILLO dicen que es «ropa corta á manera de capote ó capa», lo cual, después de haber dicho que la capa es «ropa larga», casi no se entiende. Vale que después dicen que «los había de varias hechuras», con lo cual ya hay bastante para quedarse sin saber lo que era. Como tampoco se puede saber por la definición académica lo que es capota. Sin el Diccionario todo el mundo sabría que es una capa sin esclavina, pero en el Diccionario ya no es eso; es casi todas las cosas menos eso.

¿Y *capripede* y *capripedo*, saben ustedes qué cosas son? Los que sepan latín sabrán de dónde pueden venir esas palabras, pero lo que sean no lo sabe nadie.

Es decir, nadie más que Marcelino Menéndez Pelayo, probable introductor en el Diccionario de esas tonterías, de la primera de las cuales dicen que es un *adj. poét.* que quiere decir en su lengua *adjetivo poético*. ¡Adjetivo poético *capripede*! El conde de Cheste puede que sea seguro á usarlo alguna vez en sus *poesías*; pero aunque lo use el conde de Cheste, y aunque Marcelino lo diga, *capripede* no será nunca un adjetivo poético, ni otra cosa que una verdadera *pata de cabra*.





XXIII

MONSIEUR Daudin, el ilustre continuador de Buffon, ha escrito en el preámbulo de su *Historia natural de los reptiles* estas palabras:

«Se ha reconocido la utilidad de todas las cosas en la naturaleza; mas aún no se ha podido dar con la de los reptiles, tan abundantemente esparcidos por el globo».

Perdóneme el sabio naturalista si me separo completamente de su opinión en este punto, afirmando á mi vez que la utilidad de los reptiles, así en el orden moral como en el físico, está de antiguo reconocida y demostrada, y que la única utilidad con que no se ha podido dar hasta ahora es la utilidad de los académicos.

Para conocer la de los reptiles en lo referente al orden moral, no hay más que leer el Cate-

cismo de los Padres Escolapios, donde, á la pregunta de para qué fueron criadas las culebras y demás sabandijas, se responde:

—«Para que, viéndolas los hombres tan feas y horrorosas, tuviesen horror al pecado, que es más feo que ellas, y no ofendiesen á Dios».

Y por lo que hace al orden físico, sin necesidad de aguardar á los tiempos actuales, en que, reconocidos los buenos servicios del sapo en las viñas, se paga en Francia á dos pesetas la libra de sapos pequeños, ya un poeta latino de la decadencia había afirmado la utilidad de las culebras, cuando escribía:

*Aspis habet mortem, habet et medicamina serpens;
Vipera sepe juvat... etc. (1).*

Mas los académicos, cuyo caldo no figura todavía en ninguna farmacopea del mundo, que no tienen propiedades insecticidas, y que, por otra parte, ni siquiera son feos todos, ¿para que han de servir ni física ni moralmente?

Para nada y menos todavía, porque menos que no servir para nada es servir para echar á perder el patrio idioma, adjudicándole palabras como *capelardente*, agabachada tontería tras de la cual puede cualquiera llamarles á ellos *academicienos*, ó diciendo que la CAPILARIDAD es la «propiedad de atraer un cuerpo sólido y hacer

(1) Dracont. *Exameron creationis*.

subir por sus paredes...» con una sintaxis *capilar* que da envidia; ó comiendo CAPUCHINAS, que según ellos dicen «se suelen *usar* en ensaladas». Y gracias que no se les ocurrió hacer también comestibles á los capuchinos, pues si se les llega á ocurrir, lo mismo los hubieran aderezado. Hacen lo que quieren.

Por eso, después de no haber hecho mención del lino en el artículo del CAPILLO, le sacan á relucir á deshora en el CAPULLO, diciendo que capullo es «manejo de lino cocido, llamado así porque anudado por las puntas ó cabezas de las hebras hace el nudo la figura de un capullo». No es verdad, arbolarios. Ni el lino anudado por las *puntas ó cabezas* de las hebras hace la figura de un capullo, ni el lino cocido se anuda por las puntas ó cabezas de las hebras, ni se llama ni se llamó jamás capullo el manejo de lino cocido.

Se llama capillo como y por lo que dije á ustedes el lunes pasado; pero ustedes habían oído campanas y no sabían dónde, es decir, que habían oído algo así como capillo y trocaron, según costumbre, las especies.

Lo mismo que hicieron luego en la definición de la CARA, diciendo que significa *desvergüenza, osadía*, etc., por no haber entendido ciertas frases; y que significa también *hacia*, lo cual es tan inexacto como lo anterior, pues «*cara adelante* no es lo mismo que *hacia adelante*, sino cosa distinta; y que hay la frase «á pri-

mera cara» cuando no hay tal frase, sino «á primera vista».

De la CARABINA dicen que es «arma de fuego portátil», donde parece que lo portátil es el fuego: omiten la frase «echar de carabina», y aunque luego ponen esta otra: «ser una cosa lo mismo que la carabina de Ambrosio», no la explican del todo bien, porque dicen que es «no servir para nada», y aunque así es verdad, resultaba más gráfica la frase diciendo sencillamente: «ser de la Academia».

Del CARACOL dicen que es «molusco del tamaño de una nuez...» Los hay mucho más pequeños y muchísimo mayores; pero, en fin, podría pasar la nuez, si no fuera que á continuación dicen «que se cría en parajes húmedos», y parece que es la nuez la que se cría. Tanto más cuanto que añaden «que se cría en parajes húmedos y en *algunas plantas*», y como la nuez se cría en una planta que se llama nogal, y el caracol no se cría en ninguna planta...

Porque una cosa es que se alimente de las hojas de las plantas, y otra cosa es que se críe en ellas. También los académicos se alimentan en la rama del presupuesto que se extiende hacia la calle de Valverde, y no se crían allí; se crían unos en Málaga, otros en Cataluña, otros en Madrid, otros en Asturias, en cualquier parte.

Los caracoles se adhieren á las hojas de las plantas, no con más fuerza que los académicos

á las del presupuesto, cuando tienen gana de comer; pero los caracoles no están siempre comiendo, y cuando no comen se separan de las hojas y se adhieren á un madero seco ó á una piedra, donde pasan sus ratos de ocio, más inofensivos que los de los académicos, puesto que no les da por definir á nadie.

Siguiendo la accidentada descripción académica del caracol, nos encontramos con que, después de lo de «la nuez, que se cría en parajes húmedos y en algunas plantas», se añade: «... dentro de una concha orbicular y *boquiabierta* (vamos, académica), en forma de media luna (¿y orbicular? ¿en qué quedamos?) con una *marca ó señal* (¿en una oreja?) *por encima*, que termina en espiral!.. O escrito de otra manera menos modesta:

«...en forma de media luna,
con una marca ó señal
por encima
que termina en espiral
(¡Y da grima!):
tiene en la cabeza cuatro
cuernecillos membranosos,
los dos más largos.
(Y los otros dos más cortos.)

Necesariamente.

Porque les tiene que pasar á los académicos lo que al confitero retirado de la comedia *Los pa-*

vos reales, que después de haberle dicho al Doctor Camuñas que unas veces le duele á un lado, ya no tiene más remedio que decirle que «otras veces... al otro lado».

A todos los lados les duele también á los confiteros académicos, que caracoleando en el mismo artículo, después de omitir la noticia de que los caracoles se comen, omisión imperdonable si se tiene en cuenta que nos acaban de decir que se comen las *capuchinas*, dan á luz el descubrimiento de que el caracol en Méjico es una especie de camisón ancho, *pero corto*, que usan las mujeres para dormir. ¡Caracoles!... ¡Pero qué cosas pasan en Méjico! ¡Pero corto! También por acá los caracoles, digo, los académicos, sean ó no sean anchos, suelen ser *pero cortos* de entendimiento.

Para concluir la CARACOLADA (palabra que no figura en el Diccionario, teniendo mucho más derecho para figurar que la *caracola*), sepan los académicos que no se dice «no importa un caracol, no vale un caracol, ni dos caracoles» ni esas frases son frases castellanas, sino académicas á lo sumo. Para que haya frase hay que aumentar por lo menos un caracol, de modo que sean tres caracoles, que es como se dice. Y basta de caracoles por ahora, sintiendo no haberme fijado en la definición de los callos, que si era como ésta nos hubiera podido dar el almuerzo completo.

¡Caracha! digo ¡Carache!... Aunque según

dicen los académicos lo mismo da, porque todo ello viene á ser, no una interjección, como aparenta, sino «una enfermedad que padecen los pacos...»

—¿Romero y Silvela inclusive?—dirá alguno.

¡Bah! Estos pacos de la Academia no son Franciscos, sino carneros.... «carneros del Perú», según dicen los mismos académicos, que en las cosas de por allá es en lo que parecen estar más enterados, y en lo que más esmero ponen, para que se cumpla siempre el gráfico refrán que ellos desconocen y que dice: «Para mí no hilo, y para mi suegra devano».

Verdad es que hilando tan mal como hilan para su patria, no devanarán muy bien para América los académicos.

Y para su patria dicen que *carambillo* es CARAMILLO, y que la CARAMBOLA es un lance, y que «si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama *carambola puerca*», lo cual demuestra que en el juego de billar están los académicos á la misma altura á que les dejamos en el de los bolos.

Y á la misma que necesitan estar en indumentaria para poner con mucha seriedad la palabra *caramiello*, y decir que es «Adorno de cabeza á manera de mitra ó sombrero (lo mismo da) usado por las mujeres de Asturias y León». Así. ¡Con la misma seguridad que si hubieran visto media docena de esos *caramiellos* en forma de *sombreros ó mitras* el mismo día por la mañana!

¡Ya, ya! ¡Lo que necesitaban y merecían los *capripedes*, autores de esta y de otras definiciones semejantes, era otro adorno, no precisamente *de cabeza*, sino de lomo, y no en forma de sombrero ni de mitra, sino en forma de otro chisme que empieza con A y que tampoco supieron definir á su tiempo.





XXIV.

PARÉNTESIS. (1)

Sr. D. *Juan Fernández*:

Muy señor mío y dueño: Por ser vos quien sois, es decir, porque sé que es usted un encopetado académico de la lengua, según lo han dicho *La Epoca* y *El Correo* y *El Progreso* y otros periódicos y todo el mundo, voy á contestar algo á la carta de usted del otro lunes, y no

(1) Es contestación á una carta que el Excmo. Sr. D. Manuel Silvela, individuo de número de la Real Academia Española, publicó en *El Imparcial* del día 1.º de Noviembre de 1886, con la firma de *Juan Fernández*, tratando de defender el Diccionario contra mis censuras. Había pensado reproducir íntegra la mencionada carta del señor Silvela, y otras dos más que la siguieron; pero ni tengo para ello permiso del autor, ni por otra parte me parece de necesidad embalumar el libro con curiosidades inútiles. Tanto más inútiles, cuanto que—estén de ello seguros mis lectores—he reproducido fiel y honradamente los argumentos del Sr. Silvela, al contestar á sus cartas punto por punto.

del otro jueves, de la que á su tiempo me dió traslado nuestro común amigo el Sr. Ortega Munilla. Pura cortesía nada más, que no necesidad de defenderme contra la tal epístola, puesto que apenas... y este *apenas* también le pongo por cortesía, apenas hay en ella nada de sustancia.

Siento de veras que se haya metido usted en ese mal paso y se haya caído, porque lo cierto es que se ha caído usted de una manera lamentable. Para usted, por supuesto, y también para la Academia, cuya causa, si antes de que intentara defenderse pudo ya parecer bastante mala, después de ese conato de defensa tan desgraciado, no puede menos de considerarse indefendible, completamente perdida.

¿Quién le mandaba á usted ponerse á semejante empresa? Cabalmente es usted un académico á quien yo no tenía del todo por *capripede*, y de quien jamás he pensado que tuviera arte ni parte en las malas definiciones. Puede usted creerme si le digo que siempre he estado en cuenta de que usted sabe hablar y escribir el castellano, ya que no de una manera brillante, á lo menos bastante bien para que se entienda, lo cual, si á primera vista no parece gran cosa tratándose de un académico, no deja de ser mucho si se considera que hay lo menos veinte individuos en la corporación, comenzando por el Sr. Cánovas, de los cuales no se puede decir otro tanto.

Empieza usted exponiendo al Director de la hoja de *Los Lunes* su deseo de que *El Imparcial* no se haga solidario de estos mis artículos, y en esto, que no pasa de ser inocente puerilidad, pone usted tal ahinco, que lo menos lo repite otras cuatro veces. Ya hablaremos de ello.

A continuación escribe usted dos párrafos para llamar antipatriótica á mi tarea de limpiar y acristianar el Diccionario, como contraria, en su sentir, al movimiento de aproximación á España que se nota en las repúblicas de América (1). Yo no sé lo que entenderá usted por patriotismo; pero, ¿le parece á usted más patriótico dar gato por liebre á los americanos? Yo no me opongo á ese movimiento que usted dice: no hago más que escribir artículos enmendando los disparates del Diccionario. Si el resultado inmediato de esos artículos, en todo ajustados á la verdad, ha sido que mermara muchísimo la venta del libro en América, tras de cesar por completo en España, tendrá la culpa el Diccionario por ser malo, ó ustedes por no haberle hecho bueno; pero yo, que no hago más que mos-

(1) Tanto se han encariñado los académicos con este argumento, que en todas las defensas que han querido hacer del Diccionario, en *El Globo*, en *El Liberal*, en *El Día*, en *El Correo*, y en *El Resumen*, donde han publicado series de artículos, firmados con distintas iniciales, para hacer creer que no están hechos en la casa, en todas le han puesto en cabeza de mayorazgo, todas las han empezado con eso del movimiento de aproximación de las repúblicas de América. Seguramente los académicos habrán ya comprendido que el tal argumento no sirve; pero como no tienen otro...

trarle tal como es, ¿en qué soy culpable? Ya lo dijo Ayala, imitando y casi copiando á otro poeta:

Si son malas las facciones,
¿qué culpa tiene el espejo?

En el tercer párrafo trata usted de probar que el Diccionario es bueno, pero de una manera bastante rara; hilvanando una especie de letanía de cuarenta y tantos nombres más ó menos ilustres, y diciendo que todos ellos han tomado parte en la obra. Mire usted, Sr. Don Manuel (1); yo soy buen creyente, pero por eso mismo, en materia de letanías no respeto más que la de la Virgen y las de los Santos, en fin, las aprobadas por la Iglesia. De todas las demás, así estén hechas con nombres de académicos...
¡manduco me flumen!

Es posible que la mayor parte de esos respetables difuntos que usted amontona en informe barricada contra la razón, nunca pusieran nada en el Diccionario, pues también ahora sabe usted que hay académicos que no contribuyen al Diccionario ni á la Gramática con una sola letra y aun se burlan prácticamente de esos libros empleando palabras que allí no se

(1) Escribí esta carta, dirigiéndola á D. Manuel Silvela, con todas sus letras. En la redacción de *El Imparcial*, por amistad particular con dicho señor, se me rogó que no le nombrara, y accediendo yo á este ruego, corregí la carta, poniendo al principio «Sr. D. Juan Fernández» y sustituyendo el D. Manuel con el D. Juan en diferentes lugares del texto. Involuntariamente pasó este *D. Manuel*, por lo cual el Sr. Silvela hizo la puerilidad de firmarse en la segunda carta *Juan Manuel Fernández*.

*mejorar la carta imputando
que el espejo no hay porque*

autorizan. Pero ¿quiere usted que todos esos caballeros hayan sido realmente colaboradores del Diccionario: Bueno. ¿Y qué? ¿Dejará de ser por eso cosa risible aquello de que el niño recién nacido pronuncia llorando la *a* y que el lloro de la niña tira más á la *e* que á la *a*? ¿Dejarán de ser disparates lo del *grodetur*, que vivió en cinco ediciones, lo de que fumar es «arrojar ó echar humo» y «se acostumbra por tomar tabaco de la hoja», que vivió hasta la undécima, y otras muchísimas cosas que aún viven, aun cuando resulte autor de ellas cualquiera de esos señores ó todos juntos?

«¿Y qué efecto ha de causar—pregunta usted—en nuestros hermanos de América, atraídos por la magia de nuestros autores, al ver que en apariencia al menos (¡vaya una apariencia!), un periódico tan español y tan ilustrado no encuentra para escritores como los citados y como los de que se compone en la actualidad la primera corporación literaria de España más honrosos calificativos que los de ignorantes, robadores del tiempo, necesitados de que se les entere de las cosas más triviales, etc.?» ¿Y cree usted, Sr. D... *Juan*—pregunto yo—que esos calificativos se pueden sacudir con declamaciones vagas ó con fanfarronerías como la consabida de ¡yo soy... Canela!! para seguir cobrando una especie de barato literario?

¡Ah! No, señor. Para sacudir esos epítetos necesitan ustedes probar que no es cierto que

diga el Diccionario «no le sorprenderá (á la Academia)»; que no han marcado voces con la nota de *provincial de Castilla* ¡en un Diccionario de la lengua castellana!; que no han dicho que el *abanico* es para *hacerse* aire, ni que la *abeja maestra* basta para más de mil machos; que no han dicho que en Filipinas se usa una almohada *redonda y larga y estrecha* que, para evitar el calor, se pone *entre un brazo y otro* (suprimiendo el cuerpo); que no se han hecho un lío al definir el *acial*, ni al definir la *albarda*, ni al definir el *asno*; que no han dicho que el *adobe* es un ladrillo sin cocer, y el *adoquín* una piedra de forma cúbica; que no han asegurado que *ajo* es una interjección que sirve para acariciar á los niños, ni que *albayalde* es una sal compuesta de ácido *acético* y óxido de plomo; que no han dicho que el *álamo* es una especie de chopo, ni han dado como frases *¡alto de ahí!* y *al amor del agua*, ni han dicho que el año es «el tiempo que dura una revolución aparente del sol alrededor de la tierra», ni que el apóstol por antonomasia es San Bernabé, ni que el *arvejo* es el «garbanzo de Asturias», ni que *bacía* es una *pieza ó taza*; que no han dicho que *badil* es una *paleta*, y *barulé* un rollo de la media en la rodilla, y *barzón* un paseo ocioso, y *bizcocho* el pan que se cuece segunda vez, y *blanchete* un perrillo ó gato, y *bollo* un panecillo amasado *con diferentes cosas*, y *buñuelo* una fruta de sartén, y *sartén* una especie de cazo... Mientras todas

estas cosas y otras así estén en el Diccionario de la Academia dando testimonio de la verdad de mis acusaciones, no adelantará usted nada con empinarse y ponerse tieso y decir á gritos: ¡Yo soy *Canela*! Nada, absolutamente, sino excitar más la hilaridad del público.

El siguiente párrafo, que empieza casi en verso: «No se objete—que de ningún modo compromete...» se emplea en asegurar que mi firma es «totalmente desconocida—por no haberla encontrado al pie de una producción aplaudida—». Todo esto, allá cuando apareció el primer artículo, podría ser verdad para los lectores rurales muy apartados del comercio del mundo; mas dicho por usted, señor mío, ni era verdad entonces ni lo es ahora. Porque usted sabe perfectamente que yo no me llamo *Miguel de Escalada*, sino Antonio de Valbuena, y porque lo sabe, fué usted á la redacción de *El Imparcial* llamándome por mi nombre. Usted sabe que he sido periodista, sin provecho propio, es verdad, pero no del todo sin gloria; que tuve el honor de mortificar á ustedes los conservadores-liberales desde las columnas de *El Siglo Futuro*, y especialmente con la *Política menuda*, cinco ó seis años, contribuyendo á hacer de aquel periódico carlista, y por ende anti-pático á la generalidad de la gente holgazana de los grandes centros, un periódico buscado y leído, citado como juez en materias de buen decir, con más autoridad que nunca tuvo la Aca-

demia. Usted sabe que he escrito un libro, el de los *Ripios aristocráticos*, que no es tan bueno como el único que yo conozco de usted, ¡*Sin nombre!* porque, como dice el gracioso Luján en una comedia muy popular, «no todos podemos ser tratantes en leña», pero que, por una de esas injusticias que tan á menudo comete el público, ha sido mucho más leído y celebrado... Los lectores me perdonarán esta digresión enojosa, pero necesaria por el giro que usted ha querido dar á su carta, desfigurando la verdad para que saliera el argumento.

Que de todas maneras no sale. Porque supongamos que yo me llamara realmente Miguel de Escalada y no hubiera escrito nada hasta ahora, ¿dejaría de ser verdad por eso lo que digo? ¿Dejaría por eso de ser el Diccionario detestable? ¡Estaríamos buenos si se necesitara autoridad especial para reirse de ustedes cuando dicen, por ejemplo, que la teja canal es delgada y más combada que las comunes, cuando dicen que *capear* es «robarle á uno la capa los ladrones, *especialmente* en poblado,» ó cuando dicen que la *cabra* es la «hembra del cabrón... de *pelo más áspero* y de *condición más dulce!*

Resulta inocente, créalo usted, resulta inocente ese empeño de que *El Imparcial* no se haga solidario de mis artículos... Por mí, que no se haga. ¿Cree usted que por eso ha de dejar de leerlos el público? ¿Que no tengo autoridad!... ¿Cree usted que la autoridad literaria se ad-

quiere por el hecho de entrar en la Academia, como si eso fuera una ordenación *in sacris*? ¿Tendrán más autoridad ahora que antes Mariano Catalina, que entró en la Academia sin más precedentes que dos obras teatrales silbadas, ó el conde de Casa Valencia ó Luis Pidal, de quienes nadie conoce ni un solo escrito? Desengáñese usted, señor D... *Juan*, que, en cosas literarias, la autoridad que da el tener razón es la mejor de todas las autoridades.

Recuerdo que siendo muy joven leí un artículo titulado *El Diccionario y la gastronomía*, escrito para hacer burla del Diccionario de la Academia, especialmente de los artículos de comer y beber como *onfacomeli*, *gualantina*, *ju-sello*, *grasones*, *alboronia*, *sopaiipa* y otros muchos. El autor, un tal *Velisla* (¿le conoce usted?) para mí era completamente desconocido, y sin embargo, el artículo me pareció bueno, porque ya había yo leído por entonces aquello de mi ilustre paisano D. Santo de Carrión:

«Por nacer en espino
La rosa yo non siento
Que pierda, ni el buen vino
Por venir del sarmiento.

Nin vale el azor menos
Porque en vil nido siga,
Ni los consejos buenos
Porque judío los diga.»

Esto no es llamarle á usted judío, señor D... *Juan*: es advertirle que nadie está más incapacitado que usted para defender el Diccionario en nombre de la autoridad, puesto que usted criticó también el Diccionario con mucha razón y hasta con un poco de gracia (que contra la Academia cualquiera la tiene), cuando no tenía usted autoridad ninguna.

Lo triste es que después de haber entrado usted en la Academia en clase de cocinero, ó sea en méritos de haber enseñado á los académicos á hacer la tortilla, una vez dentro, haya usted abandonado el oficio, hasta el punto de que continúen en el Diccionario todos aquellos artículos de que usted se burló desde fuera, pues salvo el *grodetur*, que desapareció en la 11.^a edición y los *agraces verdes* del *onfacomeli*, que han quedado simplemente en agraces, todo lo demás, desde la *alejija* hasta la *sopaipa*, que á usted le daba gana de escupir, sigue lo mismo.

Al fin trata usted de entrar en materia, y dice de mí que desfiguro textos añadiendo palabras para formular cargos imaginarios. Esto no es verdad, señor mío, y si no, venga la prueba. Usted pretende darla en seguida, y, es claro, la prueba resulta tan falta de verdad como el aserto. Dice usted: «No hace muchos días, por ejemplo, que para poder asegurár que la Academia adolecía de inopia geográfica, *supuso el omnisciente crítico que esa docta corporación* (¡alábate pavo!) *al definir campurriano, decía que era el*

natural de Aguilar de Campoo, población de Santander y no de Palencia.»

Falta usted á la verdad, señor académico, por no emplear otra frase más fuerte. Yo no he supuesto nada de lo que usted dice. Vuelva usted á leer mi artículo XXI y verá usted que lo único que digo allí es esto:

«CAMPURRIANO, NA. Adj. Natural de Campoo, u. t. c. s. Perteneiente á esta comarca de la provincia de Santander...»

Ahora abra usted el Diccionario por la página 197 y á ver si no dice lo mismo.

¿Dónde está la suposición que usted me atribuye? En la mente de usted, acalorada y sofocada por el escozor del disciplinazo, para el cual no necesité más que añadir: «¡Señores, señores! Que Aguilar de Campoo, que es el pueblo más notable de la comarca, pertenece á la provincia de Palencia. ¿No saben más geografía entre todos ustedes...?»

¿Dónde están aquí las suposiciones, las desfiguraciones de textos y las adiciones de palabras, vuelvo á preguntarle? ¿No es verdad que Aguilar de Campoo pertenece á la comarca de Campoo?... Como que es el único pueblo que usa el apellido. ¿No es verdad que Aguilar de Campoo es de la provincia de Palencia? Pregúnteselo usted á su compañero D. Aureliano Fernández Guerra, que aunque no lo sabía antes de leer mi artículo y aun después no quería creerlo, ya se convenció viéndolo en un Diccio-

nario de Correos, donde fué á buscarlo. Luego no ha debido decir la Academia raso por corriente que la comarca de Campoo es de la provincia de Santander, ni puede usted insistir en que el territorio de Campoo está desde *ab initio* (*¡desde ab initio!*) en la provincia de Santander, lo uno porque hablando de la provincia de Santander, que es modernísima, de ayer como quien dice, no pega el *ab initio*, y además porque aun hoy pertenecen varios pueblos de Campoo á la provincia de Palencia y otros á la de Burgos.

No hay que acalorarse, buen hombre; por lo menos, no hay que acalorarse hasta el extremo de decir lo que no es verdad, porque eso hace más daño que nada. ¿No conoce usted aquella sentencia que dice:

Faltar á la verdad es vicio feo
De que debes huir ¡oh Timoteo?

Pues no la olvide usted, oh Timoteo, y no lo vuelva usted á hacer, porque se expone usted á dar con otra persona que no le tenga á usted las consideraciones que yo le tengo, y le trate con menos blandura. Nada, se sufre la crítica con resignación y humildad cuando es justa y no hay otro remedio, como en el caso presente, y esto es más meritorio. No hay que acalorarse. Y no hay tampoco que ponerse á hacer tentativas de chiste trasnochado y de imitación, como la que hace usted cuando me convida á las ver-

des praderas de Campoo, «de irresistible atractivo». Gracias; yo no gasto.

A más de que ¡buenas estarán ya las tales praderas si es que con anterioridad las conocían ustedes los académicos!

Asegura usted que no estoy en buenas relaciones con la erudición. Vaya en gracia. Pero me ha hecho usted recordar, para consolarme, una escena académica. ¿Se acuerda usted?... Un académico, á quien usted conoce mucho, disertaba sobre la cacerola, con citas de Cervantes y de otros autores de buena raza, y como se fuera poniendo pesado, el Sr. Cánovas codeó al académico que tenía vecino, diciéndole: «¿Ha vizto uzté que erudito ez ezte tonto?» No es que yo opine como el Sr. Cánovas: creo que anduvo injusto: pero cito el caso para que vea usted el aprecio en que tiene su compañero y jefe el señor Cánovas ciertas erudiciones.

Aparte de esto, si Litré y Larouse dicen, como ustedes, que la campana es una copa boca abajo, deles usted expresiones mientras yo vuelvo por pasiva lo de D. Santo de Carrión, aunque sea en prosa: Ni la tontería deja de serlo porque la digan Litré ó Larouse, ó... Mariano Catalina.

Lo mismo le diré á usted de la etimología del *capricho*, la cual, aunque efectivamente esté traducida de Larouse, y aunque tenga en su favor la autoridad de Federico Díez (?), es verdaderamente *caprichosa*.

Sin tomarse el trabajo de defender más definiciones académicas, vuelve usted á machacar sobre lo mismo, ó sea á decirle por cuarta ó quinta vez al director de *El Imparcial*: «Convenría pusiese usted bien en claro que el respetable periódico *El Imparcial*, en nada responde de las opiniones...» etc.

Sí, señor, ya lo ha puesto y aun lo pondré yo más si usted quiere. Estos artículos son exclusivamente míos. Los publico en *El Imparcial* porque es el periódico que más circula de cuantos se escriben en castellano en ambos hemisferios. Lo demás, ya ve usted: yo soy tradicionalista de toda la vida, y no puedo tener con *El Imparcial*, periódico liberal, ninguna comunidad de ideas. Le tomo como medio de publicidad exclusivamente. Tanto es así, que aunque el Sr. Gasset y Artime (Q. S. G. H.), cuyo fino trato y exquisita amabilidad me cautivaban, solía, siempre que me encontraba, pedirme artículos literarios para *Los Lunes*, jamás se los hice. Cuando publiqué el primero fué porque necesité enmendar los errores gravísimos que sobre historia, monumentos y costumbres de Avila había divulgado un apreciable folklorista. Para esto aproveché entonces, como sigo aprovechando ahora, la amistad particular que tengo con los directores y redactores de *El Imparcial*, y la buena voluntad con que abre siempre este periódico sus columnas á toda contienda literaria de buena índole.

Lo de los insectos *roedores*, aparte del detalle final de la escupidera, chisme que habiendo Academia es innecesario, no pasa de ser una impertinencia que prueba que con el escorzor de la crítica ha olvidado usted aquel refrán que prohíbe mentar la soga en casa del... académico y hablar de roedores al que ha pasado toda la vida royendo del presupuesto y tiene ya numerosa familia en ese ejercicio. Yo no talaré el Diccionario, le corrijo y le limpio, al paso que les enseño á ustedes sin cuidarme de que me lo agradezcan. Me lo agradece el público, y además Dios me pagará la obra de misericordia.

¿Qué haga yo un Diccionario? Ese es el común estribillo de todos los que irracionalmente se rebelan contra la crítica. Le haré cuando lo tenga por conveniente; pero mientras tanto, conste que yo no soy una Academia compuesta de treinta y seis notabilidades, no soy más que un leonés que conoce algo y ama muchísimo el patrio idioma, pero que no cobra dinero del país por hacer Diccionarios ni gramáticas. Es decir, que yo no tengo obligación de hacer un buen Diccionario, y ustedes la tienen.

Cuanto á la promesa de poner comentarios humorísticos al Diccionario que yo hiciera, le engaña á usted el pensamiento, señor mío. Yo le he hecho á usted la justicia de no confundirle con la generalidad de los académicos; pero con la misma franqueza le voy á decir que no

daría usted á los lectores solaz y esparcimiento, como asegura, sino pena. Es usted esencialmente soso. La poca sal que usted tuvo, que podría ser la que le echaron el día del bautizo, la gastó usted antes de entrar en la Academia. Después de aquellos artículos no ha escrito usted nada que pueda leerse.

Mas lo grave del caso es que en ese párrafo mismo, con el fin de dejar en buen lugar á la Academia y hacer como que no necesita defenderse por sí, vuelve usted á reñir con la verdad diciendo: «Yo, Juan Fernández, que *ni siquiera soy académico...*»

¿Que no es usted académico?

¡Señor don... *Juan!* ¡Señor don... *Juan!*

Describiendo Cristóbal Suárez de Figueroa en el último discurso de su *Plaza universal de todas ciencias y artes* las operaciones del de imprimir, dice:

«Impuesta la forma, se aprietan fuertemente los tornillos... llévase tras esto á la prensa, donde se saca una muestra, que llaman prueba, dándose al corrector para que quite las mentiras.»

Fortuna ha sido para usted, y eso que no sé si fortuna ó desgracia, que el corrector de la imprenta de *El Imparcial* no practicara al pie de la letra el método del doctor Suárez de Figueroa, pues si le llega á aplicar con todo rigor á su carta, ó no sale á luz, ó queda reducida á media docena de renglones.



XXV

OTRO PARÉNTESIS (1).



SEÑOR D. Manuel, ó don *Juan*, ó don *Juan Manuel*, ó como usted quiera: No se puede gastar cortesía con gente como ustedes los académicos. Tuve hace dos lunes la de contestarle á usted, y en vez de agradecermela, ha tomado usted de ella pretexto para tocar á concejo en la calle de Valverde, juntarse con los Sres. D. Manuel Tamayo (mi antiguo correligionario y amigo), don

(1) Le escoció tanto al Excmo. Sr. D. Manuel Silvela mi carta anterior, que saltó enseguida con otra nueva en *El Imparcial* del 22 de Noviembre de 1886, y, para evitar que yo le contestara de nuevo y le volviera á dejar debajo, la puso por título: *Fin de una polémica*. No le salió la cuenta, sin embargo, al pobre D. Manuel, porque yo no hice caso de aquel rótulo, y le contesté tan cumplidamente como podrá ver el que lea.

Aureliano Fernández Guerra, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Marcelino Menéndez Pelayo y otros tres ó cuatro compañeros más ó menos Cañetes, reunir entre todos fanega y media de citas inútiles, y luego, con cuatro ó cinco chistes rabiosos de cabeza y de cola, componer y encajar á los lectores de *Los Lunes* un enorme relleno de tres columnas de prosa malévola y desazonada.

Tiene usted unas cosas, D. Manuel... Sin vela en este entierro académico, empeñóse usted en tomar en él alguna parte, y ha concluído usted por ser el difunto. ¿Qué culpa le tengo yo á usted de todo eso, para que usted se irrite de esa manera y se descomponga? ¿O es que se descompone usted adrede para probar que no es usted un *buen hombre*, que es, según parece, el calificativo de los míos que más le ha enfadado? Precisamente por ser justo, pues siempre es la verdad lo que más nos irrita. Pero, ¿cómo quería usted que yo le llamara? ¿Terrible? ¡Bah! Tanto es usted buen hombre, que si tuviera usted valor para descargarse del pesado fardo de amor propio que lleva encima, aun podría usted llegar á ser hombre bueno. Conque no vuelva usted á descomponerse, señor D... *Juan*; créame usted á mí que soy su amigo, aunque no lo parezca. ¿Qué le queda á usted si voluntariamente se despoja de esa apreciable *bonhomie* que le ha permitido á usted hasta ahora vivir con todo el mundo?

El primer chiste de usted ó la primera cosa á que usted buenamente llamará chiste, es el de que tardé en contestar á su primera carta «*quin-ce días*, dos semanas, dos veces el tiempo que fué preciso para la creación del mundo.» La cosa tendrá su saborcillo de blasfemia, pero no se puede negar que tiene gracia; sobre todo dicha por ustedes los académicos, que han tardado en contestarme á mí más de *quinze meses*. Porque los dos primeros artículos míos contra el Diccionario se publicaron en *El Imparcial* e 11 de Mayo y el 8 de Junio de 1885, y desde entonces comenzó á bullir en la Academia el proyecto de contestar y defender la obra. Se quiso que lo hiciera el secretario Sr. Tamayo, y éste se excusó como pudo. Después alquilaron ustedes en clase de Cirineo un pobre catedrático de uno de los Institutos de esta corte, llamado creo que algo así como Comelerán, y le dieron ustedes unas notas con las cuales hilbanó unos artículos muy desdichados que publicó de primera intención con la firma «*J. C. Prudencio*,» en un papelucho mestizo, titulado, tal vez por antífrasis, *La Lectura Católica*, y reprodujo algunos meses después con la firma *F. C.* en *El Día*; pero ni en *El Día* ni en la noche, nadie le hizo caso. Por último, á falta de otro, salió usted á la calle el 1.º del corriente muy embozado para preservarse del frío del ridículo, y el resultado... ya usted le conoce: incomodado usted por mi carta del 15, y no contento con el

primer fracaso, ha juntado usted gente para asegunder, y reunida la Academia casi en pleno, no han dado de sí entre todos ustedes más que la defensa del 22 del actual, que es peor que la otra. De modo que si no fueran ustedes más que tres habría lugar á repetir el refrán que dice: «tres al saco y el saco en tierra», porque en tierra sigue el pobre Diccionario, verdadero saco de majaderías, sin posibilidad de levantarse. Todavía no ha producido la venta lo necesario para pagar el papel y la impresión (1): hace más de medio año que no se vende en Madrid un ejemplar: no tiene compradores, y aun de los que tuvo en los primeros meses pudiera decirse lo que de los maridos decía Cristóbal de Castillejo:

Ni quisiera más ducados
que los que hay arrepentidos.

(1) Esto de que se diga que el Diccionario no se vende, y más todavía lo de que en realidad no se venda, les saca de quicio á los académicos. Hace poco desembolsaron siete duros para consolarse, poniendo este reclamo en *La Correspondencia*:

—«Es tanta, según hemos oído, la demanda de ejemplares del nuevo Diccionario de la Academia de la Lengua, que, según se cree, se agotará muy pronto la *tirada*, que se había calculado para cinco años, antes de cuya fecha no será posible á la primera corporación lingüística de España hacer una nueva *tirada*».

Y como yo me reí de la inocentada en otro artículo, aconsejándoles que no gastaran el dinero en esas cosas é insistiendo en que la edición del Diccionario está sin vender, se gastaron otros cincuenta duros en hacer que *El Imparcial* publicara un comunicado de la señora viuda del librero Hernando, diciendo que el Diccionario se vende muchísimo. Y sin embargo..... no llueve; es decir, no se vende.

Tras del chiste de los *quince días* vuelve usted, señor D. Manuel (ya que se ha dignado usted aceptar el nombre con que yo le confirmé el día pasado), á repetir aquello de que haga yo definiciones. No sea usted terco, por el amor de Dios, porque me obligará usted á decirle que eso que usted cree un argumento es una tontería.

¿No ve usted, buen... D. Manuel, que tomando en serio su argumento iba á resultar que todo aquel que no haya cogido en su vida los pinceles está radicalmente incapacitado para distinguir entre Murillo y Orbaneja?... ¡Qué más hubiera querido este infeliz sino que hubiera valido en su tiempo contra los que se reían de sus obras ese argumento á que ahora se agarran ustedes los Orbanejas literarios! Por otra parte, ¿cree usted que nadie tiene que hacer más que divertirse, ó se le figura á usted que todos los españoles cobramos treinta mil reales de cesantía de exministros y otros piquillos de dietas académicas? Ya he dicho que haré un Diccionario, si Dios me da salud, pero le haré cuando pueda y quiera, y no cuando á usted se le antoje; por de pronto, déjeme usted acabar de desacreditar el de ustedes.

Si es que no lo está ya del todo, pues si bien usted en esta última carta quiere gallear diciendo que mis críticas son «juegos malabares que en nada perjudican ni dentro ni fuera de España el prestigio de la Academia», no estará usted de eso tan seguro cuando en la primera carta

se quejaba usted amargamente á *El Imparcial* del daño que mis artículos estaban haciendo á la *docta corporación* en las repúblicas de América. ¡Más memoria, D. Manuel, más memoria!

Y no me acuse usted tampoco de haber firmado un libro con el seudónimo de Venancio González, usted que llamándose Manuel Silvela se firma *Juan Fernández*; ni diga usted que he invocado «*las sanas doctrinas de Salazar que excomulgan la mentira*», porque dice usted en eso más disparates que palabras. Pues ni yo he invocado contra las mentiras de usted á ningún Salazar, sino á Suárez de Figueroa, ni se excomulga nunca la mentira ni ningún otro pecado, sino al mentiroso ó al pecador, ni son las doctrinas sanas las que excomulgan, sino las autoridades eclesiásticas. ¡Vaya, que no sabe usted por dónde anda!

Para sacudirse la nota de soso, que es, después de la de *buen hombre*, la que más le ha indignado, intenta usted el segundo chiste, y no se le ocurre á usted más que decir que «no tuvo en cuenta esa calidad de soso el despiadado ministro que le impuso la contribución de la sal.» ¿Con que despiadado?... ¿Es decir, que le impuso á usted contribución fuerte? ¡Pues vaya si lo tuvo en cuenta! *Pro me laboras*, hombre. Precisamente le recargó á usted el ministro la contribución de la sal porque vió que necesitaba usted mucha. ¡Como que cuando le bautizaron á usted estaba estancada!...

Pero el caso es que con sus chistes, aunque económicos, pretende usted meter las cosas á barullo y dejar sin contestar las enmiendas puestas al Diccionario y sin defender sus definiciones, y eso no vale. ¿Por qué no defiende usted aquello de que el lloro de las niñas recién nacidas tira más á la *e* que á la *a*, al contrario del de los niños, ó aquello otro del *grodetur* ó cualquier otro de los mil disparates que produjeron los difuntos de la letanía que rezaba usted el día pasado, comenzando por Luzán y acabando por Escosura? ¿Por qué no defiende usted dentro del Diccionario presente siquiera aquello de que «no le sorprenderá (á la Academia)», lo de que haya en *castellano* palabras *provinciales de Castilla*, lo de los *mil machos* de la abeja maestra, lo de la almohada *redonda* y *larga* que se pone *entre un brazo y otro*, lo de que *albayalde* sea sal compuesta de *ácido acético...* y *arvejo* el garbanzo de Asturias, y *babazorro* un grosero, y *badulaque* un afeite, y *broma* un guisado, y *cacumen* una trastienda, y todas aquellas cosas que le recordé á usted en el otro artículo?

Llevo á estas horas señalados en el Diccionario, entre sobras y faltas y disparates, sobre *mil doscientos*. De ellos se contenta usted con defender *once*; ¿y cree usted así salir del paso?... Supongamos que en esas once defensas tuviera usted razón y que yo me hubiera equivocado en once de las mil doscientas censu-

ras... Siempre quedarían firmes *mil ciento ochenta y nueve*, que para las dos primeras letras y principio de la tercera me parece que es una cantidad respetable. Y eso que no he ido cogiendo las faltas á hita, sino á la que salta.

Mas lo peor para usted y para *la docta corporación*, como ustedes modestamente la llaman, es que aun esas once defensas, después de tanto trabajo y tanta reunión, no han podido pasar de *tentativas*.

Lo primero que ustedes insisten en defender es la definición de *campurriano*, para lo cual, es decir, para probar que toda la comarca de Campoo está en la provincia de Santander *desde ab initio*, como usted dijo el otro día con doble despropósito, ignorando por un lado que «*desde ab*» es lo mismo que *desde desde*, y por otro que la provincia de Santander es novísima, no se les ha ocurrido á ustedes más que el chiste cursi de que si el Canal de la Mancha ha de estar, porque se llame así, entre Argamasilla y el Toboso.

Déjese usted, Sr. D. Manuel, de chistes cursis, aun cuando no pueda usted hallar otros, y lea y estudie un excelente artículo que sobre la comarca de Campoo y la definición académica y la de usted de los campurrianos ha publicado en un periódico de Santander un montañés ilustre, á quien por cierto el no ser mi amigo no le ha impedido reconocer la verdad y salir á defenderla.

En ese artículo, escrito con perfecto conocimiento de causa, después de decirse que en lo que toca á geografía histórica de aquella provincia, usted y los académicos «andan tan distraídos y apartados de la verdad, como si estuvieran divirtiéndose al juego de los despropósitos» y después de copiadas la definición de *campurriano* que da el Diccionario y la que usted dió en su primera salida, se lee lo que sigue:

«Tenemos, pues, dos definiciones y las dos malas.

»Con efecto; ni los campurrianos habitan solamente en la provincia de Santander, como asegura la Academia, ni muchísimo menos son exclusivamente los de Campoo de Yuso, Campoo de Suso y otros cien lugares como lo sentencia el caballero Fernández, ni son ciento cabales los demás pueblos, ni éstos ni los otros están desde *ab initio* en la provincia de Santander, que tampoco es cosa antigua, como parece entenderlo el Sr. Fernández, ni hay una sola palabra que concuerde con la verdad en todo lo que dice: pareciéndose mucho su definición á la de aquel pedante que, tratando de hacer un léxico, definía la palabra cangrejo, diciendo que es pececito encarnado que anda hacia atrás, no siendo pececito ni encarnado ni andando de tal modo.

»Porque lo que hoy se llama Campoo no es más ni menos que la antigua MERINDAD DE AGUILAR DE CAMPOO. (*Oigalo usted bien,*

D. Manuel, para que no se vuelva usted al canal de la Mancha..., á no ser á bañarse para refrescar la mollera; óigalo usted bien), que se describió muy puntualmente ya en el siglo XIV, y que tenía por alledañas, al Norte, la de Asturias de Santillana, al Sur las de Saldaña y Villadiego, al Occidente las de Liébana y Pernia, corriendo fronteriza á ella por todo su límite oriental la de Castilla la Vieja. Y aunque lo que hoy es provincia de Santander estuvo posteriormente incluido, con términos más ó menos distantes de los actuales, en lo que primero se llamó mando de las cuatro villas de la costa de la mar y, más tarde, durante el gobierno de la casa de Borbón, Bastón de Laredo, lo que es provincia, ni existía entonces ni existió muchos siglos adelante, porque hasta el año de 1801 no hay noticia de tal denominación, y esto sábese por el real decreto del Sr. D. Carlos IV sobre *erección de la provincia de Santander*, dado á 22 de Enero de aquel año; decreto que, por las guerras que por entonces sobrevinieron, y singularmente por la de la Independencia promovida por los gabachos y por sus amigos de aquende, cuyos hijos hacen ahora gran papelón (1), no pudo tener cumplimiento, de modo que, todavía en 1801 la proyectada provincia se

(1) Alude al mismo D. Manuel Silvela, cuyo padre parece que fué ministro ó cosa así de Pepe Botellas (José I). Por cierto que cuando las cosas comenzaron á ir mal para los franceses, dicen que aquel señor Silvela comenzó á perder el entusiasmo por Bonaparte, y cono-

quedó en capullo, hasta que en 1816, reinando el Deseado, apareció el real decreto fechado en Sacedón á 27 de Julio, mandando que se observase lo dispuesto por su señor padre.

»Pero ni aun con esto se practicó inmediatamente la necesaria división territorial, que fué decretada ya en 1822 por las Cortes extraordinarias, adjudicando á la provincia de Santander su actual territorio, pero *sin el de Reinosa ni pueblo alguno de Campoo*, extendiéndole por su lado occidental á los ayuntamientos de Peñamellera y Riva de Deva en Asturias, y por el Oriente á los valles de Mena y Tudela en Castilla. Y esta división subsistió, hasta que en 30 de Noviembre de 1833 (*¡ab initio* es el año 33!) se reformó, adjudicando á la provincia de Oviedo los ayuntamientos de Peñamellera y Riva de Deva y á la de Burgos los valles de Mena y Tudela, compensando de estas segregaciones á la provincia de Santander con el actual partido judicial de Reinosa, cuyo territorio perteneció, en efecto, antiguamente á la Merindad de Campoo, hoy repartida entre las tres provincias limítrofes de Santander, Burgos y Palencia; por donde se ve que puede haber campurrianos naturales de cualquiera de estas tres provincias, como realmente sucede; porque tan campurriano se

ciéndolo éste, como sabía que otro hermano del Sr. Silvela estaba al servicio de España, le dijo un día: *¡Ah! Mr. Silvela, je conais votre parentela*. También ahora parece que hay individuos de la familia en varios partidos políticos.

considera y es un hijo de Soncillo que pertenece á Burgos, como uno de Aguilar que depende de Palencia ó como el de Reinosa que corresponde á Santander.»

¿Lo quiere usted más claro, señor don Juan Manuel? ¿De qué le sirvió á usted ponerse tieso, llamarse Canela y ahuecar la voz para ensartar el primer día con tono de suficiencia doctoril una docena de palabras retumbantes á propósito de la mala definición de CAMPURRIANO? No tenía usted razón y se ha quedado usted sin ella. Pero escuche usted el fallo con que termina el *Bachiller Carrasco*, que es como firma el erudito exdiputado y conocido bibliófilo: «Falloamos que Juan Fernández perciba *in integrum* el verde césped que propina á Miguel de Escalada... la real Academia Española sólo queda condenada por esta nuestra sentencia á que sea recibido en su seno, si ya no lo está (¡Vaya si lo está! ¡Como que hace disertaciones sobre la caceroles que aburren á Cánovas!) el llamado Juan Fernández; pero... con la precisa condición de que haya de ocupar asiento entre los señores marqués de Pidal y conde de Casa Valencia.»

Ya lo sabe usted, D. Manuel. ¡Y tome usted CAMPURRIANOS!

Y vamos á los CARACOLES, cuya académica definición no se atreven ustedes á defender sino pidiendo misericordia; diciendo que es un bicho muy difícil de definir porque es feo y viscoso y

tiene cuatro cuernos. Tanto mejor para definirle, sin necesidad de decir que es del tamaño de una nuez, lo cual es una majadería de muchísimo mayor tamaño. La defensa que acometen ustedes con decisión, es la de la frase «no vale un caracol ó dos caracoles», para lo cual citan cuatro autoridades en verso, una de Castillejo, otra de Quevedo y dos de Lope de Vega, y luego otra de Durán en prosa. «De donde resulta, dice usted muy ancho, que Escalada no conoce la *Gatomaquia* ni las obras de Quevedo...»

¡Qué ha de resultar nada de eso, buen... *Juan!* Lo que resultará en ese caso es que ni usted, ni ningún académico conoce, por ejemplo, las obras de *Tirso de Molina*, que dice en el *Don Gil de las calzas verdes*:

«Visitaba sin trabajo...
Los egrotos de Madrid.»

Y más adelante:

«Se volvía á visitar
Sin mirar un *quodlibeto*».

Y en la *Huerta de Juan Fernández* (¡buena prueba de que usted no es tal Juan Fernández, pues si lo fuera conocería su huerta!):

«Si el que *pasteliza* en pelo...»

y luego:

«Porque chanzas de habladores,
Comedias de *tramoyón*...»

y también:

«... entre loza
Fregatizando la moza.»

Y en *Cómo han de ser los amigos*:

«Hay *celiminis*?...»

Y en *La Villana de Vallecas*:

«¿Dónde? En *cas* del *escribén*.»

y además:

»Y porque en la *paridura*
Sintiera tener mal gesto.»

Y en *Averígüelo Vargas*:

«Si sabéis dadme unos pocos
De *quillotros* para amar...»

y también:

»*Rempuzéla*, *rempuzóme*...»

Y en *El pretendiente al revés*:

«El que por las hojas tira
Mal los rábanos *quillotra*.»

Y en *El vergonzoso en Palacio*:

«Con sólo decir miao y echar un *fuso*...»

Es así que la Academia no tiene en su Diccionario ni *egroto*, ni *quodlibeto*, ni *pastelizar*, ni *tramoyón*, ni *fregatizar*, ni *celiminis*, ni *escribén*, ni *paridura*, ni *quillotro*, ni *quillotrar*, ni

rempuzar, ni *fufo*; luego los académicos no conocen las obras de *Tirso de Molina*.

Ni las de Quevedo, que dice *contramoño*, *zahumado*, *verenjusto*, *arremuesgos* y otras mil cosas que faltan en el Diccionario.

Ni las de Jáuregui, que dice en la traducción de *Aminta*:

«En las *alpestres* cumbres de Apenino.»

Ni las de Fray Luis de León que dice traduciendo á Virgilio:

... «El roñoso

Ganado *cabriller* en fresco baño.»

sin que la Academia haya introducido en el Diccionario ni *cabriller* ni *alpestres*.

Tampoco habrán leído los académicos *La Pícara Justina*, libro tan frecuentemente citado en el Diccionario de Autoridades de la Academia, y del que no hace falta leer más que una página ó dos para encontrarse, por ejemplo, con las palabras *tapagiga*, *fisguera*, *bailona*, *espabilagordos*, *bizmadera*, *desmayadiza*, *honruda*, *extratagemera*, *mandilandinga*, *grillimón*, *darna*, *incentivan resumpción*, etc., ninguna de las cuales se halla en el Diccionario.

¿No son Autoridades *Tirso de Molina*, don Juan de Jáuregui, D. Francisco de Quevedo, Fray Luis de León y *Francisco López de Uveda*? La Academia como tales los reconoce; y reconociéndolos, está obligada á introducir en el Diccionario todas esas palabras y otras muchí-

simas que citaría si no temiera hacerme pesado, ó á confesar que no vale citar autoridades contra el uso,

Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.

Quiere esto decir, Sr. D. Manuel, que no basta que Lope de Vega ó Quevedo ó cualquier otro gran escritor dijera una vez una genialidad para que se reciba sin réplica lo que dijo; y que si dijeron *un caracol* ó *dos caracoles*, porque les haría falta para el consonante ó para la medida, ó porque quisieran, ó porque así se dijera entonces, esto no obsta para que la frase usada hoy donde quiera que se habla castellano sea *tres caracoles* y no *dos* ni *uno*. Hay autoridades para todo. ¿Pues no dijo Cervantes: «Comilón que tu eres?» ¿Y no escribió Jáuregui

«Tirsi, yo soy contento de decirte?...»

¿Y dejarán de ser hoy dos galicismos feos estas construcciones porque Cervantes y Jáuregui las hicieran? No, señor; no dejarán de serlo. Hay autoridades para todo, y como para todo las hay, si se han de citar de modo que valgan, se necesita tener conocimiento del asunto y criterio y discernimiento, de que ustedes los académicos por lo común carecen.

Y adelante con los faroles ó con los académicos, que viene á ser lo mismo.

La tercera defensa que ustedes emprenden, y digo ustedes, porque es sabido que esa segun-

da carta la han compuesto ustedes los académicos en junta general; la tercera defensa que ustedes emprenden es la del disparate estampado al definir el *caparazón*, que, según, ustedes, «úsase en la milicia como prenda de ordenanza para cubrir la silla y *montar sobre el caballo*». Reíme de esto, y ahora, para confundirme y de paso deslumbrar á la gente, aducen ustedes hasta *trece* pasajes del *Quijote* en que suena la preposición *sobre*. Sólo que en ninguno de ellos está usada con el verbo *montar*, sino en unos con el de *subir*, que no es lo mismo, y en otros hasta con los de *llevar* y *sentarse*. Esta académica salida de ustedes me recuerda la del torero que en un juego de prendas en que se pedían palabras que empezaran con *me*, cuando ya todos se daban por perdidos creyendo la materia apurada, saltó muy ufano y dijo *menistro*, ó aquella otra del andaluz que, pidiéndole un amigo una espada del siglo XIV para salir en una cabalgata en traje de Guzmán el Bueno, le contestó que no tenía la espada, pero que lo que tenía, y le enviaba desde luego por el criado, era una magnífica escopeta de dos cañones. ¡Y qué ufanos salieron ustedes con sus *trece sobres*! No *trece*, sino *trescientos* de esos amarillos ó azules podían ustedes haber comprado en el Bazar de la Unión por seis reales, y no serían menos pertinentes al caso. Conque... busquen ustedes otros *sobres* que vengan con el verbo *montar*, el cual precisamente apenas se

usa más que con el caballo ó con la cólera, que es el caballo en que más á menudo suelen montar ustedes los que discuten sin razones.

Por supuesto que, aun prescindiendo del *sobre*, siempre será una majadería decir que el caparazón sirve *para montar*, como si se tratara de un estribo ó de un alzapié cualquiera; el caparazón sirve para cubrir la silla, monte luego el jinete ó no monte.

Todo esto aparte de que tampoco es *prenda de ordenanza*, dicho sea con permiso del conde de Cheste. Verdad es que, si no para errar en cosas de milicia, ¿para qué servirían los generales en la Academia?

Ya ve usted, Sr. D. Manuel, cómo todos esos aspavientos que usted hace debajo de los trece *sobres* queriendo establecer comparación entre el *Quijote* y los *Ripios aristocráticos*, son pura tontería. Por donde voy creyendo que no anduvo tan injusto el Sr. Cánovas al comentar aquella disertación de usted sobre la *cajerola*.

Cuarta defensa. ¿Que Pellicer habló de «una *canasta de mimbres*, llena de flores?» Pues aunque fuera llena de rábanos, no supo Pellicer lo que dijo ni lo que es *canasta*. ¿Lo quiere usted más claro? ¡Vaya! «¡No parece sino—como dice hablando de la campana y *la copa boca abajo*, en un precioso artículo contra el Diccionario y contra usted, el Sr. D. Leopoldo Alas, á quien no sé si usted conocerá,—no parece sino que

por decir lo dijo Litré (ó lo dijo Pellicer), ya... boca abajo todo el mundo!»

Que la mimbre tiene género masculino es la quinta cosa que se proponen ustedes probar, y para ello aducen autoridades de Fr. Luis de León y de otros. Dándolas por buenas, las hay también en contrario, más y mejores. Por hoy, baste recordar la de Góngora, que dice:

«Sobre *la* mimbre que tejió prolija»,

y varios cantares populares que cité en el artículo dedicado al asunto (1), y dos ediciones del Diccionario de la Academia, la quinta y la sexta, en que apareció la mimbre con el género femenino, y el uso de León y Castilla y Extremadura y Andalucía, donde se la da ese género constantemente. De modo que ni siquiera pueden ustedes decir que el género femenino de la mimbre sea *provincial de Castilla*; tienen ustedes que decir que es provincial de todas esas regiones, ó lo que es lo mismo, *provincial de España*, y el masculino *provincial de la Academia*. Pero ni aun eso, ni siquiera se puede decir que sea provincial de la Academia el género mascu-

(1)

El diablo está cosiendo

Con *una* mimbre:

Ello no va curioso,

Pero va firme.

Eres alta y delgada

Como *una* mimbre;

No temas, vida mía,

Que yo te olvide.

Y otros varios.

lino de la mimbre, porque ya he dicho que en dos ediciones del Diccionario fué del femenino, y porque á consecuencia de los argumentos que yo aduje en mi artículo, y que antes había presentado amistosamente al Sr. Tamayo, enmendaron ustedes mismos su obra y pusieron á la mimbre el género común de dos en el suplemento.

A pesar de lo cual ahora, por llevarme la contraria, quieren ustedes que sea del género masculino la mimbre porque, traduciendo á Virgilio, dijo Fray Luis de León:

Entonces con *los* mimbres es tejido.

Corriente. Está bien. Pero ¿quieren ustedes decirme de qué género es grey?... ¿Del femenino, verdad? A lo menos como tal figura en todas las ediciones del Diccionario de la Academia, y además todo el mundo dice, por ejemplo, *la grey cristiana*... Pues, sin embargo, Fray Luis de León, traduciendo á Virgilio, dice:

No dañará *el vecino grey malsano*
Con males pegadizos tu rebaño,
Ni hará que tu trabajo salga vano.

Con que una de dos, señor D. Manuel; decídanse ustedes: ó á dejar en paz á Fray Luis de León con sus genialidades, ó á poner á la grey género masculino en la edición próxima, cuidando también de correr por ahí la voz para que todo el mundo diga *el grey cristiano*.

Sexta defensa. La de *capichola* y *camocan*. Lo dijeron Quevedo y González de Clavijo. Bien. Pero explíquenme ustedes la preferencia dada á esas dos palabras sobre los *egrotos*, y los *quodlibetos* y los *fufos*, y los *alpestres*, y el *cabriller*, de Fray Luis de León, de Jáuregui, y de *Tirso de Molina*... y se proveerá.

Lo de que la *capillada* sea el golpe dado con la capilla (que no sirve para dar golpes) y no tenga la significación metafórica que la da todo el mundo, es tan... académico que no merece contestación... ¿Todo se lo he de enseñar yo á ustedes? ¡Váyanse á estudiar á Salamanca!

¿Y lo de *capripede*? ¿Conque el señor de Burgos que *tradujo* á Horacio de una manera análoga á como el Conde de Cheste tradujo al Dante, es decir, dejándole en latín un poco menos inteligible, dijo que «los *capripedes sátiros le oían?*» Pues hacían muy mal en oírle. Como ustedes han hecho mal en decir que *capripede* es *adjetivo poético* porque le metiera en un verso prosáico el señor de Burgos. Lo más grave es que Litré diga en su Diccionario que *capripede* es *qui á des pieds de chevre*... ¡Caracoles! digo ¡capripedes! ¡Pues me han partido ustedes!

Después de esto, mentira parece, Sres. Don Manuel y Compañía, que no se juzguen ustedes con la suficiente aptitud para definir bien el *acial* y la *albarda*. Atrévanse ustedes, que es

pura modestia. Y al cabo mejor es que se ocupen ustedes en reformar esas definiciones de familia que en desfigurar la verdad, dando á entender que yo me he burlado del Diccionario «por haber calificado de *canilla* ó CAÑA cualquiera de los huesos largos de la pierna ó del brazo». Porque esa *caña* la han puesto ustedes *ad libitum* (locución malamente suprimida en el nuevo Diccionario), para poder aducir luego una autoridad de Fray Luis de Granada, que habla de «las cañas de los brazos». No vale hacer trampas, señores: se juega limpio, ó no se juega. Yo no he dicho que no se llame caña al hueso del brazo: he dicho que no se le llama *canilla*, y ni siquiera he mentado la caña. Por consiguiente, esa *caña* que ustedes han sacado ahí por su gusto, se la cantan ustedes, ó se la bailan, ó se la chupan, ó se la beben, ó se la comen.

Y vea otra vez el Sr. D. Manuel cómo aquello de las malas compañías aplicado al venerable autor de la *Guía de pecadores* ha resultado otra gracia frustrada.

Para negar que *capelardente* sea una agabachada tontería, dicen ustedes que así lo dicen «las sinodales de Zaragoza, y no ningún folletín de la *Correspondencia...*» Estaba para decir que lo llamaran ustedes hache... Pues ¡valiente autoridad! ¡Unas sinodales, y de Zaragoza por añadidura!

¿Y cree usted de buena fe, Sr. D. Manuel, que no sabía yo que *capear* había significado

antes robar capas y aun *otras cosas*, como suelen decir ustedes? ¿Qué motivos tiene usted para creerme así tan... académico? Sí, señor, lo sabía; y sin embargo me reí, y me sigo riendo de que en el Diccionario de 1884, tan contemporáneo de Rafael Molina, aparezca esa como la primera y principal significación y sin la nota de anticuada. También *cadalso* significó en tiempos lo mismo que tribuna ó tablado para presenciar un acto solemne, cosa que ninguno de ustedes sabría de seguro, pues de saberlo ya lo hubieran dicho con aire triunfante. Pues, sí, señor, se dijo así: en la relación del Paso Honroso de Suero de Quiñones, por ejemplo, se habla de un *cadalso* que se levantó para ver cómo se rompían lanzas; y sin embargo me he reído y me sigo riendo de que el Diccionario traiga la primera y sin nota de anticuada esa significación de *cadalso*, porque hoy el *cadalso* es el patíbulo.

¿O se le figura á usted que cuando una palabra ha sido usada por buenos autores con determinada significación ya no puede perderla ni cambiarla por otra? ¿O cree usted que el uso no puede cambiar el sentido de las palabras autorizadas por los clásicos, y aun desecharlas y admitir otras nuevas? ¡Está usted enterado! En tiempo de Quevedo, por ejemplo, tanto disparate era llamar *estupor* al espanto, y decir *está inmediata* por «está cerca», ó *cincundada* por «cercada», como decir *suená catarro luciente*

por «espavila las velas» y llamar al queso *cecina de leche*, pues de las cinco formas se burla igualmente el gran satírico; y sin embargo hoy las tres primeras son usuales y de buen gusto, mientras las dos últimas siguen siendo ridículas y disparatadas. La forma conjuntiva PUESTO QUE en los siglos XVI y XVII era adversativa, equivalente á AUNQUE y así la usan todos los clásicos, mientras que ahora es sólo confirmativa ó causal equivalente á POR CUANTO. Así pudo decirse entonces: «No voy á paseo *puesto que* está buena tarde», y ahora se dice «Voy á paseo *puesto que* está buena tarde». Y si yo le digera á usted ahora, señor D. Manuel, que *atiende* usted la vuelta de Cánovas al Gobierno para volverse á la embajada de Francia ¿no se reiría usted del galicismo? Seguramente; y hasta me compararía usted con los traductores del folletín de *La Correspondencia* que suelen decir: «Señora Condesa, el señor Conde os *atiende*». Y sin embargo, los folletineros de *La Correspondencia*, y cualesquiera otros que escriban *atiende* por espera ó aguarda, pueden citar en su favor nada menos que la autoridad de Jorge Manrique (1). Por donde verá usted que citar autoridades sin discreción es una tontería.

(1)

Este mundo bueno fué,
Si bien usáremos del
Como debemos;
Porque, según nuestra fe,
Es para ganar aquel
Que *atendemos*.

Lo que está bien es lo de decirme que no sé leer, y traer á colación el novísimo y casi desconocido epigrama de Moratín á Geroncio, es decir, á cualquier académico, porque dije que habían suprimido ustedes el refrán aquel de «si el rabo meneá el *can*, no es por ti, que es por el pan», refrán que, según usted dice, está en el Diccionario, sino que está en la palabra *cola*. ¿Y por qué le han llevado ustedes á la cola, si se puede saber? Aparte de que el *can* es el que da al refrán cadencia y armonía, y aparte de que la *cola* no entra en el refrán siempre. ¿Cuál es cosa más principal, el perro ó el rabo? Para ustedes, la cola, por lo visto. ¡Ahí tiene usted! Si yo quisiera usar chistes de los de usted, ¡qué cosa tan fácil sería aquí hacer gracia diciendo que son ustedes muy arrimados á la cola! Conste que no lo digo, por ciertos miramientos que ustedes no merecen.

Mas ¡ay!, que ahora viene el azotazo fuerte, el que usted me propina ¡pobre de mí! porque llamé á Federico Díez «muy señor mío» y le puse un interrogante. ¡Mal pecado! La verdad es que no creía yo que fuera de necesidad para conocer la lengua castellana estudiar el libro de las *etimologías de las cuatro lenguas romances*, ni que fuera tan grave falta carecer (hablo en el supuesto de usted) de una erudición que en cualquier Diccionario enciclopédico de los que hay en las redacciones de todos los periódicos puede adquirirse en diez minutos; pero

también es verdad que aun después de la lección de usted sigo creyendo que es una simpleza derivar el capricho de la cabra.

Lo que realmente me contrista es que ustedes mismos los académicos den por pecado á los españoles el no conocer á Federico Díez y sus obras. ¿Es que no basta para aprender perfectamente el castellano con conocer las obras de los académicos? Y entonces, ¿para qué les pagamos á ustedes tan crecido tributo de consideración y hasta de dinero por ser de la Academia? ¿Y eso, que es para ustedes tan humillante, ni siquiera lo dejan ustedes para que lo canten los ciegos de Berlín y lo cantan ustedes mismos? Medrados estamos con ustedes, señor D. Manuel y Compañía. Nada: que á pesar de permitirnos el lujo de tener una Real Academia Española, tenemos que pasar en cosas de filología, igual que en política, por las horcas caudinas de Alemania; y así como tenemos allí un Bismarck que dispone de nuestro territorio, hemos de tener también un Federico Díez que disponga de nuestro idioma! ¡Medrados estamos!

Creo que no queda de la última carta de usted, en colaboración con los otros académicos, más que el chiste, que repite usted tres ó cuatro veces, de decir que he escrito *gaceti-llas*, que además de no ser chiste no es verdad tampoco. Da la casualidad, señor D. Manuel, de que no he sido nunca gacetillero, pues comencé á ser periodista por donde usted no pudo

concluir ni llegó nunca. Pero entre todos los gacetilleros que he conocido no sé de ninguno que no hubiera podido llegar á Ministro de dos dinastías, á embajador y á académico, sin tantas contorsiones, tantas genuflexiones y tantos cambios de postura como le han costado á usted esas cosas.

Por último... los golpes fuertes los ha dejado usted para el final; por último, me dice usted que no me conoce «ni de vista ni bajo ninguno de los nombres que he usado...» ¡Cruel! ¿Y me lo dice usted así sin preparación y á boca de jarro...? Ah, crea usted, D. Manuel, que desde que lo he leído estoy inconsolable. Porque ¿de qué me sirve haber recibido y estar recibiendo mil parabienes por mi tarea de desasnar académicos, si no me conoce, ó por lo menos, faltando á la verdad, asegura que no me conoce un fantasmón risible que ni siquiera se atreve á decir cómo se llama?

Á Dios, D. Manuel, á Dios, que le guarde á usted, y le dé gracia para imitar la paciencia de Job, si es que, como usted mismo afirma, para sufrir mi literatura sin salirse de quicio, no se necesita nada menos.

POSTDATA. ¡Ah! se me olvidaba felicitar á usted por las tres públicas aprobaciones que hasta el presente ha recibido. Me parece que fué Moliere el que dijo que «no hay tonto que

no halle otro mayor que le admire y le aplauda». Yo no le he llamado á usted nunca eso. ¡Dios me libre! Pero en fin, para el caso de que Cánovas tuviera razón, conste que no quebraba por aquí tampoco la sentencia de Moliere. Porque no uno, sino tres admiradores, le han salido á usted, á las primeras de cambio. Uno es un tal Herrero, muy aficionado á latines, que siempre escribía *coram populi* hasta que yo le enseñé á decir *coram populo*. Otro es Ramoncito Nocedal, el director de *El Siglo Futuro* (1), que traduce del francés: *rebulLEN como veros sueltos*, poniendo *versos* por *gusanos*, y en

(1) Como el pobre Ramoncito no entiende de estas cosas, ni de otras, creyó buenamente que la segunda carta del señor Silvela no tenía contestación y que yo estaba ya fuera de combate; y, parte por aquello de «á moro muerto gran lanzada» que ha sido siempre el lema de todos los *valientes* de su temperamento, desde aquel famoso burro de la fábula que arrimó su par de coces al león moribundo, parte por congraciarse con D. Manuel, para que le haga académico, y pagarle el piropo que, seguramente sin recordar lo de *asinus annum fircat*, le había echado en una de sus cartas diciendo que á él se atribuían de público los antiguos primores de dicción de *El Siglo Futuro*, me disparó á deshora el siguiente suelto, tan mal intencionado y desleal como insulso, que quiero poner aquí perpetuamente á la vergüenza:

«Sobre cuestiones filológicas publicó *El Imparcial* del lunes un artículo, que se atribuye á cierto académico muy conocido, y en que se administra á cierto crítico de *El Imparcial* y *El Progreso* un soberano pié de paliza literaria, de esos que dejan á cualquier crítico para no servir más. (¿Sí, eh? ¡Pobre diablo, ya verás si sirvo!)

«Ni nos va ni nos viene en el asunto; pero por eso mismo quisiéramos que el articulista hubiese omitido ó aclarado ciertos párrafos, por donde puede alguno sospechar que el víctima del varapalo es redactor de EL SIGLO FUTURO.

«No lo es, sino de *El Imparcial* y *El Progreso*. (Esto no es verdad, pero... por eso lo dice Ramoncito.)

latín escribe TOLLITA *causa, tollitur efectus*. El tercero... es el director *literario* ó cosa así de *La Epoca*, el cual puede adivinarse cómo escribirá con decir que sabe mucho menos que los dos anteriores. Pero ello es que los tres han declarado unánimes que usted me ha dado una paliza soberana. ¡Qué hueco estará usted, Don Manuel! Lo malo es si mientras ellos dicen á

«Si el mal encubierto académico tiene algo que decir de la *Polltica menuda* ó de la *Gacetilla* de EL SIGLO FUTURO, antiguas ó modernas, que varias veces mezcla y confunde con el objeto de sus iras dirijase á nosotros, que á su disposición ponemos estas columnas, y aquí se le contestará cumplidamente.

«Pero tenga la bondad de no confundir las señas y hablar claro, y poner bien los sobres, de modo que nadie pueda creer que se luce y divierte á costa y por torpezas ó insipiencias de EL SIGLO FUTURO.

«Aquí se escribe con más tiento; y lo que se escribe con poco tiento, no se publica.

«*Suum cuique*».

Así es, *suum cuique*. Y á *El Siglo Futuro* le corresponde la gloria de haber publicado los *versos sueltos*, el *tollita causa*, las *pequeñas hermanas de los pobres*, el Obispo de *Bale* (por Basilea), Mgr. Mermillot, Obispo de *Génova* (por Ginebra) «los jóvenes estudiantes *Cantuare* (por Cantorbery), de la *Sociedad* de Jesús (por la Compañía) *recitar máitines* (por rezar) «le dió muchos *golpes de puño*» «varios *golges de hacha*», «resulta en último *resorte*», «en el *suelo* de la cripta moderó su paso» (*suelo* por dintel, *seuil*), «un *indo*» (por un indio, mil veces), *in casu di quo agitur, cultia, liberitesque*, todo bajo la dirección de Ramoncito, y mucho de ello escrito de su misma pluma, con más algún disparate geográfico, como el reciente de que un aragonés que viene de Zaragoza á Madrid, y otro que va de Madrid á Zaragoza, se encuentran en la estación del Escorial (!), amén de alguna que otra herejía material en que Ramoncito suele incurrir cuando se mete en teología, que no ha estudiado nunca, y que no conoce ni por el forro.

Suum cuique.

coro *¡ya somos tres!* como las mujeres del sobrino del sainete, se le ocurriera á usted echar sus cuentas allá entre sí, como su pariente el de la fábula, y exclamar con ademán modesto:

Cuando me desaprobaba
La mona, llegue á dudar:
Mas ya que el cerdo me alaba,
Muy mal debo de bailar.

Y efectivamente, no baila usted bien.

FIN DEL TOMO I.

INDICE.

| | Págs. |
|--------------|-------|
| PRÓLOGO..... | V |
| I..... | I |
| II..... | II |
| III..... | 19 |
| IV..... | 27 |
| V..... | 35 |
| VI..... | 45 |
| VII..... | 53 |
| VIII..... | 63 |
| IX..... | 71 |
| X..... | 81 |
| XI..... | 91 |
| XII..... | 101 |
| XIII..... | 111 |
| XIV..... | 121 |
| XV..... | 129 |
| XVI..... | 139 |

| | |
|------------|-----|
| XVII..... | 147 |
| XVIII..... | 155 |
| XIX..... | 163 |
| XX..... | 175 |
| XXI..... | 185 |
| XXII..... | 195 |
| XXIII..... | 201 |
| XXIV..... | 209 |
| XXV..... | 225 |

